BOLETIN de PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal., Marzo de 1985. No. 34.

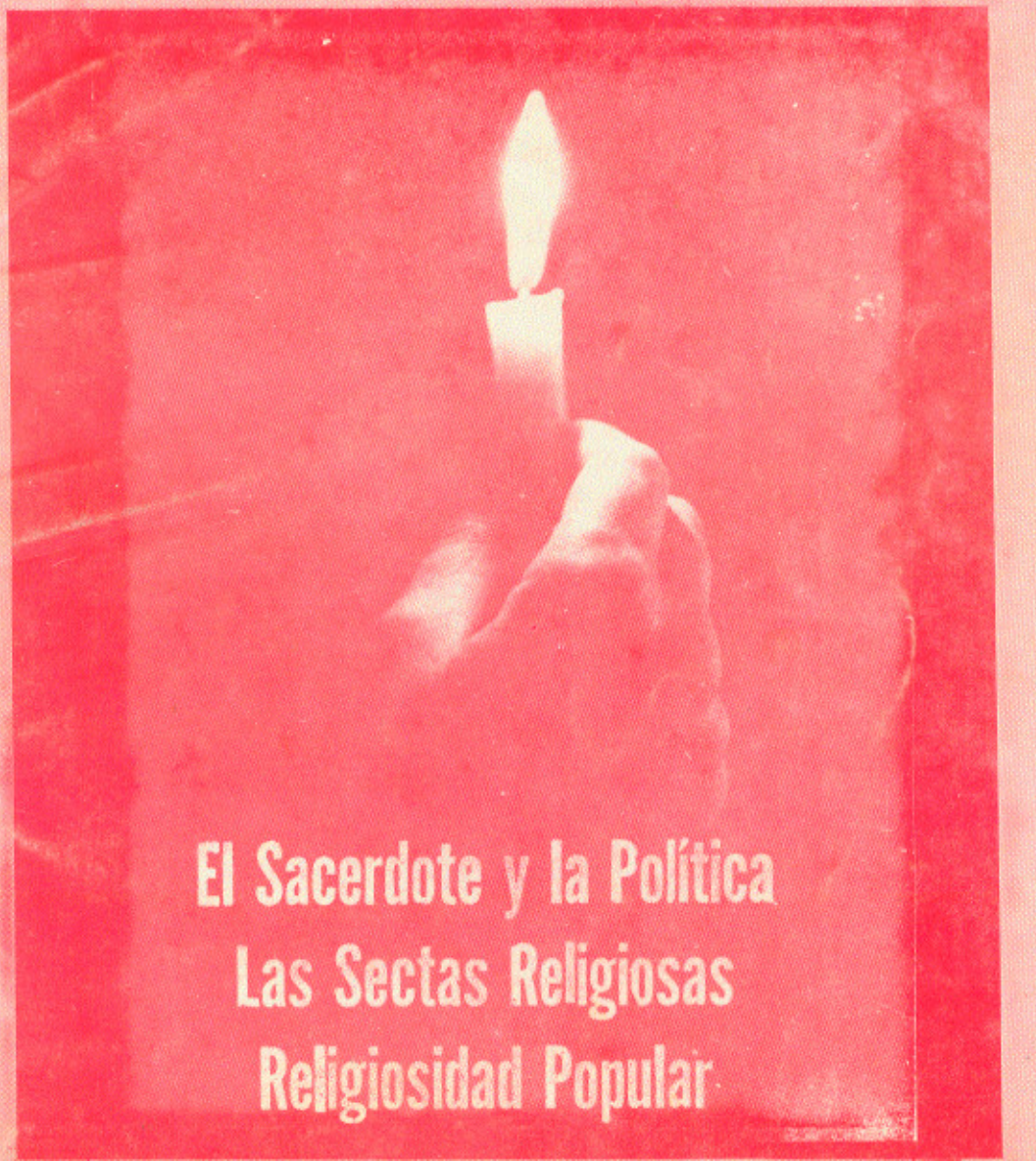

El Sacerdote y la Política
Las Sectas Religiosas
Religiosidad Popular

BOLETIN DE PASTORAL NO. 34

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL., MARZO DE 1985

S U M A R I O

COMUNICACION SOBRE EL MARCO DOCTRINAL.....1

LAS SECTAS EN AMERICA LATINA..... 5

- LOS PENTECOSTALES.....12
- LOS MORMONES.....17
- LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ.....26

RELIGIOSIDAD POPULAR.....35

EL COMPROMISO POLITICO DEL SACERDOTE.....47

RESPONSABLE: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

DISTRIBUCION GRATUITA.

Este documento contiene al principio imágenes

El texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.

COMUNICACION DEL EQUIPO DIOCESANO PARA EL MARCO DOCTRINAL.

"Hacia el Marco Doctrinal diocesano".

El día 7 de febrero de 1985, quienes integramos el equipo Diocesano para suscitar la reflexión y la formulación del Marco Doctrinal Diocesano, nos reunimos en Pegueros, con el propósito de aportar elementos para el Marco Doctrinal General de la Diócesis; e iniciar la reflexión y redacción del mismo, presentarlo a reflexión de la diócesis, de este modo, poder llegar a la próxima asamblea diocesana de Pastoral (24 a 29 de junio de 1985) para hacer el diagnóstico pastoral y establecer el objetivo diocesano de pastoral.

Sentimos la necesidad de tratar dos puntos fundamentales para el propósito de nuestra reunión:

1.- Unificar conceptos sobre MARCO DOCTRINAL a lo que responden los siguientes puntos:

1.1.- ¿Qué es?

- Lo que expresa la "mentalidad" y aspiraciones de una comunidad que ha pensado una realidad.
- Es un modo de VER, PENSAR, Y ACTUAR en una realidad.
- Es un conjunto de principios-resultados de una reflexión, por parte de una comunidad que en forma más intencional, quiere ser fiel a una Doctrina.

1.2.- ¿Por qué el Marco Doctrinal?

- Porque necesitamos una doctrina explícita, asimilada y expresada por la misma comunidad, para que identifique y facilite la identidad de quien se va integrando a las acciones de la misma comunidad.

1.3.- Contenidos del Marco Doctrinal.

(Teoría, Práctica y Actitudes).

1.3.1. Como Teoría (Conceptos) son:

- Principios doctrinales generales, que siempre estarán como de base en el trabajo de la comunidad.
- Principios con la intención de una iluminación específica.

1.3.2. Como Práctica (praxis):

- Es un hacer vida, "verificar" (hacer verdad), transmitir con hechos lo que de palabra se dice estar convencido.

1.3.3. Como actitudes (modo de ser, disponibilidades):

- Expresa con sentimientos apropiados las convicciones.
- Es el estilo, modo, matices que acompañan a las acciones.

1.4.- Fuentes del Marco Doctrinal.

1.4.1. Palabra de Dios

- Palabras
- Hechos — Verificados por Jesucristo.
- Estilo

1.4.2. Magisterio

- Palabras
- Hechos — de la Iglesia en fidelidad a Cristo
- Estilo

1.4.3. Acontecimientos que han inspirado la Sabiduría del Pueblo.

Sobre los cuatro puntos anteriores hicimos reflexión haciendo resaltar lo que nos pareciera más importante, más claro, o nos pareciera confuso.

El punto 1.3 (Contenidos del Marco Doctrinal) mereció más explicación debido a que nuestro "SER" de Pastores exige congruencia entre lo que pensamos, decimos, hacemos y las experiencias de como lo hacemos.

La anterior reflexión nos hizo sentir la importancia de la encomienda que tenemos en vista a la próxima "Semana de Pastoral" y del Plan pastoral. - Mucho nos ayudó el breve anticipo de lo que es un Diagnóstico y lo que éste requiere. Transcribimos, por tanto, algunos rasgos de lo que es un Diagnóstico:

2.- ¿Qué pretende un Diagnóstico?

= Mostrar la situación actual de un organismo - (=la Iglesia diocesana, en nuestro caso).

- El diagnóstico resulta del Marco de Realidad confrontado con el "Modelo": Marco Doctrinal.

- Para poder diagnosticar se necesita "desbaratar", desmenusar; de tal modo que se posibilite conocer toda una realidad en sus partes.

En caso de necesidades, un buen diagnosticador se - decide por las necesidades fundamentales para que - más fácilmente, mediante la atención y "tratamiento" se pueda llegar al "Modelo".

¿Qués es "Modelo"?

= Aquellos aspectos que conforman un ideal a alcanzar.

- Las prioridades que resultan del diagnóstico, en gran parte son "coyunturales", es decir, medios - de enlace, oportunidades que se presentan.

- No podemos aspirar a que una prioridad sea la única, porque las personas viven en diferentes ambientes. Habrá que decidirse por las necesidades, o ambientes claves, para, en nuestro caso, poder llegar al Pueblo de Dios.

- Cuando se habla de prioridades se privilegian aspectos.
- En prioridades pueden coincidir destinatarios y contenidos.
- Las prioridades nunca son para toda la vida. En caso de que así sucediera, indicaría que no ha habido la suficiente atención a ese campo descubierto como prioridad.

Reflexionamos el punto anterior y después de haber visto diferentes estilos de Marco Doctrinal adoptados en otras diócesis, nos decidimos por el estilo que habrá de llevar el nuestro y por ofrecerlo a la diócesis, el próximo 19 de abril del presente año, fecha en que los integrantes del equipo para el Marco Doctrinal haremos nuestro aporte, observaciones y enmiendas para luego ofrecerlo a la reflexión, correcciones y enmiendas que aporten los agentes de pastoral en nuestra diócesis, durante el mes de mayo y así, en la última quincena de junio, tengamos un Marco Doctrinal general que sirva e inspire nuestro quehacer pastoral diocesano.

Los temas considerados básicos para el Marco Doctrinal general en la diócesis según la necesidad sentida y expresada por el equipo diocesano de Animación Pastoral en la junta del 14 de enero de 1985 en el Seminario fueron:

Cristología. Eclesiología. (incluyendo explícitamente: Ministerios, CEBS, Religiosidad Popular). - Mariología. Antropología. Agentes.

Sobre estos temas estamos haciendo nuestra aportación, teniendo en cuenta los datos de nuestra situación diocesana.

EQUIPO PARA EL MARCO DOCTRINAL.

Diócesis de San Juan de los Lagos.

LAS SECTAS EN AMERICA LATINA

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en su XIX Asambles ordinaria celebrada en Puerto Príncipe (Haiti) en marzo del año pasado, e inaugurada por Juan Pablo II, manifesto su preocupación por el avance espectacular de las Sectas en el Continente.

Entre las recomendaciones y directivas a las Conferencias Episcopales, la número cuatro dice así: "Estudio de las sectas de origen norteamericano o de extremo oriente, que están invadiendo América Latina. Se invita a las Conferencias Espiscopales a hacer un estudio muy serio sobre lo que representan en sus países respectivos estas sectas... Se recomienda al CELAM constituir el equipo de expertos en este campo, para acompañar a las Conferencias Episcopales locales".

Ya la Asamblea de Puebla había tratado el tema; preocupación que quedó plasmada en algunos números del Documento final (80, 342, 419, 469, 628, 1102, 1105, 1108, 1109, 1112 y 1122).

¿Cuántas y quiénes son estas sectas? ¿Qué buscan? ¿Quién las sostiene? ¿Qué hay detrás de su fachada pseudoreligiosa o pseudocristiana?

Testigos de Jehová, Mormones, Pentecostales, Adventistas del Séptimo día, Bautistas, Iglesia de la Unificación del Cristianismo Mundial del coreano S. M. Moon, Los Niños de Dios, Hare Krishna, Misión de la Luz Divina, Meditación Trascendental de Maharishi Mahesh Yogi, Iglesia de la Cientología, Ananda Marga...

Desde hace unos cuarenta años todos estos grupos, y más, se han lanzado con verdadero celo misionero (!) a la conquista de los fieles de América Latina. ¿Quién no se ha topado alguna vez con alguno de ellos?

El fenómeno es ya preocupante. Y, sobre todo, si se descubre que tras la fachada se esconde con mucha frecuencia un mundo de violencia y sexo, de presión política, de búsqueda del poder, de negocio a niveles de empresa transnacional.

Por todo ello, hemos querido dedicar este artículo a "Las Sectas en América Latina".

Tocamos uno de los puntos que más preocupan a los obispos de nuestro continente en referencia al problema de las sectas.

Vamos a referirnos a tres puntos: el proselitismo de mala ley, la financiación y la ausencia de la Iglesia aprovechada por las sectas.

1.- P R O S E L I T I S M O.

a) Método de acción. La acción proselitista de mala ley se caracteriza por ser constante, personal, "virulenta", es decir, agresiva.

Nos interesa describir la típica visita domiciliaria de los expansivos miembros de las sectas. Es una evangelización de tipo personal. Hay una primera tarea que consiste en buscar gente "con problemas", por ejemplo duelos, enfermedades. Se hace una primera visita, de la cual se toma cuidadosa nota en fichas especiales para tener en cuenta la próxima vez. Luego se insiste, se trata de invadir los hogares. La relación se establece a través de preguntas disparadas a la gente no preparada para ello, y no se esperan las respuestas, al contrario, se salta continuamente de un tema a otro.

La intención que preside esta técnica es la de confundir a la persona que escucha. Junto a esto, hay que situar aquello de atacar a la Iglesia Católica para ver si se encuentran descontentos. Se invita entonces a "conocer la verdad" o a "experimentar a Cristo". Aquí se entrega un ejemplar de la Biblia, si aún no se hizo. Poco a poco se va cercando al candidato o candidata, mencionando la comunidad. Una vez que se ha logrado atraer a la persona al grupo, hay que tratar por todos los medios que el ámbito familiar no ejerza sobre él argumentos racionales. Se llega incluso a separar a la gente de su familia. Y lentamente, se van orquestando impactos emotivos en el culto de la secta: la acogida fraternal y la ayuda incluso con respecto a una necesidad concreta de alguien. Todo este procedimiento está signado por un elemento: no dialogar bajo ningún concepto. Es tal el aferramiento a este principio, que los visitantes domiciliarios parecen alienados en su pertinaz repetición de frases hechas.

b) Rebautismo. Otra de las estrategias proselitistas usadas es la de rebautizar a los adultos que se "convierten" de su pertenencia a una Iglesia de pueblo, mediante el bautismo de niños recibido en la primera infancia. Este es el punto de fricción y grandes tensiones en la relación de estos grupos con las Iglesias tradicionales. El argumento que esgrimen es el de que la fe sólo puede ser cosa de adultos y algo personal del creyente, como si el bautismo no otorgase la virtud de la fe teologal también a los niños.

El rebautismo de que hablamos no sólo es el de inmersión, sino también el del "Espíritu Santo" que proclaman las sectas pentecostales.

c) Otras actitudes proselitistas reprensibles. Todas estas actitudes pertenecen a las tácticas proselitistas. Conviene estudiarlas tanto porque tocan a la predicación de la Iglesia y a la condición humana en sí misma, representando un verdadero ataque a la persona humana y a sus derechos más inalienables.

A veces se ejercen tales presiones morales y psicológicas sobre las personas, que les quitan su sano juicio, su capacidad de elección y su responsabilidad. Pensamos en la presentación de escenas de curación por la televisión, o en otros usos del contagio de masas.

Hay también manera de ofrecer beneficios materiales, abierta u ocultamente, como un cierto precio para incorporarse al grupo.

Asimismo, no es difícil usar el estado de miseria, de falta de la mínima instrucción, de debilidad constitutiva para conducir a ciertos grupos e individuos a la "conversión".

En todo caso, como es evidente, no estamos teorizando, sino partimos de hechos comprobados a lo largo y a lo ancho de nuestro continente, que preocupan gravemente a la Jerarquía Católica, pues se trata en muchas ocasiones de "mala fe" manifiesta.

Pero, incluso no podemos dejar de mencionar las motivaciones de orden político que pueden esgrimirse para mover a aceptar un determinado comportamiento religioso.

Hay, en fin, las críticas que Puebla califica de "injustas" hacia la Iglesia Católica. Son las que aluden a la conducta de los miembros de la Iglesia haciendo apreciaciones malévolas contra el Papa, los obispos y sacerdotes, y en general los que practican la fe católica. ~~Sin~~

2. F I N A N C I A C I O N

Llama poderosamente la atención la cantidad de recursos materiales que emplean estos grupos aparentemente minoritarios. Biblias, libros, folletos, emisoras, audiciones radiales, profusa correspondencia, mantenimiento de "misioneros", aparatos modernos, rápida construcción de templos o locales de culto, compra de edificios...Uno tiene derecho a interrogarse sobre la proveniencia de esos fondos. Es cierto que muchos de los adeptos dan generosamente, al estilo latinoamericano, frente a los recursos de orden emocional para conseguir fondos. Hay, incluso, algunas sectas que han establecido el antiguo diezmo para los miembros de la congregación. Pero sólo con eso no podría realizarse todo lo que se hace. Es sabido que hay muchos dólares americanos en esto. En parte provienen de las organizaciones matrices de estas sectas. También de instituciones--"evangélicas" norteamericanas para ayuda de las "misiones".

Por otra parte, deberíamos tener mayor información sobre disponibilidad de fondos extranjeros para estos grupos. La Iglesia Católica en nuestro continente, pese a lo que algunos puedan decir, no opta por los pobres en solemnes declaraciones, sino que vive pobremente junto al Pueblo de Dios. Esa vida de pobreza permite en ocasiones sólo la subsistencia de los ministros, que carecen de tantos medios propagandísticos como los integrantes de los grupos libres. Si algunas ayudas se reciben, como las del episcopado alemán, con su organismo Adveniat, son una gota de agua para las verdaderas necesidades de la Iglesia Católica en América Latina.

3. APROVECHAMIENTO DE LA AUSENCIA DE LA IGLESIA CATOLICA.

Esta es también una de las causas de la proliferación de las sectas. Lo afirma el documento de Puebla (469). Por diferentes motivos, la Iglesia puede dejar de atender a los fenómenos masivos de religiosidad popular. Si esa actitud fuese permanente, se produciría un vacío que sería rápidamente llenado por toda clase de agrupaciones interesadas, entre las cuales las sectas serían las primeras.

Cuando las sectas ven a masas enteras que han recibido el bautismo, pero viven un cristianismo debilitado; cuando los santuarios no son constituidos lugares privilegiados de evangelización; cuando se pasan por alto las culturas indígenas o populares y no se las vincula con la vida litúrgica de la Iglesia; cuando no se da respuesta a los interrogantes más graves de los pueblos; cuando no existen adaptaciones a las necesidades de los grandes conglomerados urbanos donde están los nuevos pobres, entonces las sectas aparecen con una intensa campaña proselitista. Es este punto uno de los grandes desafíos a la Iglesia Católica en nuestro continente.

Tiene que haber una presencia católica a través de un mayor testimonio de fe y vida cristianas en todas sus formas. Pero también se necesita una seria apertura ecuménica, incluso orientada por las Iglesias tradicionales. Además, hay que revisar profundamente nuestras actitudes frente a la religiosidad popular, ya que las sectas trabajan de modo especial entre las gentes más sencillas.

C O N C L U S I O N.

Pensamos que al cabo de estas reflexiones nadie se llamará a engaño, ni podrá pensar que el problema de las sectas en América Latina es "entretenimiento para ecumenistas". Es un gran problema pastoral. Si los pastores desean

preservar los valores de la cultura católica que existen en nuestro continente, si quieren orientar mejor la religiosidad del pueblo, si quieren defender la fe católica y la verdad sobre el hombre, tienen la obligación de detenerse a considerar cuidadosamente esta temática. Y los laicos deben cooperar en este punto con sus pastores.

El documento de Puebla ha condensado la preocupación de la Iglesia por todos los aspectos negativos de los movimientos religiosos libres. Hay, es cierto, elementos positivos que por la gracia de Dios se encuentran también en--- las sectas. La normatividad de la Biblia, el valor de la fraternidad, el culto vivo con participación, la experiencia de la vida en Cristo: son aspectos que merecen ser atendidos.

Queremos concluir este trabajo haciendo notar que nuestros análisis nada dicen sobre la buena fe en la cual se hallan muchos miembros de las sectas. Sabemos bien que también los miembros de las sectas pueden estar bajo el influjo de la gracia de Dios cada vez que procuran la verdad y la justicia (Lumen Gentium, 16), y que sus actos religiosos son un medio de salvación (Ad Gentes, 3). Nosotros hemos querido juzgar a toda la actividad sectaria por "sus frutos", según la norma del Evangelio.

Osvaldo D. SANTAGADA.

(este artículo fué tomado de "Esquila Misional" No. 343, pags. 17-21).

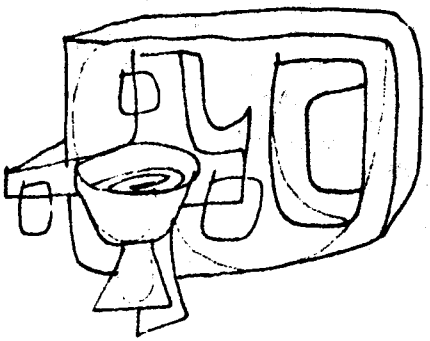

Ofrecemos ahora unos guiones sobre las Sectas que - más se hacen presentes en esta Diócesis:

1.- Los Pentecostales.

2.- Los Mormones.

3.- Los Testigos de Jehová.

1.- Los Pentecostales.

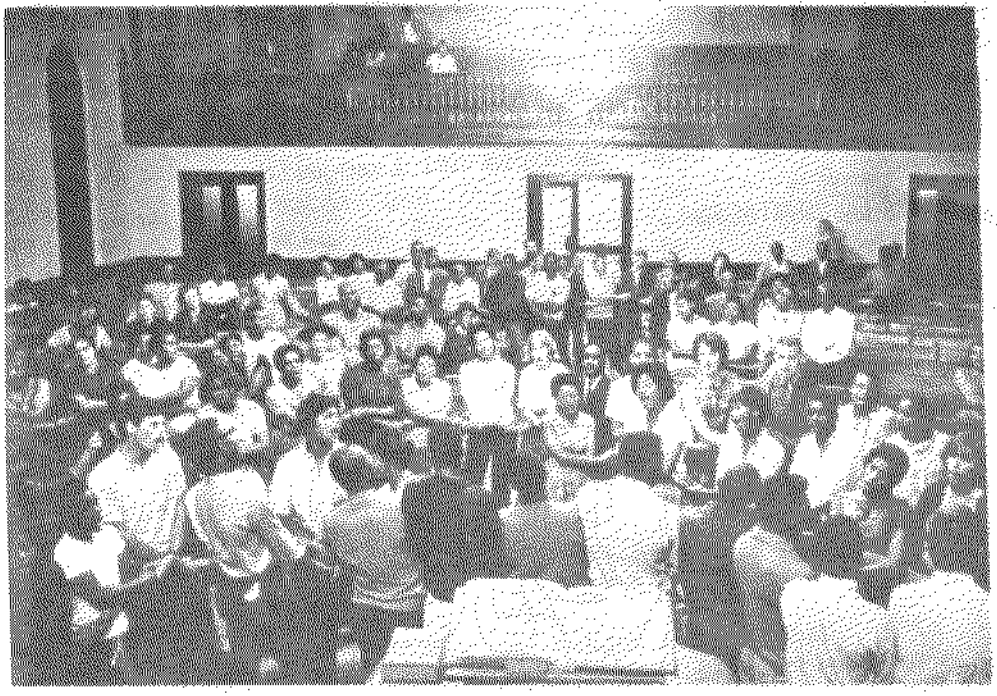

L A S I G L E S I A S P E N T E C O S T A L E S.

También se llaman Iglesias 'De perfección', o 'De santidad' (Holiness). Representan el desarrollo histórico de tendencias que siempre hubo dentro o al margen del cristianismo. Según las épocas, los "perfeccionistas" se llamaron pelagianos, montanistas, donatistas, novacianos. Más tarde fueron los Perfectos de Lieja, los cátaros, los albigenses, etc. Con la Reforma Protestante (S. XVI) la tendencia tomó rasgos más definidos con relación a su estructura actual.

Además del primer bautismo -dicen los perfeccionistas, o pentecostales- hace falta un segundo bautismo (Second Blessing, Segunda Bendición), o bautismo del Espíritu Santo (de donde el nombre de 'pentecostales). Algunas Iglesias más radicales buscan la efusión del Espíritu Santo en forma de carismas: don de lenguas desconocidas, de cantos desconocidos, revelaciones, profesías, visiones, predicciones (por ejemplo del regreso de Cristo), interpretaciones (descubrir problemas personales ajenos), y el poder de curar enfermedades físicas. La cosa llegó en ocasiones a tal extremo, que acudir a médicos y usar medicamentos (simplemente Aspirina o Mentol) era una prueba concluyente de falta de fe tan grave, que merecía la excomunión. La Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, por ejemplo, permitía el uso del Alka-Seltzer y de las vitaminas, pero prohibía recurrir a los médicos y a las medicinas fuertes.

Finalmente, otras Iglesias se preocupan por lograr por medios instantáneos la liberación total del pecado, una especie de nirvana espiritual a base de emociones, de entusiasmo, de paz, mediante la seguridad de tal salvación eterna, de acuerdo a 'como se lo piden sus corazones'. Muchas veces el bautismo del Espíritu Santo se manifiesta con síntomas dramáticos, rayanos en el histerismo. Bajo la 'presión del Epíritu', o la 'postración producida por el Espíritu Santo', los agraciados gritan, caen en tierra entre sollozos, confiesan en voz alta sus pecados, saltan de gozo, se desmayan, se retuercen en medio de insoportables 'tormentos'. Al mismo tiempo, los presentes repiten: 'Aleluya', 'Amén', 'Gloria a Dios', etc., o bien cantan batiendo las manos o liberan sus emociones con llanto o diferentes expresiones corporales o bailando (lo cual llaman 'danza en el Espíritu').

Las manifestaciones se han vuelto en ocasiones trágicas, como cuando los pentecostales quisieron comprobar las promesas hechas por Cristo con respecto a bebidas venenosas o a serpientes venenosas (Mc 16, 18), o cuando un hijo cumplió el 'mandato divino' de sacrificar a su anciana madre.

Ya hace años, solamente en Estados Unidos había cientos de sectas de tipo pentecostal y carismático. Son numerosas también en Chile, en Brasil, en el sur de Asia, y en el centro de Africa. Parece ser que son las sectas preferidas por las masas populares marginadas. Una religión basada en el sentimiento y en la emoción de sentirse hijo de Dios, arrastra a las personas humildes que disponen de poco tiempo y medios para estudiar y profundizar la fe tal como se hace en las grandes religiones.

Por otra parte, es de lamentar que los pentecostales, una vez 'convertidos', queden físicamente y psicológicamente como 'marcados', 'traumados' y mentalmente enajenados. Los médicos, los psicólogos y los psiquiatras no terminan todavía de estudiar los efectos negativos del pentecostalismo sobre la personalidad humana.

DOCTRINA DE LOS PENTECOSTALES.

****
NOTA: (Lo que va en letra gótica *representa la enseñanza católica).*
****

Los pentecostales no dan mucha importancia a las grandes verdades que son básicas para otras sectas e Iglesias.

Puntos doctrinales comunes de las Iglesias Pentecostales son, resumiendo, los siguientes. La Biblia es la fuente única de la Revelación.

Lástima que de la Biblia ellos sólo utilizan los 'retazos' que justifiquen sus propias experiencias religiosas. Queda sin explicar, por parte de los Pentecostales, cómo se formó la Iglesia del Nuevo Testamento antes que fuera escrito el Nuevo Testamento.

Hay que creer en un solo Dios, en tres Personas. Hay que creer en el nacimiento virginal de Jesús, Hijo de Dios. La muerte, la resurrección y la ascensión de Cristo tienen valor expiatorio y redentor.

Pronto tendrá lugar el regreso de Cristo como Juez de vivos y de muertos.

Indebidamente algunos fijan fechas al estilo adventista y milenarista, contra las órdenes expresas del propio Cristo (Mt 24, 23-26; 25,13).

Tales predicciones hasta la fecha han resultado ser imaginaciones.

El Bautismo en el Espíritu Santo es una experiencia 'necesaria' para la salvación.

La Iglesia Católica no puede admitirlo en el sentido de aparatosidad que le dan los pentecostales (Lc. 17, 20-21).

La verdadera salvación traída por Cristo debe reflejarse en todo nuestro ser, alma y cuerpo; debe manifestarse en curaciones físicas, en revelaciones, y en el don de lenguas.

La Iglesia Católica no admite tal necesidad de semejantes manifestaciones. Cristo, al curar ciertas enfermedades, admite lo aparatoso de los síntomas correspondientes (ej. el epiléptico, Mc 9, 20); en cambio, para comprobar conversiones, Cristo no requiere las manifestaciones espectaculares que tanto buscan los hermanos pentecostales (ej. la adúltera, Jn. 8, 11; la pecadore, Lc. 7, 36; Zaqueo, Lc. 19, 1; Mateo, Lc. 5, 27-28).

Hay que rechazar a la Iglesia Católica Romana como institución y como autoridad; la misma sale sobrando y estorbando, ya que el Espíritu Santo santifica y dirige individualmente a los cristianos.

Los hermanos pentecostales no han explicado todavía para qué Jesús fundó su Iglesia, y le dio precisamente la estructura y la autoridad que encontramos en la Iglesia Católica Romana. En efecto, Jesús atiende a las masas (Mt 19, 2); las atiende mediante los discípulos (Lc 10; 1) y mediante los Apóstoles (Mt 10, 2); todos ellos encabezados por Pedro (Mt 16, 18; Jn 21, 15 y sig.).

CONCLUSION.

John Wesley, precursor del moderno pentecostalismo, dice: "Lo que importa no son las opiniones doctrinales, cualesquiera que sean; no tienen importancia ninguna... Dios se fija más en la conducta de los hombres que en sus ideas religiosas".

Es cierto que Dios juzgará al hombre según sus obras (Mt 16, 17; Rom 2, 6; etc.). Pero las obras proceden del corazón (Mt 15, 18-19; 6, 22-23), y es difícil que de un corazón en tinieblas broten obras de luz (Mt 6, 23; Jn 8, 12; 12, 35).

Por Hermenegildo Zanuso. M.C.C.J.

(Con las debidas licencias)

2.- Los Mormones.

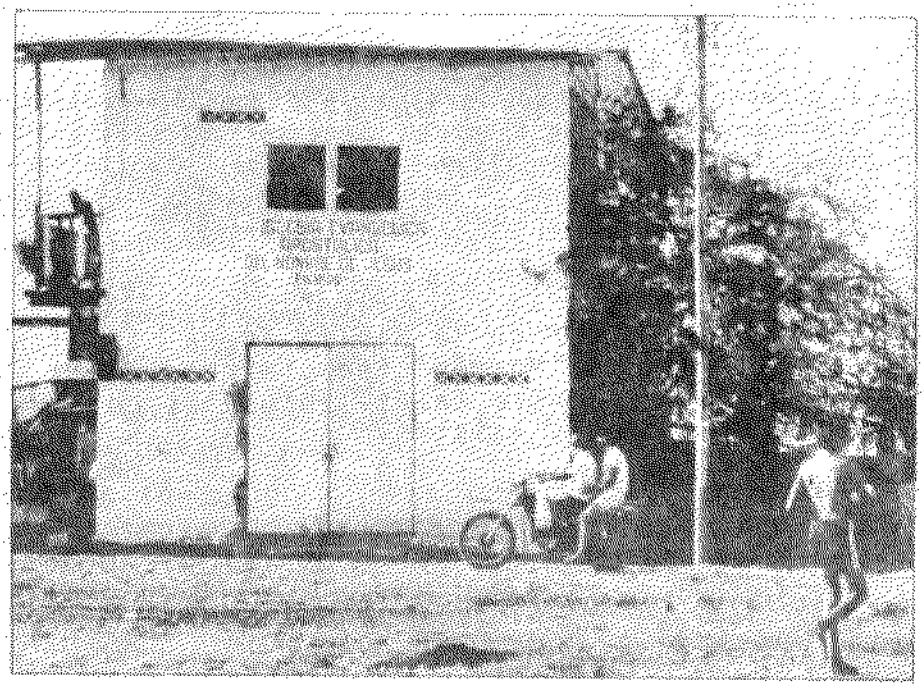

El culto de los mormones está en gran parte copiado de ritos masónicos por el hecho de que Smith perteneció algún tiempo a la logia existente en Nauvoo, a orillas del río Mississipi. Pero más tarde las relaciones entre mormones y masones dejaron de ser cordiales.

Desde los primeros tiempos los mormones encontraron un ambiente sumamente adverso entre los protestantes y los cristianos en general. Un motivo es que los mormones pretenden integrar 'la Única Iglesia cristiana verdadera'. Otro motivo fue la poligamia que los mormones practicaban, la cual provocó fuerte hostilidad también por parte del Estado.

En 1804 Joseph Smith fue encarcelado por cargos de tipo moral y político. El 27 de junio de ese año un grupo armado penetró en la cárcel y, mientras Smith intentaba huir, fue muerto a balazos.

El sucesor, Brigham Young, encabezó el llamado 'Exodo', la marcha de los mormones hasta llegar al valle Salt Lake, donde se establecieron y desde donde están difundiendo sus creencias por el mundo.

Los mormones cuidan con esmero la formación espiritual de sus miembros. Logran un discreto bienestar material mediante un organizado sistema de diezmos. Miran con discriminación a los negros; éstos, siendo objeto de la maldición de Dios, ya no cuentan en la lucha entre fieles e infieles.

NOTA: Si el Dios, autor de la Biblia fuera también el autor del Libro de 'Mormón' (como aseguran los Mormones), no habría entre tales libros las colosales contradicciones que existen.

PUNTOS DE DOCTRINA DE LOS MORMONES.

****
NOTA: (Lo que va en letra gótica *representa la enseñanza católica).*
****

El lenguaje teológico de los mormones debe ser tomado con precaución pues usa palabras cristianas dándoles sentidos muy ajenos al cristianismo. Se jactan de que su credo no es "vago" como el credo cristiano, sino "sencillo y franco". Para no sorprender a cristianos sencillos y francos, no deberían envolver sus nuevas mercancías con milenarios términos católicos como son por ejemplo 'Sacramento', 'Trinidad', 'Castigo eterno', etc. Si los mormones no aceptan estas cosas ¿por que usan estas palabras. No es honrado vender gato por liebre.

Dicen los mormones: "Creemos en Dios Padre eterno, en su Hijo Jesucristo y en el Espíritu Santo". Luego explican: "Dios era en el principio del universo y es ahora lo que somos nosotros: un ser humano".

Con esto vuelven al mitogismo de hace miles de años. 'Dios es espíritu' (Jn 4, 24).

Bigham Young identifica a Dios con Adán: "Adán vino al Edén con un cuerpo celeste, y trajo consigo a Eva, una de sus mujeres del cielo. El es nuestro padre y nuestro Dios. Jesús, nuestro hermano mayor, fuen concebido por ese mismo padre que bajó al Edén".

Burda mezcla de mitos, Biblia, panteísmo, antropomorfismo poligámico, etc.

La materia del universo es eterna. Por lo tanto, Dios no es el Creador sino tan sólo el Organizador del universo.

Imaginaciones muy ajenas a la Biblia, la cual siempre presenta a Dios como al que crea (heb. 'bara', sacar de la nada). ¿Por qué usan los Mormones la palabra bíblica 'Creador'?

Dioses, ángeles y hombres son de una misma raza que puebla los diferentes sistemas planetarios.

Si el dios de los mormones no es el Dios Creador, es un dios imaginario. El cristiano busca y adora al verdadero Dios, tan real y creador que justifique la realidad del universo (Gén 1, y 2; 6, 7;14, 19; Dt 32, 6; Is 40, 26; Heb 3, 4; Sal 32, 9; Ap - 4, 11 y muchos otros textos).

Cada mundo tiene su dios correspondiente; hay que adorar al dios particular de este mundo.

Ideas paganas, politeístas y materialistas, al margen de toda sana filosofía y teología. Dios para los cristianos, los judíos y los musulmanes no es el dios imaginario del planeta Tierra, sino el autor de todos los mundos (Gén 1 y toda la Biblia).

Todos los hombres antes de nacer existíamos ya con Dios y éramos inmortales. Una parte de los hombres se unió a Luzbel en su rebelión contra Dios. Al se 'envueltos' en la carne nos volvemos 'mortales'. Todo hombre puede aspirar a ser algún día un dios, y a reqir su propio mundo.

Parecen cuentos infantiles de fantaciencia. La - idea de la preexistencia tiene su origen entre paganos (Platón). Por más que los mormones 'estiren' textos bíblicos, no pueden considerarlos enseñan-- zas bíblicas. Las palabras "espíritus incorpóreos, incorporados, desincorporados, reincorporados" en la doctrina mormona son más sugerentes que científicas.

Dios tiene forma de un hombre; es semejante a cualquiera de nosotros; pero logró dominar mejor que nosotros las cosas a base de su esfuerzo personal; sólo así ha logrado ser dios". Todo hombre puede lograr semejante ideal gracias a su esfuerzo.

Esta orgullosa pretensión humana, inaceptable para Dios (Gén 3), es para los mormones el ideal 'bendecido y promovido por Dios'.

Con respecto a la Trinidad, Smith afirmó: "El Padre tiene un cuerpo de carne y hueso tan palpable como el nuestro; lo mismo hay que decir del Hijo; en cambio, el Espíritu Santo no tiene cuerpo, sino que es una personalidad de solo espíritu; de otro modo cómo podría habitar en nosotros?".

Para los cristianos, el Padre y el Hijo son tan -- 'espirituales' como el Espíritu Santo; poseen por igual el mismo ser espiritual infinito.

Conclusión: No podemos por cierto considerar a la de los mormones una religión monoteísta como es la religión de los judíos, de los musulmanes y de los cristianos. Ellos mismos lo dicen con toda claridad: "El mormonismo no es una rama de ninguna Iglesia actual". Los felicitamos por decir en esto la verdad: aunque tanto hablen de Cristo, y tanto -- afirmen ser cristianos en realidad no pueden de ningún modo considerarse cristianos.

Redención

Jesús, como Dios, es el Padre del cielo y de la Tierra; y, como hombre, es el Hijo de Dios.

Francamente este misterio mormón es mucho más incomprensible que la encarnación tal y como la creemos los cristianos.

Jesús fue concebido "virginalmente" mediante la unión "carnal" entre Dios-Adán y María.

Involuntariamente recordamos aquí las palabras de Jud 8 y 10.

La vida pública de Jesús se reduce a una serie de aventuras románticas y sexuales con varias mujeres mencionadas por los evangelistas: Martha, María, etc.

Escribe el protestante Martin: "Todo esto es tan - vil y repugnante que uno tiene que recurrir a lo - peor de la mitología griega para encontrar algo - que se parezca a esta exhibición de maldad sensual". ¿Complejo pansexual? ¿Cómo toman los mormones textos como Lc 1, 34; Mt 1, 18-25; etc?

Jesús fue crucificado y muerto. Luego se levantó nuevamente vivo de entre los muertos y subió a los cielos. La Iglesia que él fundó en América terminó por desaparecer; pero los mormones la reconstruyeron.

La salvación que nos trajo Jesús se reduce para los mormones al "buen ejemplo" que él nos ha dado con su vida, muerte y resurrección. Ignoran - el Rescate-sustitución ofrecidos por Jesús, nuestra incorpoción en él, etc.; en una palabra, ignoran las bases del cristianismo (Mt 20, 28; Rom 3, 24; Ef 1, 7; Tim 2, 6; etc.). No podemos considerar a los mormones como cristianos. Su Cristo no es el del Nuevo Testamento a quien ellos destruyen; es un imaginario Cristo de estilo y sabor - americanos.

La Iglesia.

Afirman los mormones: "No hay más que dos Iglesias: una es la del Cordero de Dios (los mormones), la otra es la Iglesia del Diablo (todas las demás religiones); de modo que quien no pertenece a la Iglesia del Cordero de Dios, pertenece a esa otra gran Iglesia que es la madre de todas las abominaciones, y la ramera de toda la Tierra".

"La Iglesia del Cordero de Dios es poco numerosa a causa de la maldad y abominaciones de la ramera asentada sobre las muchas aguas".

"Los paganos han edificado muchas Iglesias (o sea religiones) para enriquecerse y quebrantar la faz de los pobres".

"La otra Iglesia (la del Diablo) niega a Cristo y persigue a los miembros de la verdadera Iglesia de Cristo".

Aseguró Jesús que su Iglesia no iba a morir (Mt - 16, 13-19). ¿Qué pasó con la Iglesia de Cristo - antes de la llegada de Joseph Smith? Jesús no deja morir su Iglesia ni por deméritos de Pedro, ni por faltas de malos creyentes (Mt 16, 23; 26, 69; Lc 22, 32; Jn 21; etc.).

La Resurrección de los muertos y la vida eterna.

Dicen los mormones: "Los hombres y Dios son inteligencias eternas; son miembros de una gran sociedad de seres eternos". A fuerza de entrenamiento, el hombre "puede llegar a la Fuente misma y a la cumbre de la Divina Humanidad". Con la muerte, el alma de los buenos entra en un estado de paz y felicidad; el alma de los malos, en un estado de "llanto, lamentos y crujir de dientes". No existe ese infierno que imaginan los cristianos. Infierno "verdadero y suficiente", es el remordimiento de no haber alcanzado la más alta perfección. Después de la muerte "continuaremos creciendo"; los más perfectos llegarán a ser dioses, los menos perfectos se volverán solamente ángeles.

Según el Nuevo Testamento, la suerte de cada persona, al morir queda cristalizada e inmutable. Ya no se puede caminar', dice Jesús (Jn 11, 10; 12, 35); el rico Epulón de la parábola querría mejorar su suerte, pero es imposible (Lc 16, 24). Dice Jesús en Mt 25, 41 que el fuego es 'eterno', y

la vida también 'eterna'; son eternos no sólo con relación al Dios 'Eterno' como por conveniencia dicen los mormones, sino que son eternos también para los hombres, pues con la muerte han dejado - el tiempo y entrado en la eternidad. El descenso de Jesús a los muertos (1 Pe 4, 5-6) no fue para modificar la suerte de ellos, sino para darse a - conocer a quienes tanto lo habían deseado y esperado.

"También en la otra vida habrá actividad y aprendizaje". "El cielo se encuentra en el desarrollo y la realización". "El principio de inteligencia que logremos en esta vida se levantará con nosotros en la resurrección". Mucho insisten los mormones en la felicidad 'familiar' de la otra vida. "Aquellos que hayan obedecido los mandatos de Dios etc. tendrán el privilegio de vivir para siempre con su familia en el más alto grado de los cielos".

Este aspecto tan 'humano' del Más Allá basado en el mutuo reconocimiento y convivencia entre familiares y amigos siempre fue una convicción cris-- tiana (Lc 22, 43; 16, 19-31). Sin embargo, la felicidad eterna, según la Biblia y la teología -- cristiana, es sobre todo identificación con Dios mediante la inmersión del ser humano en el Océano de Amor que es Dios (1 Cor 13, 12; 1 Jn 3, 2). La felicidad familiar y matrimonial que los mormones tanto enfatizan es de segundo orden para los cristianos (Mt 22, 30); donde brilla el sol no hacen mucha falta las luciérnagas (Ap 22, 3).

Quizá los mormones no desprecien la Biblia o la - doctrina cristiana; simplemente no la conocen.

L A S A N T I F I C A C I O N.

Según los mormones, se obtiene practicando "la Regla de oro (haz, o no hagas a los demás, etc.) las buenas obras... el arrepentimiento... el bautismo... la virtud, el honor, la oración". Con respecto a la fe, reconocen que "con frecuencia se les ha considerado como herejes". "Los credos formales,

y las confesiones de la Iglesia Católica y los protestantes no se encuentran en la teología de los mormones". Aceptan "las doctrinas básicas dell Nuevo Testamento", "combinadas" con la "revelación moderna", o sea las revelaciones recibidas por Joseph Smith y por otros mormones cualificados. Tal combinación "ha dado al movimiento su vigor y sabor particulares". Opinamos que la declamada 'combinación' es más -- bien un montón incoherente de verdades humanas, - una antología de textos bíblicos arrancados de su contexto y de su plurimilenaria interpretación - cristiana, y mezclados con discutibles visiones y revelaciones que manifiestan inquietudes personales y sociales, afectivas, religiosas y filantrópicas. Todo está dentro del universo humano y material, muy lejos de ese Dios ultrahumano y ultramaterial de quien nos hablan la Biblia y el cristianismo. A este producto religioso un tanto extraño 'made in USA' creemos que san Pablo ya lo describió en 2 Cor 11, 14; en 1 Tim 1, 4 y 4, 7;- en Tim 4, 4; en Ti 1, 14; etc.

LOS SACRAMENTOS.

Para los mormones no existen sacramentos. Usan la palabra, pero en otro sentido. Dicen: "La puerta por la que se debe entrar (al cielo) es el arrepentimiento y el bautismo en el agua. Entonces sigue la remisión de vuestros pecados por fuego y por el Espíritu Santo". El bautismo es testimonio ante el Señor de que habéis hecho convenio con él de servirle y obedecer sus mandamientos, para que pueda derramar su Espíritu más abundantemente sobre vosotros". La forma de bautizarse es sumergirse en el agua.

Uno puede "bautizarse por los muertos". Dios no puede castigar "más de lo justo", y da a los muertos la oportunidad de cumplir "por procura" lo que en su vida terrenal no han cumplido.

Los mormones usan la "imposición de las manos" para "la recepción del Espíritu Santo". Acusan a los cristianos de "pasar por alto" esta práctica que las Escrituras enseñan, cuando nos - consta que la enorme mayoría de los católicos reciben el sacramento de la Confirmación.

Los mormones hablan del "sacramento de la Cena del Señor". Las dos palabras 'sacramento' y 'Cena' no significan en absoluto lo que significan en la Biblia y en la enseñanza católica (Lc 22, 19; 1 Cor 11, 25; Jn 6). La Cena mormona es un simple 'recuerdo' - de Jesús.

Los mormones tienen dos clases de Orden sacerdotal: la de Melquisedec (apóstoles, patriarcas, sumos sacerdotes, ancianos y obispos), y la de Aarón (los ejecutores de las órdenes de los sacerdotes anteriores.

La carta a los Hebreos subraya afinidades entre - el sacerdocio de Jesús y el de Melquisedec (capítulos 5 y 7); pero esto no tiene que ver con la - jerarquía cristiana.

Con respecto al Matrimonio, los mormones podían imitar a los Patriarcas del Antiguo Testamento casándose con varias mujeres, hasta 1890 cuando el Congreso de los Estados Unidos les prohibió la poligamia. En la actualidad los que practican la poligamia son excomulgados. Smith introdujo la poligamia 'autorizado' por una 'revelación' divina.

Además del "Matrimonio para el tiempo", los mormones pueden contraer "matrimonios para la eternidad". Dichos matrimonios son posibles entre vivos, entre vivos y muertos, entre personas ya casadas con otros, y hasta en forma poligámica. El matrimonio "eterno"; convierte a los contrayentes en "dioses"; los demás serán simplemente "ángeles".

Para quien no contraiga matrimonio no hay salvación.

Francamente es difícil para el mundo cristiano y nuevo testamentario explicar semejantes normas - ascéticas y matrimoniales. San Pablo, no habiéndose casado, según los mormones no pudo salvarse (1 Cor 7, 8). ¿Cómo interpretan los mormones todo el capítulo 7 de la carta primera a los cristianos de Corinto y lo que afirma Jesús acerca - del celibato 'por el reino de los cielos' en Mt 19, 10-12? Quizás en este mismo texto Jesús nos ayuda a entender por qué los hermanos mormones no alcanzan a entender la verdadera importancia del matrimonio en la vida terrenal, y la nula importancia que Cristo atribuye al matrimonio en la vida eterna (Mt 22, 30).

Por Hermenegildo Zanuso. M.C.C.J.

(Con las debidas licencias).

3.- Los Testigos de Jehová

El fundador, Charles Taze Russell, nació en Pittsburg (Pensilvania) en 1852.

En 1872 un predicador adventista convenció a Russell de que el fin del mundo se acercaba.

Se consideró a sí mismo como uno de los siete mensajeros que Dios destinaba a iluminar a cuantos viven en tinieblas. Su misión era la de precursor; debía preparar los mil años de reinado de Cristo en la Tierra desde 1914 hasta 2914. Cumpliría tal misión destruyendo todos los errores de las religiones existentes.

Los Testigos de Jehová admiten o rechazan las verdades bíblicas y cristianas según respaldan o no su famosa teoría: 'La GRAN BATALLA entre Dios y Armagedón'. La resumimos a continuación.

A partir de 1984 Jesús mantendrá 'atado' en sus movimientos a Satanás durante mil años. Al mismo tiempo Jesús reinará en la Tierra, y los 144 000 Testigos -

de Jehová serán sus lugartenientes en el gobierno de 'los nuevos cielos y la nueva tierra'. Los Testigos de Jehová serán sumamente felices y muy activos en la Tierra. Como tendrá lugar la Primera Resurrección de los muertos, los Testigos de Jehová se encargarán de colocarlos cómodamente a todos. Además seguirán predicando para convertir a muchos pecadores más. al final de los mil años Satanás y los pecadores empedernidos serán arrojados al fuego del infierno, y definitivamente aniquilados. En cambio, los 144 000 Testigos de Jehová subirán al cielo para disfrutar de los goces celestiales, al tiempo que los otros convertidos serán felices en la Tierra. Ambas felicidades serán muy largas, pero no eternas; para el ser humano no existe la eternidad.

Así, Dios habrá finalmente salido victorioso en sus planes y restaurado su propio honor amenazado por Satanás.

DOCTRINA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA.

****

NOTA: (Lo que va en letra gótica representa la enseñanza católica).

****

Dios-La Trinidad

Hay un solo Dios, y una sola persona en Dios. La Trinidad es un mito pagano, al estilo de las combinaciones egipcias: Osiris-Horus-Isis. O bien al estilo de las divinidades de la India: Brahma-Rudra-Vishnú. Según Rutherford, la Trinidad es 'una teoría inventada por el demonio'. La Trinidad fue inventada por los cristianos; en la Biblia no existe tal palabra.

Los Testigos de Jehová están con los judíos en pleno Antiguo Testamento. No aceptan la Trinidad por ser un misterio; por otra parte aceptan gustosamente otros misterios por ellos inventados. Es cierto que en la Biblia no existe tal palabra; la acuñaron los teólogos cristianos para expresar lo que viene en el Nuevo Testamento: 2 Cor 13, 13; Rom 1, 1-4; Mt 28.

10; Mc 1, 10 y sig.; Lc 2, 21 y sig.; Jn 11, 41-42;- Jn cap. 14, 15, 16 y 17; y muchos otros textos. El ser divino es único para le Padre y para el Hijo -- (Jn 10, 22-42).

Según los Testigos, el Espíritu Santo no es sino una fuerza impersonal, activa e invencible de Dios', materializada en el bautismo de Cristo en una paloma.
Las manifestaciones del Espíritu Santo son propias - de una personalidad (1 Cor 12, 4-11); por esto en el Nuevo Testamento el Espíritu Santo es considerado en el mismo nivel personal del Padre y del Hijo.
Sólo aceptan su propia Biblia, o sea su propia tra-- ducción 'Del Nuevo Mundo' con un texto notoriamente alterado a su conveniencia, por ejemplo Jn 1, 1; Mt 16, 18; Lc 23, 43; etc.

La Redención.

Jesús no es Dios, sino uno de tantos dioses. Los Testigos distorsionan Jn 1, 1. Antes de ser hombre, Jesús existía como 'un hijo de Dios en las regiones invisibles de los espíritus'. Es un hombre perfecto, nada más. Es el 'Portavoz de Dios'
(traducción tendenciosa de Jn 1, 1).

Según algunos Testigos, Jehová tuvo dos hijos: uno malo (Satanás), y otro bueno (el arcángel Miguel=Cristo). Los dos siguen luchando entre ellos a través de los siglos. El arcángel Miguel para nacer como hijo humano de Dios (Jesús) dejó de ser Miguel. En el bautismo fue nombrado Mesías (Cristo). Participó de todas las miserias también morales de la humanidad; con razón fue condenado como criminal. Al morir (no en la cruz sino en un palo) quedó enteramente aniquilado. Resucitó como arcángel Miguel nuevamente, y fue elevado - al trono mismo de Dios. Es representante de Dios, pero no es Dios; es Mediador entre nosotros y Dios, pero es inferior a Dios. Pedir algo a Jesús es un pecado, porque no es Dios.

María, siendo virgen, concibió a Jesús como a cualquier ser humano. María es la madre de Jesús, no de Cristo (se volvió Cristo, es decir Mesías, en el Bautismo). No es la Madre de Dios. Tal afirmación (Lc 1, 43) es para los Testigos una blasfemia. María no permaneció virgen toda su vida, pues además de Jesús tuvo otros hijos (algunos afirman que nueve). No tiene sentido la Concepción Inmaculada, ni la Asunción a los cielos, ni su mediación a nuestro favor. Sus estatuas y las de los santos provocan idolatría.

Es difícil concentrar en escasos renglones tantos y tan destructivos insultos contra la religión cristiana, y además por parte de los Testigos de Jehová que pretenden ser los únicos verdaderos cristianos. Su repugnante locuacidad sólo puede compararse con la desmedida ignorancia de los cristianos que permiten hablar de su Salvador así como los Testigos hablan. Cualquier texto del Nuevo Testamento es una refutación de las blasfemias jehovistas. Quizás una descripción completa y detallada podemos leerla en Apocalipsis capítulos 12 y 13.

La Iglesia.

La Iglesia fundada por Jesús y sus apóstoles degeneró hasta ser una de las organizaciones de Satanás para perder a la humanidad.

La verdadera Iglesia fundada por Jesús no puede morir, ni degenerar, pues Jesús asegura que las fuerzas del infierno, o sea destructoras, no pueden con ella (Mt 16, 13-10).

Jesús atiende a las masas (Mt 4, 23-25; Mc 3, 3, 20). Funda un grupo de apóstoles (Mt 10, 1-4).

Pedro, después de subir Jesús a los cielos, actúa como su representante (Hech 2, 14-41; 2, 14. 37. 38; 3, 3. 4. 11; 4, 13, etc).

Con respecto a las imágenes, quizá los Testigos de Jehová desconozcan al igual que los musulmanes la diferencia que hay entre 'adorar' y 'venerar'. La Iglesia Católica permite venerar a la Virgen María, a los Santos y a sus imágenes; pero prohibe en absoluto adorarlos.

La Resurrección y la vida eterna.

Dentro de la 'evolución' de la enseñanza de los Testigos de Jehová trataremos de fijar algunos puntos que hoy por hoy parecen ser clave. Nuestra alma no es sino el 'cuerpo viviente'. Con la muerte quedamos 'inconscientes, inactivos, como dormidos', 'incapaces de cambio o crecimiento físico, mental, etc.' Por lo tanto, al resucitar seremos 'las mismas personas justas o injustas que éramos al morir'.

A partir de 1918 Dios va resucitando a los hombres con cuatro tipos de resurrección. La 'Primera Resurrección' será de los 144 000 mejores Testigos de Jehová que forman 'el cuerpo de Cristo'. La 'Resurrección Mejor' será la de los creyentes del Antiguo Testamento: Patriarcas, Profetas, santos, etc. La 'resurrección de vida' será la de los Testigos de Jehová que en vez de ir al cielo sólo vivirán felices en la Tierra. La 'Resurrección General', o 'del juicio' brindará a los pecadores no empedernidos la última oportunidad de hacerse Testigos de Jehová para vivir gozosos en la Tierra. Los pecadores empedernidos quedarán eternamente destruidos. No existe infierno (la palabra bíblica 'sheol' sólo significa lugar subterráneo, sepulcro). Orar por los muertos es orar por la nada.

Con la Resurrección General los cielos y la Tierra quedarán 'libres de la presencia y actividad de ángeles y hombres malvados'. 'Por medio de Jesucristo, Dios adoptará y reconocerá como hijos suyos' a los verdaderos Testigos de Jehová. Así, quedará eternamente restaurada esa esperanza que se perdió en el Edén 'hace unos 6 000 años'.

La Iglesia Católica enseña que el "Soplo de Dios",- soplo espiritual y personal, no es el cuerpo, sino lo que vivifica al cuerpo (Gen 2, 7). Jesús en Lc 7, 11-17;Mt 9, 24; Jn 11, 11; y también san Pablo - (por ejemplo en 1 Tes 4, 13) comparan la muerte al "sueño" por lo que respecta a la inmovilidad e inactividad del cuerpo; pero la persona humana sigue en plena conciencia y actividad aún después de morir - su cuerpo (Lc 16, 19-31; 23, 39-43). Los Patriar-- cas, aun habiendo sus cuerpos muerto, siguen siendo "vivientes" (Mt 22, 23-33).

El infierno es tan "eterno" como la Vida "Eterna" - (Mt 25, 31-45; 18, 7-10; Mc 9, 42-50). La Resurrección 'General' afectará no sólo a los Testigos de -

Jehová, sino a todos los hombres, buenos y malos - (Jn 5, 21-29; 11, 24; Ap 20, 14-15).

Los Testigos de Jehová desconocen por lo visto el valor simbólico de los números en la literatura -- apocalíptica. Si los 144 000 de las doce tribus de Israel tuviesen valor literal y aritmético, ven-- drían a ser la desoladora respuesta de los Testigos de Jehová a la pregunta de los apostoles en Lc 13, 23. Además, según Ap 7, 4 los 144 000 son judíos, - con lo cual los Testigos de Jehová se autoexcluyen de la salvación, a no ser que ellos se consideren - judíos. Por suerte de toda la humanidad Cristo no ha muerto tan sólo por 144 000 obtusamente privile- giados, sino por hombres de cualquier raza, lengua, pueblo, etc. (Mt 8, 11; 28, 19; Ap 5, 9; 7, 9; etc).

En cuanto a la obsesión milenarista que los Testi-- gos han heredado de sus ascendientes los Adventis-- tas, por cierto que 'temprano en el otoño de 1975' fue 'el fin del sexto día de mil años en la existen cia del hombre'. Estamos pues en el año octavo del 'séptimo milenio', obviamente según la imaginación- fanatizada de los Testigos de Jehová; pues Jesús -- nunca quiso revelar ni el día ni la hora (Mt 25,13) que los Testigos de Jehová a los largo de casi un - siglo van calculando, rectificando y posponiendo al margen de la ciencia y de la Biblia. Según Jesús - hay que llegar a Dios por amor, no por pánico.

J u s t i f i c a c i ó n.

'Jesucristo presentó el valor de su sangre vital humana primero a favor de su congregación de 144 000 seguidores que han de llegar a ser sacerdotes reales con él en el cielo. Sobre esta base Jehová Dios puede declarar justos a estos 144 000 seguidores borrando sus pecados pasados, y perdonando los pecados posteriores en la carne al confesarlos ellos y pedir su perdón'.

Jesús hará 'otra aplicación de su sangre vital humana a favor del mundo de la humanidad del cual ha sido comprada su congregación de 144 000 subsacerdotes. Esto perdonará todos los pecados pasados de toda la humanidad; esto, además del hecho de que aquellos que han muerto han pagado la pena del pecado, y así han sido absueltos del pecado;... sus pecados no se contarán contra ellos'.

Resulta harto difícil descubrir teología en escritos como los de los testigos de Jehová, que no es posible considerar teológicos, sino más bien fantasmagóricos o demagógicos. Según la teología cristiana, el hombre es declarado santo mediante una renovación interior, profunda y total, mediante un "renacimiento a través de agua y del Espíritu Santo", que es el bautismo cristiano (Jn 3, 5). La salvación no es resultado del esfuerzo personal humano: ni consistente en una 'existencia perfecta en la Tierra durante mil años'. Quedamos libres del pecado entregándonos a Cristo (Rom 3, 21-26), injertándonos, conviviendo y conmuriendo en Cristo (2 Tim 2, 11), conresucitando y conreinando junto con Cristo (Ef 2, 6). Si con nuestra muerte pagáramos la pena del pecado, nadie debería ser condenado; sin embargo, Jesús habla de salvación y de condenación (Jn 5, 27); él separará eternamente buenos y malos (Mt 25, 31-46). Los pecadores, si mueren empedernidos, no pueden salvarse (1 Cor 6, 9-11). Ahora, dos muestras de los resultados de la libre interpretación de la Biblia por parte de los Testigos de Jehová; parecen ser un vivo comentario de las palabras de Jesús en Mt 23, 24.

Hay que respetar a la autoridad civil, pero no adorar al Estado; hay que pagar ciertos impuestos justos, pero no saludar la bandera nacional, ni participar en campañas políticas, ni alistarse en el ejército. No hay que colaborar con Satanás.

Los Testigos de Jehová citan varios textos del Nuevo Testamento, pero interpretándolos a su manera (Mt 22, 15-22; Rom 13, 2-4; 1 Pe 2, 13-14; etc.). Entre los años 1935 y 1955 en Estados Unidos hubo más de diez mil arrestos contra Testigos de Jehová por alborotadores.

Otros puntos al que los Testigos de Jehová se aferran ferozmente es el asunto de la sangre, en especial el almacenamiento y la transfusión. Fundamentan su horror en textos sagrados como Gen 4, 11-16; 9, 3-6; Lv 17, 10-12; Hech 15, 28-29.

Tal forma de pensar de los Testigos de Jehová resulta ser anacrónica con base en las afirmaciones de Jesús (Mt 15, 11), de Pablo (Rom 14, 17; Col 2, 16-17; 1 Cor 8, 8-9; 10, 25-27; 1 Tim 4, 4), y por la actuación del propio Pablo al fundar comunidades cristianas de mayoría no judía (por ejemplo, en Corinto).

Los sacramentos.

Los Testigos de Jehová no admiten los sacramentos, pues los consideran inútiles. Practican el bautismo, o inmersión en agua, como señal de que a ejemplo de Cristo, sumergidos en Cristo, estamos decididos a cumplir la voluntad de Dios. En el bautismo no se pronuncia ninguna fórmula.

No toman en cuenta el Bautismo como el nuevo nacimiento del cristiano a la vida de Dios mediante el agua y el Espíritu Santo (Jn 3, 5).

Los Testigos de Jehová celebran una vez al año la Cena del Señor como cena de liberación.

Están todavía en pleno Antiguo Testamento (Ex 12,11).

Pan y vino sólo son 'memoria' de Cristo. No tienen valor sacrificial. Si el pan y el vino fuesen realmente cuerpo y sangre de Jesús, al comer el pan y al beber el vino los católicos seríamos 'caníbales', 'antropófagos', 'matacristos', 'deicidas'. La palabra Transubstanciación no es bíblica; fue inventada abusivamente por la Iglesia católica romana.

Cuando Jesús insistió en que iba a darnos su carne y su sangre como alimento de Vida Eterna (Jn 6, 52-54), sus verdaderos seguidores, encabezados por Pedro, aceptaron las afirmaciones de Jesús (Jn 6, 68-69). Los Testigos de Jehová, encaprichados en no ser 'antropófagos', al igual que los judíos rebeldes abandonan a Cristo (Jn 6, 66).

Jesús al instituir la Eucaristía usa palabras sacrificiales: 1 Cor 11, 17-34; Lc 22, 19-20.

En cuanto al Orden Sacerdotal todos los Testigos de Jehová se consideran 'Sacerdocio real'.

En realidad Jesús además del sacerdocio general instituye el sacerdocio ministerial cristiano: Lc 22, -19-20; 1 Cor 11, 24; Jn 20, 21-23.

Con respecto al Matrimonio los Testigos de Jehová no lo consideran sacramento, sino un contrato o 'vínculo de toda la vida'. No debe considerarse cosa de poca importancia. Unico caso que justifica el divorcio es la infidelidad. Sólo la parte inocente decide acerca del divorcio.

La Iglesia Católica acepta las palabras de Jesús en el sentido de que sólo la muerte de un cónyuge disuelve el Matrimonio (Mt 5, 27-32; 19, 1-12).

C O N C L U S I O N.

Un librito que trata de los Testigos de Jehová da a los lectores los cuatro consejos siguientes:

1) No discutas con ellos porque tienen las mentes cerradas.

2) Sus objeciones tienen respuesta; si dudas, consulta a un sacerdote.

3) No asistas a sus servicios religiosos, ni a sus sermones.

4) Ama y trabaja por la Iglesia de tus padres.

Por Hermenegildo Zanuso. M.C.C.J.

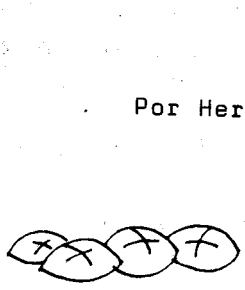

Religiosidad Popular

Apuntes del P. José Luis Chávez B. Vicario de Pastoral de Guadalajara.

1.- HISTORIA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

La Religiosidad Popular como fenómeno, no es nueva, pues aparece desde el principio de la humanidad: Expresiones del pueblo en su relación con Dios.
Ya en la Edad Media se descubre el hambre del Pueblo en su relación con Dios: Se fomentan las peregrinaciones a centros de peregrinación; aparecen los vitrales en las Catedrales con la historia de la salvación, pinturas, etc. Pero como preocupación pastoral, sí es nueva. Es hasta los años 60 con el Concilio Vaticano II cuando empieza una reflexión más seria y un mayor acompañamiento de la Religiosidad Popular. Todavía por este tiempo existía una corriente que juzgaba la Religiosidad Popular como mero fanatismo, como algo sin importancia (ésto sobre todo en Europa y en algunos sectores de América Latina, vgr. se quitaban imágenes y se desatendían las manifestaciones masivas).

Ya en 1968 en la Conferencia del CELAM se propició acercamiento pastoral a la Religiosidad Popular (se elaboró un Documento de Religiosidad popular). Se llama la atención a quienes en la Evangelización se alejan del Pueblo: hay que estar con el Pueblo, tomar en serio la Religiosidad Popular.

En 1974, ante el Sínodo sobre la Evangelización, América Latina dice su propia palabra sobre Religiosidad Popular y las C.EB. Así, la Evangelii Nuntiandi analiza la Religiosidad Popular fijándose en los rasgos positivos a los que llamó: "Piedad Popular". Se da una llamada universal a profundizar en la Religiosidad Popular. En 1976 a partir de la E. N. se profundiza el estudio de la Religiosidad Popular: el CELAM organiza un encuentro interdisciplinar (sociólogos, sicólogos, teólogos, pastoralistas, etc.) sobre Religiosidad Popular; se ofrece una presentación más completa con proyección pastoral (vgr. evangelización de la Cultura); se insiste en la historia (el pasado), la identidad del pueblo (A.L. tiene como rasgo propio la Religiosidad). En 1978 cuando se pide a los Obispos su aportación para la III Conferencia, todos ponen como importante la Religiosidad Popular como interés pastoral en A. L.. El mismo Juan Pablo II habla de la Religiosidad Popular y del Marianismo de nuestro Pueblo como una manifes-

tación no superficial, aunque sí necesitada de purificación y maduración. Ya no se cuestiona si se debe acercar o nó a la Religiosidad Popular, sino que se le ve como algo importante dentro de la misión evangelizadora. Puebla habla de la Religiosidad Popular en los números 444 al 469.

¿Qué es Religiosidad Popular?

Puede tomarse la Religiosidad Popular en relación a todas las creencias, actitudes, expresiones, etc. que buscan una relación con el Trascendente (así, aún los Paganos tienen Religiosidad Popular).

Como equivalente a Cristianismo Popular: se reconoce a Cristo como Mediador ante el Padre (aún entre los Protestantes existen así manifestaciones, actitudes y creencias populares).

Cuando en este trabajo nos refiramos a Religiosidad Popular, no lo haremos en estos dos primeros conceptos, sino en el de "Catolicismo Popular": reconociendo no sólo a Cristo como Mediador ante el Padre, sino a la Iglesia que el dejó.

Otra aclaración que hay que tener presente es la siguiente: en A.L. hay que distinguir Religiosidad Popular indígena que tiene elementos prehispánicos (colores, símbolos y ritos en su relación con Dios: algunos indígenas complementan el rito católico con ritos paralelos de su antigua religiosidad). Otra es la Religiosidad Popular campesina (mestiza) con rasgos de la evangelización del siglo XVI-XVII. Otra es la Religiosidad Popular urbana que va tomando expresiones distintas en el tiempo y en el espacio.

NOTA: Según datos del CENAMI: el 90% de los Mexicanos vive la Religiosidad Popular.

De éstos, el 20% Religiosidad Popular indígena (13 millones) el 70% Religiosidad Popular campesina y urbana (47.6 millones). De otras religiones, el 2% vive la Religiosidad Popular.

2.- RETOS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR A LA PASTORAL.

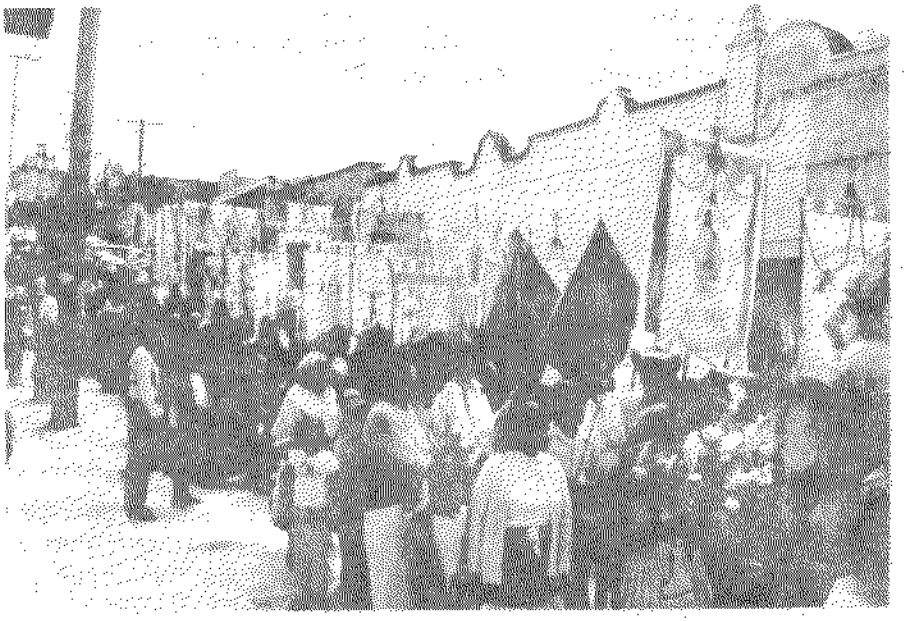

La Religiosidad Popular, ya desde el punto de vista cuantitativo es un reto pastoral que exige atención y acompañamiento. También desde el punto de vista cualitativo es importante, pues ofrece una respuesta más global en elementos positivos de expresión.

La Religiosidad Popular invade todos los estratos sociales.

Hay Religiosidad Popular individual (determinados rezos), familiar o grupal (población: fiesta patronal) y multitudinaria. (peregrinaciones).

Acercamiento de las Ciencias a la Religiosidad Popular.

Cuando se analiza una acción de Religiosidad Popular, hay que tener en cuenta todos los aspectos que comporta, y para ello nos ayudan las Ciencias: su historia, la sensibilidad religiosa, las necesidades que impulsan esta Religiosidad Popular (Sociología); las motivaciones: el por qué (Sicología); las coincidencias de estas manifestaciones populares entre la gente pobre (Economía), y la acción Pastoral.

3.- METODOLOGÍA PARA LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

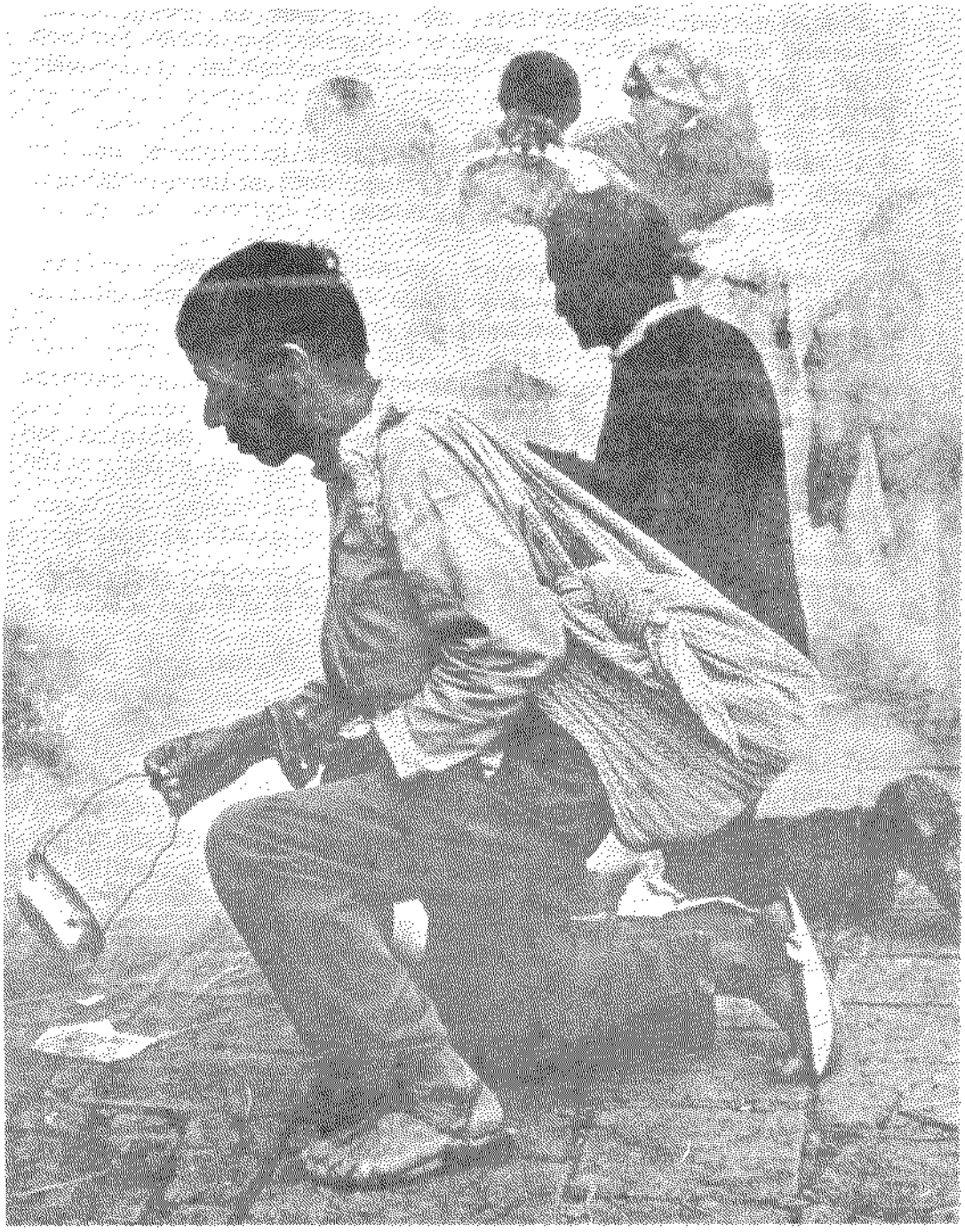

Existen 4 maneras de acercarse a la Religiosidad Pastoral:

1.- Acercamiento folklórico: se considera la Religiosidad Pastoral como un hecho curioso y singular que atrae turismo (vgr. la Sría. de Turismo promueve Pastorelas y Semanas Santas, etc.).

2.- Acercamiento empírico: observación extrínseca de los hechos religiosos, sin descubrir sus motivaciones, raíces, etc. (simplemente se constata el hecho).

3.- Acercamiento científico: es acercamiento más crítico con la ayuda de las Ciencias (cada Ciencia saca sus conclusiones que debe tener en cuenta la Pastoral).

4.- Acercamiento Pastoral: se beneficia de los otros acercamientos.
Su móvil es evangelizar: rconoce qué la Religiosidad Popular es encuentro del hombre con Dios; su preocupación es que este encuentro sea de fe.

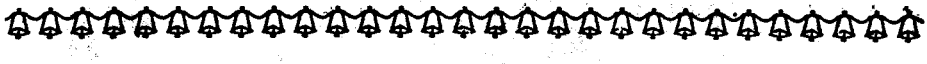

Pasos para acercarse a la Religiosidad Popular.

1.- VER EL HECHO de Religiosidad Popular y SITUARLO: ver el marco cultural fundante, o sea, ver qué sostiene aquí este hecho religioso. Preguntarnos: aquí, qué quiere decir este hecho; por qué se hace aquí; de dónde vino?. Ver si el motivo es portador de fe. Tener en cuenta que toda expresión religiosa merece respeto, porque es búsqueda de Dios, aunque el modo concreto como se haga, no sea el adecuado .

2.- SITUAR EL HECHO en su perspectiva histórica: todo hecho tiene un origen. Preguntarse: cuándo se originó ésto; en qué circunstancias; quiénes fueron sus impulsores; por qué; cómo ha ido evolucionando; su relación con la comunidad (La Religiosidad Popular es muy celosa de su pasado: somos herederos de un pasado; la Iglesia y sus manifestaciones no han nacido con nosotros hoy).

3.- DESCRIBIR EL HECHO: narrar los detalles que lo componen, para que así la respuesta pastoral sea adecuada a sus distintas fasetas; detectar los elementos, vgr. de dónde sale la procesión; a dónde va; en qué tiempo se hace; quiénes dirigen esta práctica y cómo lograron este puesto; quiénes salen beneficiados con esta práctica; qué papel juega la "religión oficial": si la toleran, permiten, acompañan, si se integran (Todo este trabajo no deben realizarlo sólo agentes de pastoral sino entre todos).

3.- SISTEMATIZAR el material recogido: cernir, comparar resultados para que no aparezca sólo como un enlistado de cosas inconexas, sino una mirada de conjunto y reflexiva que centre el hecho, para tratarlo pastoralmente con un proceso pastoral (es preferible no dar un paso si no se va a llevar un proceso pastoral).

4.- RESPUESTA PASTORAL con la acción que responda a los desafíos presentados en los pasos anteriores (vgr. para preparar la fiesta patronal).

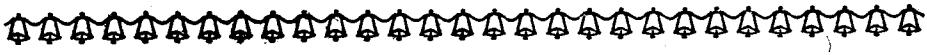

La Religiosidad Popular puede ser tomada en 4 formas diferentes:

a)- Como OCASION o punto de partida para evangelizar; una oportunidad.

b)- Como OBJETO de evangelización: hacer catequesis sobre Religiosidad Popular; evangelizar toda manifestación de Religiosidad Popular.

c)- Como LUGAR o ESPACIO de evangelización que propicia la escucha y la respuesta al mensaje.

d)- Como SUJETO de la Evangelización: no sólo como destinatario de la Evangelización, sino reconociendo que la Religiosidad Popular es también evangelizadora de algunos sectores a los cuales no llega la evangelización Vgr. peregrinaciones, fiestas patronales, novenarios de difuntos; porque el Espíritu sopla cuando y como quiere

5.-Presupuestos para evangelizar la Religiosidad Popular.

a)- Reconocer que la Religiosidad Popular es polivalente (tiene aspectos positivos y negativos), no verla de manera parcial; hay que tener una actitud permanente de discernimiento (tener criterios para tratar la Religiosidad Popular)

b)- Tener ante la Religiosidad Popular actitud positiva de apertura; ver la Religiosidad Popular como búsqueda del Trascendente; tiene un parentezco con la fe (aunque la forma concreta con que se hace no sea válida).

c)- Tener en cuenta que en A. L. la Religiosidad Popular es fruto de una evangelización incompleta.

d)- Aceptar que los límites que presenta la Religiosidad Popular no son sólo fruto de una sola causa, sino de varias.

6.- CRITERIOS FUNDAMENTALES DE PASTORAL ANTE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

Tener en cuenta que el objetivo de toda acción pastoral es propiciar la maduración de la fe; en nuestro caso, partiendo de la Religiosidad Popular llegar a un compromiso de fe. Para esto se requiere tener en cuenta ciertos criterios pastorales:

a)- CRITERIO CRISTOLOGICO: **Jesús es la norma, el criterio** normativo de toda religiosidad; por tanto, mirar a Jesús en su relación con el Padre y con sus semejantes.

Para Jesús la Religiosidad consiste en el obrar justicia, amor, perdón; forjar hombres nuevos; romper situaciones de pecado que estorban el proyecto de amor. Por tanto, toda manifestación de Religiosidad Popular que no lleve a Cristo o que no sea conforme a sus criterios, hay que quitarla o revisarla a fondo.

b)- CRITERIO ECLESIOLOGICO: los que viven la Religiosidad Popular son católicos y no quieren vivir fuera de la Iglesia. Tener en cuenta que la Iglesia vive la fe como un proyecto de vida; es ahí donde la fe crece y se fortalece, y fuera de ella se deteriora. La Iglesia, por la religiosidad, se va construyendo; la tarea evangelizadora, la purifica. Por tanto, toda expresión religiosa que aparezca paralela o en contra de la comunidad eclesial, o el margen, o que propicie, división, secta, grupo cerrado, es indicio de que debe ser cuestionada por la palabra de Dios.

c)- CRITERIO ANTROPOLOGICO: en la relación con Dios, el hombre reconoce su dignidad de imagen de Dios; por tanto, toda expresión religiosa que aliene, despersonalice, que vaya contra la dignidad humana, que impida realizar el proyecto de Dios sobre el hombre: hijo de Dios y hermano de los hombres, hay que cambiarlo (atención con las mandas).
d)- CRITERIO BIBLICO: el cristiano encuentra la voluntad de Dios en la Biblia. La Biblia nos enseña la pedagogía de Dios que realiza la historia de la salvación en la historia (sinkatábasis: condescendencia de Dios). En la Biblia están contenidos los elementos esenciales de la salvación. Por tanto, a partir de la Palabra de Dios enjuiciar la Religiosidad; o mejor, educar la religiosidad (el Pastor no debe ser Juez sino Educador).

e)- CRITERIO LITURGICO: para toda religión,el culto es el culmen de la relación del hombre con su Dios; la realización en plenitud del hombre. Por la Liturgia la Iglesia favorece la unión del hombre con Dios que salva; es donde se celebra lo que se cree y espera. Por eso la liturgia es norma: toda manifestación de Religiosidad Popular que distraiga o aleje del encuentro con Dios, debe purificarse.

Estos CRITERIOS deben traducirse en ACTITUDES para que no se vuelvan inoperantes. Las actitudes marcan la postura existencial del Pastor; es la expresión encarnada de los valores que se quieren y son los que hacen creíble el Mensaje.

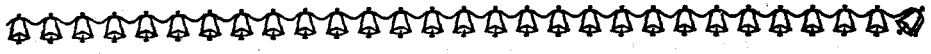

6.- Actitudes pastorales ante la Religiosidad Popular

a)- ACTITUD DE INSERCION: esfuerzo de meterse en la experiencia que se quiere evangelizar; considerarse parte y efecto (no tomar la Religiosidad Popular como Juez sino como Pastor).

b)- ACTITUD DE RESPETO: alejarnos de toda actitud de menosprecio, desvalorización, enjuiciamiento, burla (no negar a nadie quizá la única manera que tenga de relación con el Trascendente).

c)- ACTITUD DE DISCERNIMIENTO: en toda expresión religiosa hay valores ocultos, hay "semina Verbi", elementos cristianos; no querer imponer la propia religiosidad (lo importante es la devoción en sí y nó tal devoción) nuestras formas de orar; discernir entre lo que se puede cambiar y lo que no; lo que es a largo y a corto plazo; discernir el elemento folklórico (lo que es de la cultura) de lo que es aporte cristiano; detectar los momentos oportunos de actuar.

d)- ACTITUD DE CREATIVIDAD: la Religiosidad Popular es dinámica y pide al Pastor mucha creatividad para dinamizar la "semina Verbi"; buscar formas de que el pueblo experimente que él decide, camina, crea; no sólo que el Pueblo ejecute; reinterpretar los símbolos, actitudes y ritos haciendo que el Pueblo colabore diciendo qué significa aquello, para hacerlo conciente, se vaya purificando y asuma como suya la acción

e)- ACTITUD DE SABIDURIA PASTORAL que nos haga comprender que en la Religiosidad Popular no se pueden pedir resultados inmediatos y grandiosos; el avance de la evangelización en la Religiosidad Popular, de manera cualitativa, es lento; no convertirnos en agresores; no apagar la mecha que huméa, sino fortalecerla; mantenernos en las decisiones tomadas; ser comprensivos y tolerantes, pero nunca cómplices ni dictadores.

7.- Método pastoral en la Religiosidad Popular.

Estas ACTITUDES y CRITERIOS fecundan un METODO PASTORAL que se descubre en los siguientes pasos:

a)- ASUMIR EL HECHO RELIGIOSO: conocerlo, describirlo, situarlo tal como se presenta (positiva y negativamente).

b)- DIALOGAR EL HECHO: buscar desde la fe, las motivaciones (por qué se hace; cuál es el sentido que le da el Pueblo); buscar el contenido (qué significa ésto) y la finalidad (para qué se hace ésto); esto es poner el hecho frente a la fe y preguntarle: este hecho, contradice, deforma o ayuda al crecimiento de la fe; ¿se convierte en testigo de la fe quien esto practica? .

c)- INTERPELAR EL HECHO a la luz de la Palabra de Dios para ver su validez: quitar idolatrías (deformación de la imagen de Dios, sustitución de la divinidad, absolutización de fórmulas rituales que frenan la relación con Dios); purificarlo y armonizarlo con el proyecto que Dios tiene sobre el hombre.

d)- REUBICAR EL HECHO: situarlo dentro de la fe y de la Iglesia, del plan de Dios (purificar lo negativo); reubicar no es quitar el hecho (si no somos capaces de reubicar, es preferible dejar el hecho como "Semina Verbi" reubicar el hecho es buscar que ayude al crecimiento de la persona en su fe y a la construcción de la comunidad.

e)- PROYECTAR EL HECHO: todo hecho religioso debe proyectarse hacia Dios, hacia la comunidad y a la conversión personal (preguntarnos: qué puede dar a la Comunidad este hecho; esta es su dimensión misionera). No pretender en cada hecho aplicar todo el designio de salvación; es un proceso; respetar cada hecho y dar con él un pasito.

PUEBLA Y LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

444: Señala qué es Religiosidad Popular: a) conjunto de de creencias; b) actitudes y c) expresiones que mantienen la fe del Pueblo.

445: Afirma que la Religiosidad Popular en A. L. le da su identidad (no hay ningún Continente con estas características religiosas. El Pueblo Americano perdería su identidad aún cultural si se le quitara la Religiosidad Popular. El aspecto religioso es lo que más une a los Pueblos de América).

448: Valores de la Religiosidad Popular aún en medio de grandes interrogantes.

449: La Religiosidad Popular es oportunidad de llegar a las masas (capacidad de convocar multitudes).

450: La Religiosidad Popular como objeto (es destinatario de Evangelización) y como sujeto (la Religiosidad Popular también evangeliza a muchos alejados).

451-453: Aspectos negativos de la Religiosidad Popular (también el 456).

454: Elementos positivos.

455: Divorcio entre élites y pueblo.

457: Cómo situar la Religiosidad Popular en un proceso de maduración de la fe.

459: Necesidad de evaluar la Religiosidad Popular con criterios del Evangelio (458).

460: Tareas o desafíos pastorales: evangelizar a las mayorías. Dinamizar los grupos apostólicos como fermento; revisar espiritualidades.

NOTA: Puede verse el artículo: "Religiosidad Popular" qué editó Esquila Misional # 331. Pág. 22-34.

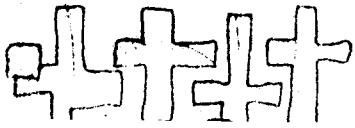

El compromiso político del Sacerdote

Este ponderado artículo del P. José Ma. Guerrero S. J., que publicó la revista "Teología y Vida" ofrece al Sacerdote una comprometida clarificación en este asunto, al descubrir cuál es el cometido del Sacerdote y cuál es el del laico: cada uno con sus funciones bien diferentes, complementarias.

El artículo cobra una actualidad mayor al estar ya prontas las Elecciones para Diputados Federales en el mes de Julio, y para Diputados Locales y Presidentes Municipales en el mes de Diciembre.

I.- NEUTRALIDAD POLITICA ES IMPOSIBLE

Ante todo hay que afirmar que la Iglesia -y -- los sacerdotes en ella- ha hecho, hace y hará política y ni siquiera el silencio es neutral porque -- significa aprobar o desaprobar algo.

La Iglesia, es cierto, no está llamada a ser experta en política, sino en evangelización. Esta es su misión y su tarea. Anunciar eficazmente la- Buena Nueva a todos los hombres, es decir, la intervención de Dios en la historia de los hombres, un - Dios que nos salva gratuitamente en Jesucristo, ligándose irrevocablemente a nuestro destino. "Dios tiene un proyecto para nuestra sociedad. Al servicio de este proyecto está la Iglesia. En él se incluye la lucha contra el pecado, también en sus expresiones ideológicas, políticas y sociales".

Esta misión, como es evidente, no es de orden político, sino religioso (cf. LG. 9, GS. 42, etc.), como lo fue la de Jesús. El no fue un político, aunque su mensaje tuvo una evidente dimensión política y no precisamente porque presentara un programa, un proyecto o una estrategia politicos, sino porque cuestionó radicalmente el poder que, a partir de El jamás podrá legitimarse, absolutizarse o oegitimarse si no está al servicio del bien común. Pero, además, cuestionó el poder porque sembró gérmenes "revolucionanios" de igualdad, de justicia, de liber-

tad, de predilección por los más pequeños y desvalidos, de fratenidad... que deberían trastocar toda la sociedad.

Cristo es fundamentalmente un líder religioso que anuncia un mensaje de Justicia y Amor, que incide en la convivencia humana, la transforma y la mejora. Jesús es un ejemplo elocuente de independencia comprometida. No fue neutral ante las injusticias de su pueblo, pero no se abanderizó con ninguna facción partidista. Conservó siempre una libertad inquebrantable para anunciar su menasje de VERDAD, de JUSTICIA, de RECONCILIACION y de VIDA, y denunciar con obras y palabras el antirreino que le rodeaba, encarnado en estructuras que sofocaban al hombre, en idolatrías de poder, prepotencia y orgullo; en hipocresías personales, en marginación de personas, en pecados sociales...

Acoger a Cristo en nuesta vida, optar libre y responsablemente por su camino nos exige una profunda metanoia: una conversión personal y comunitaria, es decir, pasar de las "esclavitudes" de nuestro Egipto a la "tierra de promisión" de la libertad; de adorar a los ídolos del poder, del tener, del orgullo, a hincar nuestra rodilla ante el Dios revelado de Jesucristo: pobre, humilde y servidor.

Debemos, por la fuerza del epíritu, ir liberándonos del pecado y de toda participación en injusticias y opresiones, y de todo aquello que de alguna forma pueda impedirnos recibir y proclamar el amor de Dios que actúa en el mundo.

II.- LA POLITICA LE INTERESA A LA IGLESIA Y POR LO TANTO A LOS SACERDOTES.

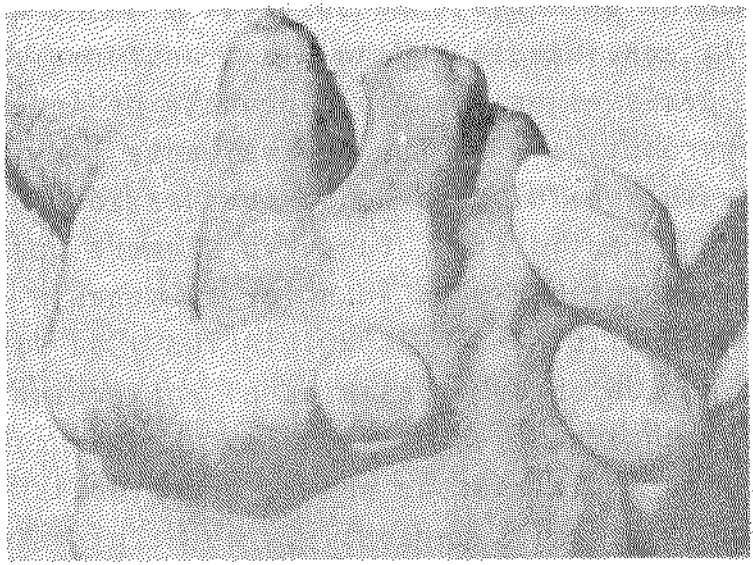

Puebla distingue dos conceptos de política y de compromiso político (521):

"Primero, la política en el sentido más amplio que mira al bien común, tanto en lo nacional como en lo internacional. Le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad -la concordia interior y la seguridad exterior- conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Define también los medios y la ética de las relaciones sociales. En este sentido amplio, la política interesa a la Iglesia y, por tanto, a sus pastores, ministros de la unidad. Es una forma de dar culto al único Dios, desacralizando y a la vez consagrando al mundo a El (LG. 34)."

Del otro sentido de "política" hablaré después.

a) Ante las injusticias y el atropello de los derechos humanos no se puede ser neutral.

La Iglesia no puede ser fiel al Evangelio en totalidad sin adoptar posturas comprometidas ante hechos de injusticia, de opresión, de atropello a los derechos humanos, de marginalidad, etc. ¿Es que no resuena hoy como ayer la pregunta de Dios: "Dónde está tu hermano?" (Gn. 4,9).

Nosotros somos responsables de nuestros hermanos -- tanto en nuestras relaciones interpersonales como en nuestra responsabilidad por las estructuras sociales que condicionan las situaciones individuales. ¿Es que el Evangelio es aséptico y le permite a uno vivir como vivía, cuando lo acoge con un corazón abierto? ¿Es que no tiene incidencia en la convivencia humana? No es cristiano el acaparar sino el compartir. Ni es evangélico explotar y marginar, sino servir y solidarizarse. ¿Cómo un hombre que se llama cristiano puede dar rodeos por los caminos de -- los hombres para no encontrarse con sus hermanos en necesidad y echarles una mano fraterna de alivio y de esperanza? Un hombre que no se ha comprometido con Cristo y su Evangelio, quizás puede preguntarse como el sacerdote y el levita de la parábola del Buen Samaritano (Lc. 10,29ss.): ¿Qué me pasará a mí si me detengo? Un cristiano siempre se pregunta al revés: ¿Qué le pasará a él si yo mo me detengo? -- Nuestra fe en el Señor Jesús, ¿no nos exige, como consecuencia absoluta, la promoción de la justicia, la defensa de la libertad y de los derechos humanos y vivir en fraternidad? Por lo tanto, defender la -

dignidad del hombre, sus derechos inalienables no puede ser opcional para la Iglesia. La Iglesia -- tiene que ser cada vez más coherente y comprometida con las opciones evangélicas que el mismo Episcopado Latinoamericano ha pedido a todas las Iglesias - de este Continente.
Está en juego la credibilidad de la Iglesia. Juan Pablo II es para todos un ejemplo interpelante. La Iglesia no debe temer jugarse por esta causa.
Y los derechos humanos no son un ente abstracto, sino algo muy concreto como el derecho a la vida en todas sus formas, el derecho a la expresión, al trabajo, a la salud, a la educación, a vivir en la propia patria, etc. La Iglesia tiene que ser muy clara en la defensa de la participación, de la libertad,- de la convivencia democrática, rechazando con vigor toda forma de relación humana que signifique opresión, explotación, derramamiento de sangre e irracional violencia.

Hay decisiones y acciones en el terreno político que lesionan valores fundamentales del hombre y que desvirtúan el verdadero sentido de la existencia cristiana, tanto a nivel personal como comunitario. Callar frente a un orden (desorden), ciertamente injusto, sería traicionar el Evangelio y, por lo tanto, fallar en la misma vocación. La Iglesia debe denunciar proféticamente y rechazar en virtud- a su amor a Jesucristo todo sistema y partido que - no respete el derecho de los débiles, que favorezca y defienda los privilegios de algunos -privilegios-

que suelen ser a costa de los derechos de otros-, - que no admita la libertad -incluida la religiosa- - como derecho inalienable de la persona, que cierre- el paso hacia una efectiva participación de todos, que no garantice el desarrollo integral del hombre, promoviendo, en particular, los valores de justicia, de libertad, de solidaridad, de reconciliación, de responsabilidad y de apertura a lo espiritual...

Tampoco puede aprobar un sistema o proyecto político que no luche contra la opresión, contra la - intolerancia y el totalitarismo, encarnado en personas, estructuras e instituciones que quieren monopolizar la conducción del país sin escuchar a los conciudadanos de ese mismo país.

Desgraciadamente, con frecuencia, no hemos edificado sobre el amor y las necesidades de los más - desvalidos de la tierra, sino sobre los intereses - de los más capaces y prepotentes del mundo. No hemos levantado una sociedad sobre los valores de comunión y participación, sino sobre la lucha de clases y la ley de la selva de los económicamente más poderosos. Hemos querido construir un mundo mejor, pero no cimentado sobre la dignidad de la persona y el valor de la vida que se logra en el respeto -- por la vida de los otros y en el servicio al bien - común -aprendiendo a sacrificar tendencias de rapiña y de muerte que anidan en todos-, sino sobre una competencia desaforada y fratricida. ¿Cómo es posible, por ejemplo, que gastemos 500 billones de dólares anuales en armamentismo mientras diariamente --

agonizan de hambre 40.000 niños? ¿No tendremos que buscar tenazmente hacer realidad el anuncio de - Isaías, convirtiendo nuestras espadas en arados? (Cfr. Is. 2,4). A través del mundo el equilibrio -- precario del miedo hace imposible la justicia y el amor.

En un mundo al que la injusticia desune y divide y que se nos va convirtiendo en una especie de - jaula, cada vez más pequeña, de bestezuelas que luchan por apropiarse lo mejor que pueden todo el pequeño botín, ¿puede la Iglesia, continuadora de la misión liberadora de Jesucristo -y, por tanto, servidora de todas las esperanzas de los hombres-, callarse, adoptar una actitud cómplice y no sentir la responsabilidad de anunciar el Evangelio de la Justicia, Libertad y Reconciliación y no oír el clamor "claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (Puebla 89), de un "pueblo que sufre y demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos" (Puebla 87) y que pide "a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna otra parte"? (Puebla 88).

"Juan XXIII y el Papa Pablo VI han insistido - con frecuencia sobre estos valores fundamentales: - justicia, paz, libertad y verdad. Las intervenciones públicas en su favor se multiplican. Manifestaciones callejeras, radio, prensa, televisión han -- sustituido al pregonero de otro tiempo. Los regímenes autoritarios les atribuyen otro significado y --

plantean a la Iglesia y a los sacerdotes que se encuentran cada vez más en las avanzadas de los problemas delicados.

b) Nuestra opción de sacerdotes es profunda y definitivamente religiosa.

Es necesario que junto con empeñarnos a fondo en la defensa de la justicia y de los derechos humanos, nos esforcemos por dejar absolutamente claro el carácter evangélico de nuestro compromiso. Nuestra opción es profunda y definitivamente religiosa: lo hacemos por un IMPERATIVO EVANGELICO, es decir, por amor a los hermanos, a quienes tenemos que amar como El nos amó (Cfr. Jn. 13,35; Puebla, 1141-1142).

La Iglesia no busca votos ni el aplauso fácil. Busca sencillamente que todos los hombres y todo en el hombre sea definitivamente liberado y salvado y, muy en especial, que los más arrinconados y empobrecidos de todos los hombres vivan con la dignidad soberana de ser hijos de Dios, sin que nadie los escarnezca, los margine o los explote. La defensa de "estos pequeños del Evangelio" le traerá a la Iglesia, en no pocos casos, persecuciones y vejaciones de diversa índole. "Los mismos pobres han sido las primeras víctimas de dichas vejaciones" (Puebla -- 1138). La Iglesia debe estar dispuesta a asumir esta cruz. Es el precio de su compromiso con los desvalidos y empobrecidos de la tierra y el signo de su fidelidad al Cristo doliente, encarnado en tantos rostros de hermanos.

III.- LA IGLESIA Y LA POLITICA PARTIDISTA.

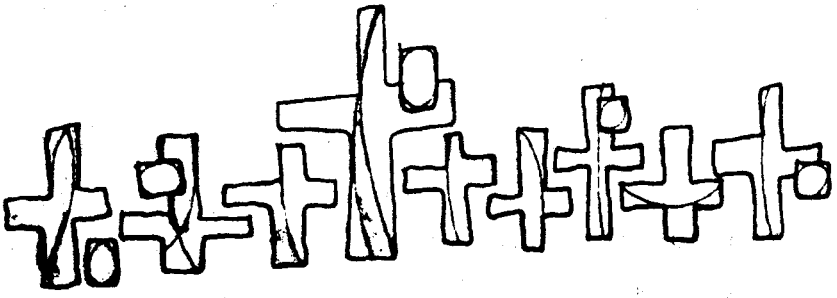

Puebla advierte otro sentido de política:

"La realización concreta de esta tarea política fundamental se hace a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías. En este sentido se puede hablar de política de partido. Las ideologías elaboradas por esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina cristiana, pueden llegar a diferentes conclusiones. Por eso, ningún otro partido político, por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia, puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca valor absoluto para todos" (*Juan Pablo II. Discurso Inaugural I,4 - AAS LXXXI, p. 190*).

a) No se puede absolutizar una acción política y -- menos identificarla con el Evangelio.

Ni la Iglesia ni el Evangelio nos ofrecen un proyecto político, social o económico. Nos ofrecen "valores" (justicia, respeto, solidaridad, libertad, igualdad, apertura a lo trascendente, amor), que - Cristo nos conquistó. Y nos impulsa a encarnarlos en la vida personal y social. Ningún programa político deriva de la fe en el Señor y, por lo tanto, - no puede imponerse en nombre del Evangelio. El - Evangelio no es ningún recetario, sino una Vida, un Espíritu que ningún programa político puede agotar. Por lo tanto, no es cristiano absolutizar una opción y menos identificarla con la liberación integral y plena del hombre que sólo Jesucristo puede - propender y actuar. La Iglesia no permite que se- identifique su mensaje con una opción política determinada, menos aún partidista. No sirve ni para legitimar el poder ni para legitimar la revolución. Sabe que hay quienes la quieren utilizar, es un -- riesgo inherente a toda encarnación. Pero sabe que la ausencia y el silencio implican un peligro semejante al de la palabra y la presencia...

Los que tienen que determinar el programa o - los proyectos políticos son los técnicos (los politólogos, economistas). Ellos tendrán que elaborar el programa que más conduzca al bien común de todo el país y no de un grupo privilegiado, en una coyuntura histórica determinada, y las garantías con las

que se cuenta para poder realizarlo sin presiones - partidistas y sin reducciones inhumanas.

La ortodoxia, pues, de la fe, no exige a todos los cristianos una única ortopraxis política. Ningún proyecto político agota el Evangelio; por lo - tanto, es legítimo y razonable el pluralismo entre los cristianos.

Pero esto no quiere decir, en ningún caso, que la fe no intervenga en las acciones políticas de - los creyentes: por el contrario, su influencia al hacerla, es decisiva.

Con razón decían los obispos franceses que -- "ningún cristiano tiene derecho, a no ser que traicione su fe, a sostener opciones que aceptan, crean, y consolidan lo que la revelación, al igual que la conciencia, reprueban" (Documento del Episcopado - Francés, 28.10.72).

b) No debemos ser capellanes de ninguna ideología política

Por otro lado, la Iglesia no se ha cansado de- repetir que no debemos clericalizar la acción política, que es el campo de los laicos (Cfr, GS 43, -- Puebla 524).

La regla general para los sacerdotes frente a la política partidista es la de la abstención, por las razones que señalaré más adelante.

El sacerdote debe mantener su libertad profética para criticar los abusos del poder, las desviaciones partidistas, etc. Esto no podría hacerlo si se hiciera garante de un orden establecido. ¿Cómo compaginar la disciplina del partido con la fidelidad de la propia conciencia, que debe ser siempre libre de toda atadura? ¿Cómo criticar permanentemente su misma opción partidista? La necesidad táctica de defenderla, ¿no puede conducir insensiblemente a "absolutizarla"?

Esta libertad nos permitirá recordarles a unos y a otros que los intereses del país no se confunden con los del partido. Nos convertirá, en medio de los conflictos, en factores de reconciliación en la verdad y la justicia.

Hay también otra razón de peso para defender la abstención de los religiosos y sacerdotes, como regla general, a nivel de política partidista y no precisamente porque juzguemos sucia toda política y toda acción partidista, sino en razón de su propio carisma que, en realidad, va más allá de un objetivo social, sea cual sea: "Sois sacerdotes y religiosos, no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal" (Discurso al clero de Roma). No nos hagamos la ilusión, decía el Papa, de servir al Evangelio si tratamos de 'diluir' nuestro carisma a través de un interés exagerado hacia el amplio campo de los problemas temporales.

Por otra parte, las funciones de liderazgo --- social o político- son con frecuencia fuente de división: "No olvidéis que el papel de líder temporal puede fácilmente ser fuente de divisiones, siendo así que el sacerdote debe ser signo y elemento de unidad y de fraternidad" (AA 4).

En efecto, en este estado de inmadurez política que solemos vivir, el estar CON unos, ¿no significaría estar CONTRA los otros? Si es sacerdote y -más aún si es párroco-, por ser testigo y promotor de unidad de la comunidad cristiana, que no suele ser homogénea, ¿no interpretarían muchos su partidismo como instrumentalización de su fe y ministerio?

Claro que la unidad que buscamos no puede ser una ficción que enmascare los conflictos reales bajo un irenismo fraudulento, ni mucho menos un "anestésico" que adormezca la comunidad en la irresponsabilidad y aun en la complicidad. La unidad que defendemos no está reñida con el hecho de que el sacerdote -y también el religioso- continúe siendo un signo de contradicción por su compromiso evangélico, Cristo lo fue. No debe buscar una paz y unidad que encubran la injusticia y opresión, porque no sería ésta la paz que Cristo nos da (Cfr. Jn 14, 27).

c) Personas comprometidas, pero libres

En estos tiempos se ha confirmado que han tenido una palabra más definitiva y más influyente, -

aquellas personas comprometidas, pero libres, que no achicaron el mensaje a una bandería. No se trata de ser "neutrales" -ante las injusticias no podemos serlo- sino profundamente libres de discernir y pronunciar la palabra del Señor. Tiene algo de sofisma afirmar que está más comprometido quien milita en una facción y, que sólo se puede acompañar un proceso desde la punta de lanza. Aunque resulta difícil, en un país dividido y politizado, ser comprometidos y a la vez independientes, es eso lo que -- claramente nos pide la Iglesia.

Difícilmente soportarán quienes tienen posiciones intransigentes, que no seamos incondicionales y nos querrán atrapar, o nos acusarán de políticos -- por decir la verdad, o nos acusarán de tibios por - no comulgar con todo cuanto ellos dicen. El ejem-- plo de Jesús será para nosotros una guía. Jesús será para nosotros un modelo claro y evidente de independencia comprometida. Es importante aclarar que esta independencia debe darse tanto frente a los extremos como frente a quienes están en el centro del espectro político. Es posible que todos pretendan- monopolizarnos.

La inmensa mayoría de nuestro pueblo pide eso de sus sacerdotes. Nos quiere justos, realmente - comprometidos, pero no partidistas. Hemos de com-- prender que personas comprometidas y honradas con el Evangelio, pero no teñidas ni unitemáticas en - sus preocupaciones, son una reserva de oxígeno en una sociedad que puede hacerse irrespirable

IV. EL CASO EXCEPCIONAL DE SUPLENCIA

Dije más arriba que la "abstención" por las razones fundamentales mencionadas, debe ser regla general a este nivel de acción política. Pero ni el Papa excluye ciertamente el caso de suplencia. A la que se refiere la Sagrada Congregación de Religiosos en el Documento; "Religiosos y promoción humana" (p. 31).

Ya el Sínodo de los Obispos se había pronunciado sobre este asunto en Documento sobre el Sacerdocio Ministerial:

"El asumir función directiva (leadership) o 'militar' activamente en un partido político es algo que debe excluir cualquier presbítero a no ser que, en circunstancias concretas y excepcionales, lo exija realmente el bien de la comunidad, obteniendo el consentimiento del Obispo, consultando el Consejo Presbiteral -y si el caso lo requiere- también la Conferencia Episcopal" (IIa, parte, 2).

Esto no significa que el presbítero como cualquier ciudadano no conserve, naturalmente, el derecho de tener sus opiniones políticas. Significa, en cambio, que no puede presentarlas en forma tal que induzca a los cristianos a pensar que son la única opción legítima.

Con todo el Documento de los obispos en el Sínodo de 1971, y el mismo Juan Pablo II reconocen - que pueden darse circunstancias concretas y excep-- cionales que pueden legitimar el principio de suplencia a este nivel de acción política. En este caso, ¿cuáles serían los criterios?

1) Las personas que fueran a comprometerse en - acciones de este tipo tendrían que ser hombres o mujeres de gran hondura religiosa (la nostalgia de la acción política, en sentido estricto, es perniciosa cuando nace de una pérdida de significación de la vocación religiosa o sacerdotal), con gran experiencia humana y equilibrio crítico, con suficiente conocimiento de la realidad y los mecanismos que la generarán y con un fuerte sentido de disponibilidad y misión.

2) Al optar por un compromiso político habrá que hacerlo, como es evidente, desde una motivación genuinamente evangélica y desde una perspectiva, por tanto, que no ponga en cuestión, achate o haga desaparecer su opción primera y fundamental y su - identidad sacerdotal. No es la política, como algo totalizante, la que juzga todo. Incluida nuestra - opción fundamental por Cristo y hasta la misma fe, Es exactamente al revés: es la fe la que ilumina - todo, es la misma vocación de Jesucristo la que, - sin identificarse con ninguna área, ningún sector -

humano, los asume todos, los enaltece todos, los critica, purifica y los lleva a las cuotas más altas que pueden alcanzar como realidades humanas.

3) El sacerdote no renuncia a su ciudadanía y tiene el derecho y el deber de colaborar en la construcción de un mundo mejor, y ha de influir en el proyecto histórico del país. Pero este derecho, por el hecho de ser ministro de la Iglesia, queda cualificado por ciertos compromisos que adquiere hacia la Iglesia. Su opción personal tiene que hacerla dentro de la OPCION FUNDAMENTAL Y DECISIVA que ha hecho EN la Iglesia:

a) No puede emprender ninguna acción política sino desde un imperativo evagélico, con medios razonables, encontrados en un serio discernimiento, apoyado por sus hermanos en el sacerdocio.

b) Si la acción política desfigura, pone en cuestión, de alguna manera, el apostolado de la Iglesia, el sacerdote está obligado a someter su compromiso político al discernimiento de su comunidad con sus Obispos.

c) Luego habrá que atenerse a lo que la Iglesia ha prescrito para sus sacerdotes y que vimos más arriba, al citar al Sínodo de los Obispos de 1971.

V. ALENTAR Y APOYAR LA ACCION POLITICA DE LOS LAICOS

Nosotros no debemos sacralizar con nuestra presencia grupos de opiniones políticas diferentes. - "No debemos ser capellanes de ninguna ideología. Y lo mismo se diga ante el Gobierno". Debemos conservar una profunda libertad crítica frente a partidos y bandos, por justificados que parezcan, lo cual no significa desvalorizar los grupos políticos. Al revés. El mejor servicio que podemos hacerles es - situarnos frente a ellos como sacerdotes, es decir,

en actitud de crítica constructiva y de libertad profética para denunciar desde la fe cualquier desviación que podría dar al traste con el mismo partido.

La Iglesia ha repetido con frecuencia que la acción política es el campo de los laicos (cf, GS, 43, Puebla, 524). Y que sólo podemos actuar en este campo estrictamente político en caso de suplencia. Tengo, sin embargo, la impresión que las barreras de la suplencia se pasan, a veces, con alguna facilidad, racionalizando, eso sí, el salto.

Es legítimo, a mi manera de ver, que en tiempos de emergencia empuñe el timón político un sacerdote religioso que, por su honradez indiscutible, su amor probado a la patria, pueda enrumbar la frágil navecilla del país hacia el BIEN COMUN de todos Pero, a veces, los tiempos de emergencia se alargan indebidamente y la tentación de "clericalizar" la política nos aguijonea y nos seduce de mil maneras y, lo que es peor, esta vocación pasa a ocupar el primer plano en nuestra vida sacerdotal.

En el escenario de los pueblos no estamos solos. Otros muchos personajes actúan sobre las tablas; partidos políticos, sindicatos, organizaciones populares. Ellos deben buscar sus propios líderes. A nosotros nos toca apoyarlos y orientarlos con una buena formación cristiana que les ayude a vivir la política como una vocación-misión y no como una promoción a costa de otros competidores del poder (un poder que no es para servir sino para me-

drar) y peor todavía a costa del mismo pueblo. Con razón han dicho nuestros Obispos en su reciente documento: "Evangelio, ética y política":

"En el campo del quehacer político, nuestra acción consiste en iluminar y formar la conciencia de los fieles y de los hombres de buena voluntad desde los valores del Evangelio y su visión del hombre". "A nosotros nos corresponde la tarea ineludible de ayudar a los fieles a transitar por esos caminos sociales y políticos en dirección de Dios, para lo cual es indispensable que los iluminemos con la luz del Evangelio que nos ha sido confiado".

"La Iglesia es una, pero su unidad no es homogénea, indiferenciada. Hay en ella el clero -la Jerarquía- y el laicado, cada uno con sus funciones diferentes, aunque complementarias.

En materia de quehacer político, a los laicos les corresponde, como parte integrante de su ser cristiano, de acuerdo a las múltiples y variadas vocaciones particulares, la acción política en su aplicación concreta. Es propio del clero, en cambio, el acompañar esa acción con la luz del Evangelio, el recordar los valores en juego, la dimensión ética de las decisiones políticas; el explicitar los signos de los tiempos y las exigencias concretas del reinado de Dios ampliando así el horizonte político por sobre los intereses inmediatos y particulares. Como lo recuerda muy bien Puebla. La políti-

ca partidista es el campo propio de los laicos, mientras que los pastores, puesto que deben preocuparse de la unidad, se despojarán de toda ideología político-partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes. Tendrán así libertad para evangelizar lo político, como Cristo. Desde un Evangelio sin partidismos ni ideologizaciones" (Puebla - 524, 526, 527).

Es lamentable que no se descubra a la legua -- qué laico fue formado en cristiano y quién no. Un líder político que actúa desde el Evangelio no manipula al otro, no lo destruye para medrar él, ni compite deslealmente con mentiras y enjuagues turbios, ni acapara para su acomodo, sino que comparte; no busca, sobre todo y por encima de todo su interés y el de su propio partido sino el progreso del país y de todos los hombres, especialmente de los más empobrecidos. Es un hombre que ama, busca y construye la verdad y la justicia. En el fondo, es un hombre con un nuevo modo de ser y de actuar, de servir y comprometerse en y para los demás. Es una persona que trata de explicitar su fe en su actuar político.- A nosotros nos toca respetar su autonomía y apoyar su fe, colaborando a su formación y alentando las opciones hechas en sincronía con el proyecto de -- Dios sobre la historia. Al mismo tiempo no debemos callar sus desviaciones sino criticarlas constructivamente.

VI. ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES

No quisiera terminar esta reflexión sin hacer algunas observaciones finales:

1a.) Me parece que los seminarios deberían esforzarse por formar lo mejor posible a sus miembros sacerdotes en un campo tan importante como el socio político. No puede permitirse que lo social y lo político sean algo tabú y se tenga que hablar de él sotto voce o a escondidas. No divide a los sacerdotes lo político sino el no hablar de ello con altura, con respeto y con caridad. ¿No sería una profecía viva en acción que desde diversas opiniones políticas pudiéramos hablar en nuestras comunidades y dialogar fraternalmente?

Es neceario que no cubramos con silencios forzados temas que deben ser tratados con respeto, sencillez, altura y caridad. ¿No estaríamos ignorando una realidad que a todos debería preocuparnos por tratarse de un proyecto histórico del país que debe marcar nuestro compromiso apostólico? ¿Cómo colaborar en la construcción de un mundo más justo, más libre y más solidario si desconocemos el acontecer nacional y los mecanismos que lo generan? ¿Cómo no vamos a poder hablar como hermanos sobre temas que apasionan y dividen al país? ¿Cuál sería entonces nuestro rol profético?

- Hay que afirmar, al mismo tiempo, y en el mismo tono de voz que "lo social y lo político no han de convertirse en el tema único, exclusivo y excluyente de nuestra conversación . Esto revelaría una hiperpolitización que podría producir daños irreparables en nuestra vocación, en la vida comunitaria y apostólica. No todo es político.

Dicen nuestros Obispos en su Documento: Evangelio, ética y política:

"Hemos conocido una forma particular de esta absolutización de la política, la que cree que todo es político y por lo tanto debe pasar por el partido. - Así, el partido, de medio se vuelve fin. Por este camino se llega a menospreciar y a desconocer el valor propio de la vida privada, del trabajo productivo, de la creación artística, del juego, de la oración y de la fe; se destruye la finalidad propia de las diversas esferas de la vida. El político que cae en la hiperpolitización se aliena: genera una - manera de vivir que termina matando al mismo espíritu. Esta forma de idolatría de la política sigue - latente, favorecida por la falta de discusión serena de estos años, pronta a manifestarse de nuevo -- con su carga de sectarismo y dogmatismo.

Puebla nos explica que si bien la política, porque- tiene como fin el bien común de la sociedad, posee un aspecto englobante, ella no agota la gama de las relaciones sociales" (Puebla 513).

"Tampoco hemos de reducir la vida humana y sus conflictos a lo socio-político, por importante que esa dimensión sea. Hay aspectos afectivos, religiosos, personales y otros que preocupan profundamente a todos los hombres, también a los pobres, y que son indispensables para el desarrollo de una vida humana y para su felicidad. Como ministros del Señor tenemos obligación de decir una palabra para estos aspectos de la existencia"

Insisto que es necesaria una buena formación en este tema tan complejo como urgente. Para eso es indispensable una información lo más seria, objetiva, imparcial y abundante posible. Hay personas que sólo escuchan a los que hablan en su misma onda. Jamás avanzarán un paso por su intransigencia y terminarán escuchando sus propios gritos porque una persona que es incapaz de escuchar nunca hablará en plenitud. Y en este campo es especialmente peligroso buscar sólo aquellos contactos o aquellas lecturas que reafirman nuestras posiciones, a menudo afectivas, sin soportar que alguien nos cuestione constructivamente. Nadie monopoliza la verdad. Hay que buscarla con humildad, con paciencia y coraje.

2a.) Un punto parece muy claro a propósito del compromiso socio-político y es que los sacerdotes y religiosos deben optar por los pobres, los

marginados de siempre, los que sufren y son despreciados, es decir, todos aquellos vulnerables y desvalidos que necesitan de la justicia de Dios porque no pueden defenderse por sí mismos frente a los poderosos. Estos "pequeños" no tienen mucho peligro de sucumbir a la tentación de considerar el Reino -ya presente -levadura de nuestra historia- como algo debido a sus méritos.

Optar por los pobres no es identificar a Cristocon una sola clase social. El Evangelio es para todos (opción significa predilección por los que sufren, los golpeados, los que no pueden más, los empobrecidos, pero no exclusión). Y esta predilección se funda en que son víctimas de una situación objetiva, gravemente injusta que Dios-Justo y PADRE no puede querer ni aprobar". Pretendemos hacer lo que hizo Cristo, el Señor, y porque El lo hizo (Puebla 1130, 1141, 1142, 1145).

Para los cristianos, asumir la causa de los pobres es asumir la causa misma de Cristo. Hacer esta opción supone la difícil tarea de desasirnos de nosotros mismos y de nuestros intereses individuales y de grupos para ponernos a buscar ante todo el bien común que pasa necesariamente por la preocupación preferencial hacia aquellos que viven en condiciones más precarias y difíciles. Esta opción debe hacerla todos, también los más pobres.

Recordamos que, para nosotros, optar por los pobres no es sólo defenderlos o asistirlos. Es organizar la sociedad de tal manera que no haya más pobres -- en el sentido limitante y denigrante de la palabra- y que todos seamos 'pobres' en el sentido liberador y dignificante que entendemos la palabra cuando hablamos de pobreza evangélica.

Optar por los pobres no quiere decir por quienes dicen representarlos. Tampoco es hablar de -- ellos (no es suficiente una identificación afectiva con los explotados y empobrecidos del mundo entero, en sus diversas dimensiones para definir nuestra solidaridad efectiva con ellos) sino estar de su parte en sus justas causas por alcanzar la condición y dignidad que Cristo nos alcanzó a todos como hijos suyos. Optar por los pobres, solidarizarse con -- ellos, vivir su inseguridad y provisionalidad, acompañarlos en su proceso de liberación... Esta solidaridad con ellos significa no una uniformidad de servicio sino una orientación de compromiso. A mayor coherencia en nuestra vida, mayor credibilidad ante ellos. Por eso hemos de revisar nuestro talante de vida, el enfoque pastoral de nuestros diver-- sos compromisos apostólicos, evitando hacernos cómplices de todo lo que se resiste a los esfuerzos - por desarraigar los males sociales y abordar, con un corazón cargado de esperanza y lleno de valentía y coraje, todo lo que es exigido por el Evangelio - de la Justicia y el Amor.

1985 Año Internacional de la Juventud

Desarrollo, Participación y Paz

¡Jóvenes, Cristo los manda!

" Cristo los exhorta a orar
y a ofrecer sus personas,
si el DueÑo de la mies
quisiera enviarlos como
obreros a su Mies (Cf. Mt. 9,38).

Pónganse en primera fila
entre aquellos que están prontos
a dejar la propia tierra
para una misión sin fronteras.

A través de sus personas
Cristo quiere llegar a la
humanidad entera.

ñQuedarán ustedes indiferentes
escuchando el grito que
sube de la humanidad?

MENSAJE DEL PAPA EN LA
JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES 1985.

Boletín de Pastoral # 34 ABRIL DE 1985
EL SACERDOTE Y LA POLITICA
LAS SECTAS RELIGIOSAS

SUMARIO:

COMUNICACION SOBRE EL MARCO DOCTRINAL

LAS SECTAS EN AMERICA LATINA
- LOS PENTECOSTALES
- LOS MORMONES
- LOS TESTIGOS DE JEHOVA

RELIGIOSIDAD POPULAR

EL COMPROMISO POLITICO DEL SACERDOTE.

RESPONSABLE: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

COMUNICACION DEL EQUIPO DIOCESANO PARA EL MARCO DOCTRINAL.

«Hacia el Marco doctrinal Diocesano».

El día 7 de febrero de 1985, quienes integramos el equipo Diocesano para suscitar la reflexión y la formulación del Marco Doctrinal Diocesano, nos reunimos en Pegueros, con el propósito de aportar elementos para el Marco doctrinal General de la Diócesis; e iniciar la reflexión y redacción del mismo. Presentarlo a reflexión de la diócesis, de este modo, poder llegar a la próxima asamblea diocesana de pastoral (24 a 29 de Junio de 1985) para hacer el diagnóstico pastoral y establecer el objetivo diocesano de pastoral.

Sentimos la necesidad de tratar dos puntos fundamentales para el propósito de nuestra reunión:

1.- Unificar conceptos sobre MARCO DOCTRINAL

a lo que responden los siguientes puntos:

1.1.- ¿Qué es?

- Lo que expresa la «mentalidad» y aspiraciones de una comunidad que ha pensado una realidad.

- Es un modo de VER, PENSAR, Y ACTUAR en una realidad.

- Es un conjunto de principios -resultados de una reflexión, por parte de una comunidad que en forma más intencional, quiere ser fiel a una Doctrina.

1.2.- ¿Por qué el Marco Doctrinal?

- Porque necesitamos una doctrina explícita, asimilada y expresada por la misma comunidad, para que identifique y facilite la identidad de quien se va integrando a las acciones de la misma comunidad.

1.3.- Contenidos del Marco Doctrinal.

(Teoría, Práctica y Actitudes)

1.3.1.- Como Teoría (Conceptos) son:

- Principios doctrinales generales, que siempre estarán como de base en el trabajo de la comunidad.

- Principios con la intención de una iluminación específica.

1.3.2.- Como Práctica (praxis):

- Es un hacer vida, «verificar» (hacer verdad), transmitir con hechos lo que de palabra se dice estar convencido.

1.3.3.- Como actitudes (modo de ser, disponibilidades):

- Expresa con sentimientos apropiados las convicciones.

- Es el estilo, modo, matices que acompañan a las acciones.

1.4.- Fuentes del Marco Doctrinal

1.4.1.- Palabra de Dios
- Palabras
- Hechos Verificados por Jesucristo.
- Estilo

1.4.2.- Magisterio
- Palabras
- Hechos de la Iglesia en fidelidad a Cristo
- Estilo

1.4.3.- Acontecimientos que han inspirado la Sabiduría del Pueblo.

Sobre los cuatro puntos anteriores hicimos reflexión haciendo resaltar lo que nos pareciera más importante, más claro, o nos pareciera confuso.

El punto 1.3 (Contenidos del Marco Doctrinal) ameritó más explicación debido a que nuestro «SER» de Pastores exige congruencia entre lo que pensamos, decimos, hacemos y las experiencias de cómo lo hacemos.

La anterior reflexión nos hizo sentir la importancia de la encomienda que tenemos en vista a la próxima «Semana de Pastoral» y del Plan Pastoral. Mucho nos ayudó el breve anticipo de lo que es un Diagnóstico y lo que éste requiere. Transcribimos, por tanto, algunos rasgos de lo que es un Diagnóstico:

2.- ¿Qué pretende un Diagnostico?

= Mostrar la situación actual de un organismo (la Iglesia diocesana, en nuestro caso).

= El diagnóstico resulta del Marco de Realidad confrontado con el «Modelo»: Marco Doctrinal.

= Para poder diagnosticar se necesita «desbaratar», desmenuzar; de tal modo que se posibilite conocer toda una realidad en sus partes.

En caso de necesidades, un buen diagnosticador se decide por las necesidades fundamentales para más fácilmente, mediante la atención y «tratamiento» se pueda llegar al «Modelo».

¿Qué es un «Modelo»?

= Aquellos aspectos que conforman un ideal a alcanzar.

= Las prioridades que resultan del diagnóstico, en gran parte son «coyunturales», es decir, medios de enlace, oportunidades que se presentan.

= No podemos aspirar a que una prioridad sea la única, porque las personas viven en diferentes ambientes. Habrá que decidirse por las necesidades, o ambientes claves, para, en nuestro caso, poder llegar al Pueblo de Dios.

= Cuando se habla de prioridades se privilegian aspectos.

= En prioridades pueden coincidir destinatarios y contenidos.

= Las prioridades nunca son para toda la vida. En caso de que así sucediera, indicaría que no ha habido la suficiente atención a ese campo descubierto como prioridad.

Reflexionamos el punto anterior y después de haber visto diferentes estilos de Marco Doctrinal adoptados en otras diócesis, nos decidimos por el estilo que habrá de llevar el nuestro y por ofrecerlo a la diócesis, el próximo 19 de abril del presente año, fecha en que los integrantes del equipo para el Marco Doctrinal haremos nuestro aporte, observaciones y enmiendas para luego ofrecerlo a la reflexión, correcciones y enmiendas que aporten los agentes de pastoral en nuestra diócesis, durante el mes de mayo y así, en la última quincena de junio, tengamos un Marco Doctrinal general que sirva e inspire nuestro quehacer pastoral diocesano.

Los temas considerados básicos para el Marco Doctrinal general en la diócesis según las necesidad sentida y expresada por el equipo diocesano de Animación Pastoral en la junta del 14 de enero de 1985 en el Seminario fueron:

Cristología, Eclesiología. (Incluyendo explícitamente:; Ministerios, CEBS, Religiosidad Popular). Mariología. Antropología. Agentes.

Sobre estos temas estamos haciendo nuestra aportación, teniendo en cuenta los daos de nuestra situación diocesana.

EQUIPO PARA EL MARCO DOCTRINAL.

Diócesis de San Juan de los Lagos.

LAS SECTAS EN AMERICA LATINA

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en su XIX Asamblea ordinaria celebrada en Puerto Príncipe (Haití) en marzo del año pasado, e inaugurada por Juan Pablo II, manifestó su preocupación por el avance espectacular de las Sectas en el Continente.

Entre las recomendaciones y directivas a las Conferencias Episcopales, la numero cuatro dice así: «Estudio de las sectas de origen norteamericano o de extremo oriente, que están invadiendo América Latina. Se invita a las Conferencias Episcopales a hacer un estudio muy serio sobre lo que representan en sus países respectivos esas sectas... Se recomienda al CELAM constituir el equipo de expertos en este campo, para acompañar a las Conferencias Episcopales locales».

Ya la Asamblea de Puebla había tratado el tema; preocupación que quedó plasmada en algunos números del Documento final (80, 342, 419, 469, 628, 1102, 1105, 1108, 1109, 1112 y 122).

¿Cuántas y quiénes son esas sectas? ¿Qué buscan? ¿Quién las sostiene? ¿Qué hay detrás de su fachada pseudoreligiosa o pseudocristiana?

Testigos de JEHOVA, Mormones, Pentecostales, Adventistas del Séptimo día, Bautistas, Iglesia de la Unificación del Cristianismo Mundial del coreano S.M. Moon, Los Niños de Dios, Hare Krishna, Misión de la Luz Divina, Meditación Trascendental de Maharishi Mahesh Yogi, Iglesia de la Cientología, Anada Marga...

Desde hace unos cuarenta años todos estos grupos, y más, se han lanzado con verdadero celo misionero (¡) a la conquista de los fieles de América Latina. ¿Quién no se ha topado alguna vez con algo de ellos?

El fenómeno es ya preocupante, Y, sobre todo, si se descubre que tras la fachada se esconde con mucha frecuencia un mundo de violencia y sexo,, de presión política, de búsqueda del poder, de negocio a niveles de empresa transnacional.

Por todo ello, hemos querido dedicar este artículo a «Las Sectas en América Latina».

Tocamos uno de los puntos que más preocupan a

los obispos de nuestro continente en referencia al problema de las sectas.

Vamos a referirnos a tres puntos: el proselitismo de mala ley, la financiación y la ausencia de la Iglesia aprovechada por las sectas.

1.- P R O S E L I T I S M O .

a) Método de acción. La acción proselitista de mala ley se caracteriza por ser constante, personal., «virulenta», es decir, agresiva.

Nos interesa describir la típica visita domiciliaria de los expansivos miembros de la sectas. Es una evangelización de tipo personal. Hay una primera tarea que consiste en buscar gente «con problemas», por ejemplo duelos, enfermedades. Se hace una primera visita, de la cual se toma cuidadosa nota en fichas especiales para tener en cuenta la próxima vez. Luego se insiste, se trata de invadir los hogares. La relación se establece a través de preguntas disparadas a la gente no preparada para ello, y no se esperan las respuestas, al contrario, se salta continuamente de un tema a otro.

La intención que preside esta técnica es la de confundir a la persona que escucha. Junto a esto, hay que situar aquello de atacar a la Iglesia Católica para ver si se encuentran descontentos. Se invita entonces a «conocer la verdad» o a «experimentar a Cristo». Aquí se entrega un ejemplar de la Biblia, si aún no se hizo. Poco a poco se va cercando al candidato o candidata, mencionando la comunidad. Una vez que se ha logrado atraer a la persona al grupo, hay que tratar por todos los medios que el ámbito familiar no ejerza sobre él argumentos racionales. Se llega incluso a separar a la gente de su familia. Y lentamente, se van orquestando impactos emotivos en el culto de la secta: la acogida fraternal y la ayuda incluso con respecto a una necesidad concreta de alguien. Todo este procedimiento está signado por un elemento: no dialogar bajo ningún concepto. Es tal el aferramiento a este principio, que los visitantes domiciliarios parecen alienados en su pertinaz repetición de frases hechas.

b) Rebautismo. Otra de las estrategias proselitistas usadas es la de rebautizar a los adultos que se «convierten» de su pertenencia a una Iglesia de pueblo, mediante el bautismo de niños recibido en la primera infancia. Este es el punto de fricción y grandes tensiones en la relación de estos grupos con las Iglesias tradicionales. El argumento que esgrimen es el de que la fe sólo puede ser cosa de adultos y algo personal del creyente, como si el bautismo no otorgase la virtud de la fe teologal también a los niños.

El rebautismo de que hablamos no sólo es el de inmersión, sino también el del «Espíritu Santo» que proclaman las sectas pentecostales.

c) Otras actitudes proselitistas reprensibles. Todas estas actitudes pertenecen a las tácticas proselitistas. Conviene estudiarlas tanto porque tocan a la predicación de la Iglesia y a la condición humana en sí misma, representando un verdadero ataque a la persona humana y a sus derechos más inalienables.

A veces se ejercen tales presiones morales y psicológicas sobre las personas, que les quitan su sano juicio, en la presentación de escenas de curación por la televisión, o en otros usos del contagio de masas.

Hay también manera de ofrecer beneficios materiales, abierta u ocultamente, como un cierto precio para incorporarse al grupo.

Asimismo, no es difícil usar el estado de miseria, de falta de la mínima instrucción, de debilidad constitutiva para conducir a ciertos grupos e individuos a la «conversión».

En todo caso, como es evidente, no estamos teorizando, sino partimos de hechos comprobados a lo largo y a lo ancho de nuestro continente, que preocupan gravemente a la Jerarquía Católica, pues se trata en muchas ocasiones de «mala fe» manifiesta.

Pero, incluso no podemos dejar de mencionar las motivaciones de orden político que pueden esgrimirse para mover a aceptar un determinado comportamiento religioso.

Hay, en fin, las críticas que Puebla califica de «injustas» hacia la Iglesia Católica. Son las que aluden a la conducta de los miembros de la Iglesia haciendo apreciaciones malévolas contra el Papa, los obispos y sacerdotes, y en general los que practican la fe católica.

2.- F I N A N C I A C I O N

Llama poderosamente la atención la cantidad de recursos materiales que emplean estos grupos aparentemente minoritarios. Biblias, libros, folletos, emisoras, audiciones radiales, profusa correspondencia, mantenimiento de «misioneros», aparatos modernos, rápida construcción de templos o locales de culto, compra de edificios... Uno tiene derecho a interrogarse sobre la proveniencia de esos fondos. Es cierto que muchos de los adeptos dan generosamente, al estilo latinoamericano frente a los recursos de orden emocional para conseguir fondos. Hay, incluso, algunas sectas que han establecido el antiguo diezmo para los miembros de la congregación. Pero sólo con eso no

podría realizarse todo lo que se hace. Es sabido que hay muchos dólares americanos en esto., en parte provienen de las organizaciones matrices de estas sectas. También de instituciones «evangélicas» norteamericanas para ayuda de las «misiones».

Por otra parte, deberíamos tener mayor información sobre disponibilidad de fondos extranjeros para estos grupos. La Iglesia Católica en nuestro continente, pese a lo que algunos puedan decir, no opta por los pobres en solemnes declaraciones, sin que vive pobremente junto al Pueblo de Dios. Esa vida de pobreza permite en ocasiones sólo la subsistencia de los ministros, que carecen de tantos medios propagandísticos como los integrantes de los grupos libres. Si algunas ayudas se reciben, como las del episcopado alemán, con su organismo Adveniat, son una gota de agua para las verdaderas necesidades de la Iglesia Católica en América Latina.

3.- APROVECHAMIENTO DE LA AUSENCIA DE LA IGLESIA CATOLICA

Esta es también una de las causas de la proliferación de las sectas. Lo afirma el documento de Puebla (469). Por diferentes motivos, la Iglesia puede dejar de atender a los fenómenos masivos de religiosidad popular. Si esa actitud fuese permanente, se produciría un vacío que sería rápidamente llenado por toda clase de agrupaciones interesadas, entre las cuales las sectas serían las primeras.

Cuando las sectas ven a masas enteras que han recibido el bautismo, pero viven un cristianismo debilitado; cuando los santuarios no son constituidos lugares privilegiados de evangelización; cuando se pasan por alto las culturas indígenas o populares y no se vincula con la vida litúrgica de la Iglesia; cuando no se da respuesta a los interrogantes más graves de los pueblos; cuando no existen adaptaciones a las necesidades de los grandes conglomerados urbanos donde están los nuevos pobres, entonces las sectas aparecen con una intensa campaña proselitista. Es este punto uno de los grandes desafíos a la Iglesia Católica en nuestro continente.

Tiene que haber una presencia católica a través de un mayor testimonio de fe y vida cristianas en todas sus formas. Pero también se necesita una seria apertura ecuménica, incluso orientada por las Iglesias tradicionales. Además, hay que revisar profundamente nuestras actitudes frente a la religiosidad popular, ya que las sectas trabajan de modo especial entre las gentes más sencillas.

C O N C L U S I O N .

Pensamos que al cabo de estas reflexiones nadie se llamará a engaño, ni podrá pensar que el problema de las sectas en América Latina es «entretenimiento para ecumenistas». Es un gran problema pastoral. Si los pastores desean preservar los valores de la cultura católica que existen en nuestro continente, si quieren orientar mejor la religiosidad del pueblo, si quieren defender la fe católica y la verdad sobre el hombre, tienen la obligación de detenerse a considerar cuidadosamente esta temática. Y los laicos deben cooperar en este punto con sus pastores.

El documento de Puebla ha condensado la preocupación de la Iglesia por todos los aspectos negativos de los movimientos religiosos libres. Hay, es cierto, elementos positivos que por la gracia de Dios se encuentran también en la fraternidad, el culto vivo con participación, la experiencia de la vida en Cristo: son aspectos que merecen ser atendidos.

Queremos concluir este trabajo haciendo notar que nuestros análisis nada dicen sobre la buena fe en la cual se hallan muchos miembros de las sectas. Sabemos bien que también los miembros de las sectas pueden estar bajo el influjo de la gracia de Dios cada vez que procuran la verdad y la justicia (Lumen Gentium, 16), y que sus actos religiosos son un medio de salvación (Ad Gentes, 3). Nosotros hemos querido juzgar a toda la actividad sectaria por «sus frutos», según la norma del Evangelio.

Osvaldo D. SANTAGADA.

(Este artículo fue tomado de «Esquila Misional» No. 343, págs. 17-21).

Ofrecemos ahora unos guiones sobre las Sectas que más se hacen presentes en esta Diócesis:

1.- Los Pentecostales
2.- Los Mormones
3.- Los Testigos de JEHOVA.

1.- LOS PENTECOSTALES.

También se llaman Iglesias «De perfección», o «De santidad» (Holiness). Representan el desarrollo histórico de tendencias que siempre hubo dentro o al margen del cristianismo. Según las épocas, los «perfeccionistas» se llamaron pelagianos, montanistas, donatistas, novacianos. Más tarde fueron los perfectos de Lieja, los cátaros, los albigenses, etc. Con la Reforma Protestante (S. XVI la tendencia tomo rasgos más definidos con relación a su estructura actual.

Además del primer bautismo -dicen los

perfeccionistas, o pentecostales- hace falta un segundo bautismo (Second Blessing, Segunda Bendición), o bautismo del Espíritu Santo (de donde el nombre de «pentecostales»). Algunas Iglesias más radicales buscan la efusión del Espíritu Santo en forma de carismas: don de lenguas desconocidas, de cantos desconocidos, revelaciones, profecías, visiones, predicciones (por ejemplo del regreso de Cristo), interpretaciones (descubrir problemas personales ajenos), y el poder de curar enfermedades físicas. La cosa llegó en ocasiones a tal extremo, que acudir a médicos y usar medicamentos (simplemente Aspirina o Mentol, era un prueba concluyente de falta de fe tan grave, que merecía la excomunión. La Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, por ejemplo, permitía el uso de Alka-Seltzer y de las vitaminas, pero prohibía recurrir a los médicos y a las medicinas fuertes.

Finalmente, otras Iglesias se preocupan por lograr por medios instantáneos la liberación total del pecado, una especie de nirvana espiritual a base de emociones, de entusiasmo, de paz, mediante la seguridad de tal salvación eterna, de acuerdo a «como se lo piden sus corazones». Muchas veces el bautismo del Espíritu Santo se manifiesta con síntomas dramáticos, rayamos en el histerismo. Bajo la «presión del Espíritu», o la 'postración producida por el Espíritu Santo', los agraciados gritan, caen en tierra entre sollozos, confiesan en voz alta sus pecados, saltan de gozo, se desmayan, se retuercen en medio de insoportables 'tormentos'. Al mismo tiempo, los presentes repiten: 'Aleluya', 'Amén', 'Gloria a Dios', etc., o bien cantan batiendo las manos o liberan sus emociones con llanto o diferentes expresiones corporales o bailando (lo cual llaman 'danza en el Espíritu').

Las manifestaciones se han vuelto en ocasiones trágicas, como cuando los pentecostales quisieron comprobar las promesas hechas por Cristo con respecto a bebidas venenosas o a serpientes venenosas (Mc 16, 18), o cuando un hijo cumplió el 'mandato divino' de santificar a su anciana madre.

Ya hace años, solamente en Estados Unidos había cientos de sectas de tipo pentecostal y carismático. Son numerosas también en Chile, en Brasil, en el sur de Asia, y en el centro de Africa. Parece ser que son las sectas preferidas por las masas populares marginadas. Una religión basada en el sentimiento y en la emoción de sentirse hijo de Dios, arrastra a las personas humildes que disponen de poco tiempo y medios para estudiar y profundizar la fe tal como se hace en las grandes religiones.

Por otra parte, es de lamentar que los pentecostales, una vez 'convertidos', queden físicamente y psicológicamente como 'marcados', 'traumados' y mentalmente enajenados. Los médicos, los psicólogos y los psiquiatras no terminan todavía de estudiar los efectos negativos del pentecostalismo sobre la personalidad humana.

DOCTRINA DE LOS PENTECOSTALES.

Los pentecostales no dan mucha importancia a las grandes verdades que son básicas para otras sectas e Iglesias.

Puntos doctrinales comunes de las Iglesias Pentecostales son, resumiendo, los siguientes. La Biblia es la fuente única de la Revelación.

Lástima que de la Biblia ellos sólo utilizan los 'retazos' que justifiquen sus propias experiencias religiosas. Queda sin explicar, por parte de los Pentecostales, cómo se formó la Iglesia del Nuevo Testamento antes que fuera escrito el nuevo Testamento.

Hay que creer en un sólo Dios, en tres Personas. Hay que creer en el nacimiento virginal de Jesús. Hijo de Dios. La muerte, la resurrección y la ascensión de Cristo tienen valor expiatorio y redentor.

Pronto tendrá lugar el regreso de Cristo como Juez de vivos y de muertos.

Indebidamente algunos fijan fechas al estilo adventista y milenarista, contra las órdenes expresas del propio Cristo (Mt. 24, 23-26; 25,13).

Tales predicciones hasta la fecha han resultado ser imaginaciones.

El Bautismo en el Espíritu Santo es una experiencia 'necesaria' para la salvación.

La Iglesia Católica no puede admitirlo en el sentido de aparatosidad que le dan los pentecostales (Lc. 17, 20-21)

La verdadera salvación traída por Cristo debe reflejarse en todo nuestro se, alma y cuerpo; debe manifestarse en curaciones físicas, en revelaciones, y en el don de lenguas.

La Iglesia Católica no admitir tal necesidad de semejantes manifestaciones. Cristo, al curar ciertas enfermedades, admite lo aparatoso de los síntomas correspondientes (ej. el epiléptico, Mc. 9, 20); en cambio, para comprobar conversiones, Cristo no requiere las manifestaciones espectaculares que tanto buscan los hermanos pentecostales (ej. la adúltera, Jn. 8, 11; la pecadora, Lc. 7, 36; Zaqueo, Lc. 19, 1; Mateo, Lc. 5, 27-28).

Hay que rechazar a la Iglesia Católica Romana como institución y como autoridad; la misma sale sobrando y estorbando, ya que el Espíritu Santo santifica y dirige individualmente a los cristianos.

Los hermanos pentecostales no han explicado todavía para qué Jesús fundó su Iglesia, y de dio precisamente la estructura y la autoridad que encontramos en la Iglesia Católica Romana. En efecto, Jesús atiende a las masas (Mt 19, 2); las atiende mediante los discípulos (Lc 10; 1) y mediante los Apóstoles (Mt. 10,2); todos ellos encabezados por Pedro (Mt 16, 18; Jn. 21, 15 y sig.).

C O N C L U S I O N.

John Wesley, precursor del moderno pentecostalismo, dice: «Lo que importa no son las opiniones doctrinales, cualesquiera que sean; no tienen importancia ninguna... Dios se fija más en la conducta de los hombres que en sus ideas religiosas».

Es cierto que Dios juzgará al hombre según sus obras (Mt 16, 17; Rom. 2, 6; etc.). Pero las obras proceden del corazón (Mt. 15, 18-19; 6, 22-23), y es difícil que de un corazón en tinieblas broten obras de luz (Mt. 6, 23; Jn 8, 12; 12, 35).

Por Hermenegildo Zanuso. M.C.C.J.

(Con las debidas licencias)

2.- LOS MORMONES.

El culto de los mormones está en gran parte copiado de ritos masónicos por el hecho de que Smith perteneció algún tiempo a la logia existente en Nauvoo, a orillas del río Mississipi. Pero más tarde las relaciones entre mormones y masones dejaron de ser cordiales.

Desde los primeros tiempos los mormones encontraron un ambiente sumamente adverso entre los protestantes y los cristianos en general. Un motivo es que los mormones pretenden integrar 'la única Iglesia cristiana verdadera'. Otro motivo fue la poligamia que los mormones practicaban, la cual provocó fuerte hostilidad también por parte del Estado.

En 1884 Joseph Smith fue encarcelado por cargos de tipo moral y político. El 27 de junio de ese año un grupo armado penetró en la cárcel y, mientras Smith intentaba huir, fue muerto a balazos.

El sucesor, Brigham Young, encabezó el llamado 'Exodo' la marcha de los mormones hasta llegar al valle Salt Lake, donde se establecieron y desde donde están difundiendo sus creencias por el mundo.

Los mormones cuidan con esmero la formación espiritual de sus miembros. Logran un discreto bienestar material mediante un organizado sistema de diezmos. Miran con discriminación a los negros; éstos, siendo objeto de la maldición de Dios, ya no cuentan en la lucha entre fieles e infieles.

PUNTO DE DOCTRINA DE LOS MORMONES.

El lenguaje teológico de los mormones debe ser tomado con precaución pus usa palabras cristianas dándoles sentidos muy ajenos al cristianismo. Se jactan de que su credo no es «vago» como el credo cristiano, sino «sencillo y franco». Para no sorprender a cristianos sencillos y francos, no deberían envolver sus nuevas mercancías con milenarios términos católicos como son por ejemplo 'Sacramento', 'Trinidad', 'Castigo eterno', etc. Si los mormones no aceptan estas cosas ¿por qué usan estas palabras. No es honrado vender gato por liebre.

Dicen los mormones: «Creemos en Dios Padre eterno, en su Hijo Jesucristo y en el Espíritu Santo». Luego explican: «Dios era en el principio del universo y es ahora lo que somos nosotros: un ser humano».

Con esto vuelven al mitogismo de hace miles de años. 'Dios es espíritu' (Jn 4, 24).

Bigham Young identifica a Dios con Adán: «Adán vino al Edén con un cuerpo celeste, y trajo consigo a Eva, una de sus mujeres del cielo. El es nuestro padre y nuestro Dios. Jesús nuestro hermano mayor, fue concebido por ese mismo padre que bajó al Edén».

Burda mezcla de mitos, Biblia, panteísmo, antropomorfismo poligámico. etc.

La materia del universo es eterna. Por lo tanto, Dios no es el Creador sino tan sólo el Organizador del universo.

Imaginaciones muy ajenas a la Biblia, la cual siempre presenta a Dios como al que crea (Heb. 'para', sacar de la nada). ¿Por qué usan los Mormones la palabra bíblica 'Creador'?

Dioses, ángeles y hombres son de una misma raza que puebla los diferentes sistemas planetarios.

Si el dios de los mormones no es el Dios Creador, es un dios imaginario. El cristiano busca y adora al verdadero Dios, tan real y creador que justifique la realidad del universo (Gén. 1, y 2; 6, 7; 14, 19; Dt 32, 6; Is 40, 26; Heb 3, 4; Sal 32, 9; Ap 4, 11 y muchos otros textos).

Cada mundo tiene su dios correspondiente; hay que adorar al dios particular de este mundo.

Ideas paganas, politeístas y materialistas, al margen de toda sana filosofía y teología. Dios para los

cristianos, los judíos y los musulmanes no es el dios imaginario del planeta Tierra, sino el autor de todos los mundos (Gén 1 y toda la Biblia).

Todos los hombres antes de nacer existíamos ya con Dios y éramos inmortales. Una parte de los hombres se unió a Luzbel en su rebelión contra Dios. Al ser 'envueltos' en la carne nos volvemos 'mortales'. Todo hombre puede aspirar a ser algún día un dios, y a regir su propio mundo.

Parecen cuentos infantiles de fantaciencia. La idea de la preexistencia tiene su origen entre paganos (Platón=. Por más que los mormones 'estiren' textos bíblicos, no pueden considerarlos enseñanzas bíblicas. Las palabras 'espíritus incorpóreos, incorporados, desincorporados, reincorporados' en la doctrina mormona son más sugerentes que científicas.

Dios tiene forma de un hombre; es semejante a cualquiera de nosotros; pero logro dominar mejor que nosotros las cosas a base de su esfuerzo personal; sólo así ha logrado ser dios». Todo hombre puede lograr semejante ideal gracias a su esfuerzo.

Esta orgullosa pretensión humana, inaceptable para Dios (Gén 3), es para los mormones el ideal 'bendecido y promovido por Dios'.

Con respecto a la Trinidad, Smith afirmó: «El Padre tiene un cuerpo de carne y hueso tan palpable como el nuestro: lo mismo hay que decir del Hijo; en cambio, el Espíritu Santo no tiene cuerpo, sino que es una personalidad de solo espíritu; de otro modo cómo podría habitar en nosotros?».

Para los cristianos, el Padre y el Hijo son tan 'espirituales' como el Espíritu Santo; poseen por igual el mismo ser espiritual infinito.

Conclusión: No podemos por cierto considerar a la de los mormones una religión monoteísta como es la religión de los judíos, de los musulmanes y de los cristianos. Ellos mismos lo dicen con toda claridad: «El mormonismo no es una rama de ninguna Iglesia actual». Los felicitamos por decir n esto la verdad: aunque tanto hablen de Cristo, y tanto afirmen ser cristianos en realidad no pueden de ningún modo considerarse cristianos.

Redención

Jesús, como Dios, es el Padre del cielo y de la tierra; y como hombre, es el Hijo de Dios.

Francamente este misterio mormón es mucho más incomprensible que la encarnación tal y como la creemos los cristianos.

Jesús fue concebido «virginalmente» mediante la unión 'carnal'» entre Dios-Adán y María.

Involuntariamente recordamos aquí las palabras de Jud 8 y 10.

La vida pública de Jesús se reduce a una serie de aventuras románticas y sexuales con varias mujeres mencionadas por los evangelistas: Martha, María, etc.

Escribe el protestante Martín: «Todo esto es tan vil y repugnante que uno tiene que recurrir a lo peor de la mitología griega para encontrar algo que se parezca a esta exhibición de maldad sensual». ¿Complejo pansexual? ¿Cómo toman los mormones textos como Lc 1, 34; Mt 1, 18-25; etc.

Jesús fue crucificado y muerto. Luego se levantó nuevamente vivo de entre los muertos y subió a los cielos. La Iglesia que él fundó en América terminó por desaparecer; pero los mormones la reconstruyeron.

La salvación que nos trajo Jesús se reduce para los mormones al «buen ejemplo» que él nos ha dado con su vida, muerte y resurrección. Ignoran el Rescate-sustitución ofrecidos por Jesús, nuestra incorporación en él, etc.; en una palabra, ignoran las bases del cristianismo (Mt 20, 28; Rom 3, 24; Ef. 1, 7; Tim e, 6; etc.). No podemos considerar en los mormones como cristianos. Su Cristo no es el del Nuevo Testamento a quien ellos destruyen; es un imaginario Cristo de estilo y sabor americanos.

LA IGLESIA

Afirman los mormones: «No hay más que dos Iglesias: una es la del Cordero de Dios (los mormones), y la otra es la Iglesia del Diablo (todas las demás religiones): de modo que quien no pertenece a la Iglesia del Cordero de Dios, pertenece a esa otra gran Iglesia que es la madre de todas las abominaciones, y la ramera de toda la Tierra».

«La Iglesia del Cordero de Dios es poco numerosa a causa de la maldad y abominaciones de la ramera asentada sobre las muchas aguas».

«Los paganos han edificado muchas Iglesias (o sea religiones) para enriquecerse y quebrantar la faz de los pobres».

«La otra Iglesia (la del Diablo) niega a Cristo y persigue a los miembros de la verdadera Iglesia de Cristo».

Aseguró Jesús que su Iglesia no iba a morir (Mt 16, 13-19). ¿Qué pasó con la Iglesia de Cristo antes de la llegada de Joseph Smith? Jesús no deja morir su Iglesia ni por deméritos de Pedro, ni por faltas de malos creyentes (Mt 16, 23; 26, 69; Lc 22, 32; Jn 21; etc.).

LA RESURRECCION DE LOS MUERTOS Y

LA VIA ETERNA.

Dicen los mormones: «Los hombres y Dios son inteligencias eternas; son miembros de una gran sociedad de seres eternos». A fuerza de entrenamiento, el hombre «puede llegar a la Fuente misma y a la cumbre de la Divina Humanidad». Con la muerte, el alma de los buenos entra en un estado de paz y felicidad; el alma de los malos, en un estado de «llanto, lamentos y crujir de dientes». No existe ese infierno que imaginan los cristianos. Infierno «verdadero y suficiente», es el remordimiento de no haber alcanzado la más alta perfección. Después de la muerte continuaremos creciendo»; los más perfectos llegarán a ser dioses, los menos perfectos se volverán solamente ángeles.

Según el Nuevo testamento, la suerte de cada persona, al morir queda cristalizada e inmutable. Ya no se puede caminar', dice Jesús (Jn 11,10; 12,35); el rico Epulón de la parábola querría mejorar su suerte, pero es imposible (Lc 16,24). Dice Jesús en Mt 25, 41 que el fuego es 'eterno', y la vida también 'eterna';, y la vida también 'eterna'; son eternos no sólo con relación al Dios 'Eterno' como por conveniencia dicen los mormones, sino que son eternos también para los hombres, pues con la muerte han dejado el tiempo y entrado en la eternidad. El descenso de Jesús a los muertos (1 Pe 4, 5-6) no fue para modificar la suerte de ellos, sino para darse a conocer a quienes tanto lo habían deseado y esperado.

«También en la otra vida habrá actividad y aprendizaje». «El cielo se encuentra en el desarrollo y la realización». «El principio de inteligencia que logremos en esta vida se levantará con nosotros en la resurrección». Mucho insisten los mormones en la felicidad 'familiar' de la otra vida «Aquellos que hayan obedecido los mandatos de Dios etc. tendrán el privilegio de vivir para siempre con su familia en el más alto grado de los cielos.

Este aspecto tan 'humano' del Más Allá basado en el mutuo reconocimiento y convivencia entre familiares y amigos siempre fue una convicción cristiana (Lc 22, 43; 16, 19-31). Sin embargo, la felicidad eterna, según la Biblia y la teología cristiana, es sobre todo identificación con Dios de Amor que es Dios (1 Cor 13, 12; 1 Jn 3, 2). La felicidad familiar y matrimonial que los mormones tanto enfatizan es el segundo orden para los cristianos (Mt 22, 30); donde brilla el sol no hacen mucha falta las luciérnagas (Ap 22, 3).

Quizá los mormones no desprecien la Biblia o la doctrina cristiana; simplemente no la conocen.

LA SANTIFICACION.

Según los mormones, se obtiene practicando «la Regla de oro (haz, o no hagas a los demás, etc.) las buenas obras... el arrepentimiento... el bautismo... la virtud, el honor, la oración». Con respecto a la fe, reconocen que «con frecuencia se les ha considerado como herejes». «Los credos formales, y las confesiones de la Iglesia Católica y los protestantes no se encuentran en la teología de los mormones». Aceptan «las doctrinas básicas del Nuevo Testamento», «combinadas» con la «revelación moderna», o sea las revelaciones recibidas por Joseph Smith y por otros mormones cualificados. Tal combinación «ha dado al movimiento su vigor y sabor particulares».

Opinamos que la declamada 'combinación' es más bien un montón incoherente de verdades humanas, una antología de textos bíblicos arrancados de su contexto y de su plurimilenaria interpretación cristiana, y mezclados con discutibles visiones y revelaciones que manifiestan inquietudes personales y sociales, afectivas, religiosas y filantrópicas. Todo está dentro del universo humano y material, muy lejos de ese Dios intrahumano y ultra material de quien nos hablan la Biblia y el cristianismo. A este producto religioso un tanto extraño 'made in USA' creemos que san Pablo ya lo describió en 2 Cor 11, 14; en 1 Tim 1, 4 y 4, 7; en Tim 4, 4; en Ti 1, 14; etc.

LOS SACRAMENTOS.

Para los mormones no existen sacramentos. Usan la palabra, pero en otro sentido. Dicen: «la puerta por la que se debe entrar (al cielo) es el arrepentimiento y el bautismo por fuego y por el Espíritu Santo». El bautismo es testimonio ante el Señor de que habéis hecho convenio con él de servirle y obedecer sus mandamientos, para que pueda derramar su Espíritu más abundantemente sobre vosotros». La forma de bautizarse es sumergirse en el agua.

Uno puede «bautizarse por los muertos». Dios no puede castigar «más de lo justo», y da a los muertos la oportunidad de cumplir «por procura» lo que en su vida terrenal no han cumplido.

Los mormones usan la «imposición de las manos» para «la recepción del Espíritu Santo».

Acusan a los cristianos de «pasar por alto» esta práctica que las Escrituras enseñan, cuando nos consta que la enorme mayoría de los católicos reciben el sacramento de la Confirmación.

Los mormones hablan del «sacramento de la Cena del Señor».

Las dos palabras ‘sacramento’ y ‘Cena’ no significan en absoluto lo que significan en la Biblia y en la enseñanza católica (Lc 22, 19; 1 Cor 11, 25; Jn 6). La Cena mormona es un simple ‘recuerdo’ de Jesús.

Los mormones tienen dos clases de Orden sacerdotal: la de Melquisedec (apóstoles, patriarcas, sumos sacerdotes, ancianos y obispos), y la de Aarón (los ejecutores de las órdenes de los sacerdotes anteriores.

La carta a los Hebreos subraya afinidades entre el sacerdocio de Jesús y el de Melquisedec (capítulos 5 y 7); pero esto no tiene que ver con la jerarquía cristiana.

Con respecto al Matrimonio los mormones podían imitar a los Patriarcas del Antiguo Testamento casándose con varias mujeres, hasta 1890 cuando el Congreso de los Estados Unidos les prohibió la poligamia. En la actualidad los que practican la poligamia son excomulgados. Smith introdujo la poligamia ‘autorizado’ por una ‘revelación’ divina.

Además del matrimonio para el tiempo», los mormones pueden contraer «matrimonios para la eternidad». Dichos matrimonios son posibles entre vivos, entre vivos y muertos, entre personas ya casadas con otros, y hasta en forma poligámica.

El matrimonio ‘eterno’; convierte a los contrayentes en «dioses»; los demás será simplemente «ángeles».

Francamente es difícil para el mundo cristiano y nuevo testamentario explicar semejantes normas ascéticas y matrimoniales. San Pablo, no habiéndose casado, según los mormones no pudo salvarse (1 Cor 7, 8). ¿Cómo interpretan los mormones todo el capítulo 7 de la carta primera a los cristianos de Corinto y lo que afirma Jesús acerca del celibato ‘por el reino de los cielos’ en Mt 19, 10-12? Quizás en este mismo texto Jesús nos ayuda a entender por qué los hermanos mormones no alcanzan a entender la verdadera importancia del matrimonio en la vida terrenal, y la nula importancia que Cristo atribuye al matrimonio en la vida eterna (Mt 22, 30).

Por Hermenegildo Zanuso, M.C.C.J.

(Con las debidas licencias).

3.- LOS TESTIGOS DE JEHOVA

El fundador, Charles Taze Russell, nación en Pittsburg (Pensilvania) en 1852.

En 1872 un predicador adventista convenció a Russell de que el fin del mundo se acercaba.

Se consideró a sí mismo como uno de los siete mensajeros que Dios destinaba a iluminar a cuantos viven en tinieblas. Su misión era la de precursor; debía preparar los mil años de reinado de Cristo en la Tierra desde 1914 hasta 2914. Cumpliría tal misión destruyendo todos los errores de las religiones existentes.

Los Testigos de JEHOVA admiten o rechazan las verdades bíblicas y cristianas según respaldan o no su famosa teoría: «LA GRAN BATALLA» entre Dios y Armaguedón’. La resumimos a continuación.

A partir de 1984 Jesús mantendrá ‘atado’ en sus movimientos a Satanás durante mil años. Al mismo tiempo Jesús reinará en la Tierra, y los 144 000 Testigos de JEHOVA serán sus lugartenientes en el gobierno de los nuevos cielos y la nueva tierra’. Los Testigos de JEHOVA serán sumamente felices y muy activos en la tierra. Como tendrá lugar la Primera Resurrección de los muertos, los Testigos de JEHOVA se encargarán de colocarlos cómodamente a todos. Además seguirán predicando para convertir a muchos pecadores más. Al final de los mil años Satanás y los pecadores empedernidos serán arrojados al fuego del infierno, y definitivamente aniquilados. En cambio, los 144 000 Testigos de JEHOVA subirán al cielo para disfrutar de los goces celestiales, al tiempo que los otros convertidos serán felices en la Tierra. Ambas felicidades serán muy largas, pero no eternas: para el ser humano no existe la eternidad.

DOCTRINA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA.

Hay un sólo Dios, y una sola persona en Dios. La Trinidad es un mito pagano, al estilo de las combinaciones egipcias: Osiris-Horus-Isis. O bien al estilo de las divinidades de la India: Brahma-Rudra-Visnú. Según Rutherford, la Trinidad es ‘una teoría’ inventada por el demonio’. La Trinidad fue inventada por los cristianos; en la Biblia no existe tal palabra.

Los Testigos de JEHOVA están con los judíos en pleno Antiguo Testamento. No aceptan la Trinidad por ser un misterio; por otra parte aceptan gustosamente otros misterios por ellos inventados. Es cierto que en la Biblia no existe tal palabra; la acuñaron los teólogos cristianos para expresar lo que viene en el Nuevo Testamento: 2 Cor 13, 13; Rom 1, 1-4; Mt 28, 10; Mc 1, 10 y sig.; Lc 2, 21 y sig.; Jn 11, 41-41; Jn cap. 14, 15, 16 y 17; y muchos otros textos. El ser divino es único para el Padre y para el Hijo (Jn 10, 22-42).

Según los testigos de JEHOVA, el Espíritu Santo no es sino una fuerza impersonal, activa e invencible de Dios’, materializada en el bautismo de Cristo en una paloma.

Las manifestaciones del Espíritu Santo son propias de una personalidad (1 Cor 13, 4-11); por esto en el Nuevo Testamento el Espíritu Santo es considerado en el mismo nivel personal del Padre y del Hijo.

Sólo aceptan su propia Biblia, o sea su propia traducción 'Del Nuevo Mundo' con un texto notoriamente alterado a su conveniencia, pro ejemplo Jn 1, 1; Mt 16, 18; Lc 23, 43; etc.

LA REDENCION.

Jesús no es Dios, sino uno de tantos dioses. Los Testigos distorsionan Jn 1, 1. Antes de ser hombre, Jesús existía como 'un hijo de Dios en las regiones invisibles de los espíritus'. Es un hombre perfecto, nada más. Es el 'Portavoz de Dios'.

(Traducción tendenciosa de Jn 1, 1).

Según algunos testigos, JEHOVA tuvo dos hijos: uno malo (Satanás), y otro bueno (el arcángel Miguel=Cristo). Los dos siguen luchando entre ellos a través de los siglos. El arcángel Miguel para nacer como hijo humano de Dios (Jesús) dejó de ser Miguel. En el bautismo fue nombrado Mesías (Cristo). Participó de todas las miserias también morales de la humanidad; con razón fue condenado como criminal. Al morir (no en la cruz sino en un palo) quedó enteramente aniquilado. Resucitó como arcángel Miguel nuevamente, y fue elevado al trono mismo de Dios. Es representante de Dios, pero no al trono mismo de Dios. Es representante de Dios, pero no es Dios; es Mediador entre nosotros y Dios, pero es inferior a Dios. Pedir algo a Jesús es un pecado, porque no es Dios.

María, siendo virgen, concibió a Jesús como a cualquier ser humano. María es la madre de Jesús, no de Cristo (se volvió Cristo, es decir Mesías, en el Bautismo). No es la Madre de dios. Tal afirmación (Lc 1, 43) es para los Testigos una blasfemia. María no permaneció virgen toda su vida, pues además de Jesús tuvo otros hijos (algunos afirman que nueve). No tiene sentido la Concepción Inmaculada, ni la Asunción a los cielos, ni su mediación a nuestro favor. Sus estatuas y los Santos provocan idolatría.

Es difícil concentrar en escaso renglones tantos y tan destructivos insultos contra la religión cristiana, y además por parte de los Testigos de JEHOVA que pretenden ser los únicos verdaderos cristianos. Su repugnante locuacidad sólo puede compararse con la desmedida ignorancia de los cristianos que permiten hablar de su Salvador así como los Testigos hablan. Cualquier texto del Nuevo Testamento es una refutación de las blasfemias jehovistas. Quizás una descripción completa y detallada podemos leerla en Apocalipsis capítulos 12 y 13.

L A I G L E S I A .

La Iglesia fundada por Jesús y sus apóstoles degeneró hasta ser una de las organizaciones de Satanás para perder a la humanidad.

La verdadera Iglesia fundada por Jesús no puede morir, ni degenerar, pues Jesús asegura que las fuerzas del infierno, o sea destructoras, no pueden con ella (Mt 16, 13-10).

Jesús atiende a las masas (Mt 4, 23-25; Mc 3, 3,20). Funda un grupo de apóstoles (Mt 10, 1-4).

Pedro, después de subir Jesús a los cielos, actúa como su representante (Hech 2, 14-41; 2, 14. 37. 38; 2, 3. 4. 11; 4, 13, etc.)

Con respecto a las imágenes, quizá los Testigos de JEHOVA desconozcan al igual que los musulmanes la diferencia que hay entre 'adorar' y 'venerar'. La Iglesia Católica permite venerar a la Virgen María, a los Santos y a sus imágenes; pero prohibe en absoluto adorarlos.

LA RESURRECCION Y LA VIDA ETERNA.

Dentro de la 'evolución' de la enseñanza de los Testigos de JEHOVA trataremos de fijar algunos puntos que hoy por hoy parecen ser clave. Nuestra alma no es sino el 'cuerpo viviente'. Con la muerte quedamos 'inconscientes, inactivos, como dormidos', 'incapaces de cambio o crecimiento físico, mental, etc.' Por lo tanto, al resucitar seremos 'las mismas personas justas o injustas que éramos al morir'.

A partir de 1918 Dios va resucitando a los hombres con cuatro tipos de resurrección. La primera Resurrección' será de los 144 000 mejores Testigos de JEHOVA que forman 'el cuerpo de Cristo'. La 'Resurrección Mejor será la de los creyentes del Antiguo Testamento: Patriarcas, Profetas, santos, etc. La 'resurrección de vida' será la de los Testigos de JEHOVA que en vez de ir al cielo sólo vivirán felices en la Tierra. La 'Resurrección General, o 'del juicio' brindará a los pecadores no empedernidos la última oportunidad de hacerse Testigos de JEHOVA para vivir gozosos en la Tierra. Los pecadores empedernidos quedarán eternamente destruidos. No existe infierno (la palabra bíblica 'sheol' sólo significa lugar subterráneo, sepulcro). Orar por los muertos es orar por la nada.

Con la resurrección general los cielos y la tierra quedarán 'libres de la presencia y actividad de ángeles

y hombres malvados'. 'Por medio de Jesucristo, Dios adoptará y reconocerá como hijos suyos' a los verdaderos Testigos de JEHOVA. Así, quedará eternamente restaurada esa esperanza que se perdió en el Edén 'hace unos 6 000 años'.

La Iglesia Católica enseña que el Soplo de Dios», soplo espiritual y personal, no es el cuerpo, sino lo que vivifica al cuerpo (Gen 2, 7). Jesús en Lc 7 11-17; Mt 9, 24; Jn 11, 11; y también san Pablo (por ejemplo en 1 Tes 4, 13) comparan la muerte al «sueño» por lo que respecta a la inmovilidad e inactividad del cuerpo; pero la persona humana sigue en plena conciencia y actividad aún después de morir su cuerpo (Lc 16, 19-31; 23, 39-43). Los Patriarcas, aún habiendo sus cuerpos muerto, siguen siendo «vivientes» (Mt 22, 23-33).

El infierno es tan «eterno» como la Vida «Eterna» (Mt 25, 31-45; 18, 7-10; Mc 9, 42-50). La Resurrección 'General' afectará no sólo a los Testigos de JEHOVA, sino a todos los hombres, buenos y malos (Jn 5, 21-29; 11, 24; Ap 20, 14-15).

Los testigos de JEHOVA desconocen por lo visto el valor simbólico de los números en la literatura apocalíptica. Si los 144 000 de las doce tribus de Israel tuviesen valor literal y aritmético, vendrían a ser la desoladora respuesta de los Testigos de JEHOVA a la pregunta de los apóstoles en Lc 13, 23. Además, según Ap. 7, 4 los 144 000 son judíos, con lo cual los Testigos de JEHOVA se autoexcluyen de la salvación, a no ser que ellos se consideren judíos. Por suerte de toda la humanidad Cristo no ha muerto tan sólo por 144 000 obtusamente privilegiados, sino por hombres de cualquier raza, lengua, pueblo, etc. (Mt 8, 11; 28, 19; Ap 5, 9; 7, 9; etc).

En cuanto a la obsesión milenarista que los Testigos han heredado de sus ascendientes los Adventistas, por cierto que 'temprano en el otoño de 1975' fue el 'fin del sexto día de mil años en la existencia del hombre'. Estamos pues en el año octavo del séptimo milenio', obviamente según la imaginación fanatizada de los Testigos de JEHOVA; pues Jesús nunca quiso revelar ni el día ni la hora (Mt 25, 13) que los Testigos de JEHOVA a lo largo de casi un siglo van calculando, rectificando y posponiendo al margen de la ciencia y de la Biblia. Según Jesús hay que llegar a Dios por amor, no por pánico.

JUSTIFICACION

Jesucristo presentó el valor de su sangre vital humana primero a favor de su congregación de 144 000 seguidores que han de llegar a ser sacerdotes reales con él en el cielo. Sobre esta base JEHOVA Dios puede declarar justos a estos 144 000 seguidores borrando sus pecados pasados, y perdonando los pecados posteriores en la carne al confesarlos ellos y pedir su perdón'.

Jesús hará 'otra aplicación de su sangre vital humana a favor del mundo de la humanidad del cual ha sido comprada su congregación de 144 000 subsacerdotes. Esto perdonará todos los pecados pasados de toda la humanidad; esto, además del pecado, y así han sido absueltos del pecado;... sus pecados no se contarán contra ellos'.

Resulta harto difícil descubrir teología en escritos como los de los testigos de JEHOVA, que no es posible considerar teológicos, sino mas bien fantasmagóricos o demagógicos. Según la teología cristiana, el hombre es declarado santo mediante una renovación interior, profunda y total, mediante un «renacimiento a través de agua y del Espíritu Santo», que es el bautismo cristiano (Jn 3, 5). La salvación no es resultado del esfuerzo personal humano; ni consistente en una 'existencia perfecta en la tierra durante mil años'. Quedamos libres del pecado entregándonos y conmuriendo en Cristo (Rom 3, 21-26), injertándonos, conviviendo y conmuriendo en Cristo (2 Tim 2, 11); conresucitando y conreinando junto con Cristo (Ef 2, 6); si con nuestra muerte pagáramos la pena del pecado, nadie debería ser condenado; sin embargo, Jesús habla de salvación y de condenación (Jn 5, 27); él separará eternamente buenos y malos (Mt 25,, 31-46). Los pecadores, si mueren empedernidos, no pueden salvarse (1 Cor 6, 9-11). Ahora, dos muestras de los resultados de la libre interceptación de la Biblia por parte de los Testigos de JEHOVA; parecen ser un vivo comentario de las palabras de Jesús en Mt 23, 24).

Hay que respetar a la autoridad civil, pero no adorar al Estado; hay que pagar ciertos impuestos justos, pero no saludar la bandera nacional, ni participar en campañas políticas, ni alistarse en el ejército. No hay que colaborar con Satanás.

Los Testigos de JEHOVA citan varios textos del Nuevo Testamento, pero interpretándolo a su manera (Mt 22, 15-22; Rom 13, 2-4; 1 Pe 2, 13-14; etc.). Entre los años 1935 y 1955 en Estados Unidos hubo más de diez mil arrestos contra Testigos de JEHOVA por alborotadores.

Otros puntos al que los Testigos de JEHOVA se aferran ferozmente es el asunto de la sangre, en especial el almacenamiento y la transfusión. Fundamentan su horror en textos sagrados como Gen 4, 11-16; 9, 3-6;

Lv 17, 10-12; Hech 15, 28-29).

Tal forma de pensar de los Testigos de JEHOVA resulta ser anacrónica con base en las afirmaciones de Jesús (Mt 15, 11), de Pablo (Rom 14, 17; Col 2, 16-17; 1 Cor 8, 8-9; 10, 25-27; 1 Tim 4, 4), y por la actuación del propio Pablo al fundar comunidades cristianas de mayoría no judía (por ejemplo, en Corinto).

LOS SACRAMENTOS.

Los Testigos de JEHOVA no admiten los sacramentos, pues los consideran inútiles. Practican el bautismo, o inmersión en agua, como señala de que a ejemplo de Cristo, sumergidos en Cristo, estamos decididos a cumplir la voluntad de Dios. En el bautismo no se pronuncia ninguna fórmula.

No toman en cuenta el Bautismo como el nuevo nacimiento del cristiano a la vida de Dios mediante el agua y el Espíritu Santo (Jn 3, 5).

Los Testigos de JEHOVA celebran una vez al año la Cena del Señor como cena de liberación.

Están todavía en pleno Antiguo Testamento (Ex 12, 11).

Pan y vino sólo son 'memoria' de Cristo. No tienen valor sacrificial. Si el pan y el vino fuesen realmente cuerpo y sangre de Jesús, al comer el pan y al beber el vino los católicos seríamos 'caníbales', 'antropófagos', 'matacristos', 'deicidas'. La palabra Transubstanciación no es bíblica; fue inventada abusivamente por la Iglesia católica romana.

Cuando Jesús insistió en que iba a darnos su carne y su sangre como alimento de Vida Eterna (Jn 6, 52-54), sus verdaderos seguidores, encabezados por Pedro, aceptaron las afirmaciones de Jesús (Jn 6, 68-69). Los Testigos de JEHOVA, encaprichados en no ser 'antropófagos', al igual que los judíos rebeldes abandonan a Cristo (Jn 6, 66).

Jesús al instituir la Eucaristía usa palabras sacrificiales: 1 Cor 11, 17-34; Lc 22, 19-20.

En cuanto al Orden Sacerdotal todos los Testigos de JEHOVA se consideran 'Sacerdocio real'.

En realidad Jesús además del sacerdocio general instituye el sacerdocio ministerial cristiano: Lc 22, 19-20; 1 Cor 11, 24; Jn 20, 21-23.

Con respecto al Matrimonio los testigos de JEHOVA no lo consideran sacramento, sino un contrato o vínculo de toda la vida. No debe considerarse cosa de poca importancia. Unico caso que justifica el divorcio es la infidelidad. Sólo la parte inocente decide acerca del divorcio.

La Iglesia Católica acepta las palabras de Jesús en el sentido de que sólo la muerte de un cónyuge disuelve el matrimonio (Mt 5, 27-32; 19, 1-12).

CONCLUSION.

Un librito que trata de los Testigos de JEHOVA da a los lectores los cuatro consejos siguientes:

1) No discutas con ellos porque tienen las mentes cerradas.

2) Sus objeciones tienen respuesta; si dudas, consulta a un sacerdote.

3) No asistas a sus servicios religiosos, ni a sus sermones.

4) Ama y trabaja por la Iglesia de tus padres.

Por Hermenegildo Zanuso, M.C.C.J.

RELIGIOSIDAD POPULAR

Apuntes del P. José Luis Chávez B. Vicario de Pastoral en Guadalajara.

1.- HISTORIA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

La Religiosidad Popular como fenómeno, no es nueva, pues aparece desde el principio de la humanidad: Expresiones del pueblo en su relación con Dios.

Ya en la Edad Media se descubre en hambre del Pueblo en su relación con Dios: se fomentan las peregrinaciones a centro de peregrinación; aparecen los vitrales en las Catedrales con la historia de la Salvación, pinturas, etc. Pero como preocupación pastoral, sí es nueva. Es hasta los años 60 con el Concilio Vaticano II cuando empieza una reflexión más seria y un mayor acompañamiento de la Religiosidad Popular. Todavía por este tiempo existía una corriente que juzgaba la Religiosidad Popular como mero fanatismo, como algo sin importancia (esto sobre todo en Europa y en algunos sectores de América Latina, vgr. se quitaban imágenes y se desatendían las manifestaciones masivas).

Ya en 1968 en la Conferencia del CELAM se propició acercamiento pastoral a la Religiosidad Popular (se elaboró un Documento de Religiosidad Popular). Se llama la atención a quienes en la Evangelización se alejan del Pueblo: hay que estar con el Pueblo, tomar en serio la Religiosidad Popular.

En 1974, ante el sínodo sobre la Evangelización, América Latina dice su propia palabra sobre Religiosidad Popular fijándose en los rasgos positivos a los que llamó: «Piedad Popular», Se da una llamada universal a profundizar en la religiosidad Popular. En 1976 a partir de la E. N. se profundiza el estudio de la Religiosidad Popular: el CELAM organiza un encuentro

interdisciplinar (sociólogos, psicólogos, teólogos, pastoralistas, etc.) sobre Religiosidad Popular; se ofrece una presentación más completa con proyección pastoral (vgr., evangelización de la Cultura); se insiste en la historia (el pasado), la identidad del pueblo (A.L. tiene como rasgo propio la Religiosidad). En 1978 cuando se pide a los Obispos su aportación para la III Conferencia, todos ponen como importante la Religiosidad Popular como interés pastoral en A.L.. El mismo Juan Pablo II habla de la Religiosidad Popular y del Marianismo de nuestro pueblo como una manifestación no superficial, aunque sí necesitada de purificación y maduración. Ya no se cuestiona si se debe acercar o no a la Religiosidad Popular en los números 444 al 469.

¿Qué es Religiosidad Popular?

Puede tomarse la Religiosidad Popular en relación a todas las creencias, actitudes, expresiones, etc. que buscan una relación con el Trascendente (así, aún los Paganos tienen Religiosidad Popular).

Como equivalente a Cristianismo Popular: se reconoce a Cristo como Mediador ante el Padre (aún entre los Protestantes existen así manifestaciones, actitudes y creencias populares).

Cuando en este trabajo nos refiramos a Religiosidad Popular, no lo haremos en estos dos primeros conceptos, sino en el de «Catolicismo Popular»: reconociendo no sólo a Cristo como Mediador ante el Padre, sino a la Iglesia que el dejó.

Otra aclaración que hay que tener presente es la siguiente: en A.L. hay que distinguir Religiosidad Popular indígena que tiene elementos prehispánicos (colores, símbolos y ritos en su relación con Dios: algunos indígenas complementan el rito católico con ritos paralelos de su antigua religiosidad). Otra es la Religiosidad Popular campesina (mestiza) con rasgos de la evangelización del siglo XVI - XVII. Otra es la Religiosidad Popular urbana que va tomando expresiones distintas en el tiempo y en el espacio.

NOTA: Según datos del CENAMI: el 90% de los Mexicanos vive la Religiosidad Popular.

De éstos, el 20% Religiosidad Popular indígena (13 millones) el 70% Religiosidad Popular campesina y urbana (47.6 millones). De otras religiones, el 2% vive la Religiosidad Popular.

2.- RETOS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR A LA PASTORAL.

La Religiosidad Popular, ya desde el punto de vista cuantitativo es un reto pastoral que exige atención ay acompañamiento. También desde el punto de vista cualitativo es importante, pus ofrece una respuesta más global en elementos positivos de expresión.

La Religiosidad Popular invade todos los estratos sociales.

Hay Religiosidad Popular individual (determinados rezos), familiar o grupal (población: fiesta patronal) y multitudinaria. (Peregrinaciones).

Acercamiento de las Ciencias a la Religiosidad Popular.

Cuando se analiza una acción de Religiosidad Popular, hay que tener en cuenta todos los aspectos que comporta, y para ello nos ayudan las Ciencias:; su historia, la sensibilidad religiosa, las necesidades que impulsan esta Religiosidad Popular (Sociología); las motivaciones: el por qué (Psicología); las coincidencias de estas manifestaciones populares entre la gente pobre (Economía), y la acción Pastoral.

3.- METODOLOGIA PARA LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

Existen cuatro manera de acercarse a la Religiosidad Pastoral:

1.- Acercamiento folklórico: se considera la Religiosidad Pastoral como un hecho curioso y singular que atrae turismo (vgr. la Sría. de Turismo promueve Pastorelas y Semanas Santas, etc.).

2.- Acercamiento empírico: observación extrínseca de los hechos religiosos, sin descubrir sus motivaciones, raíces etc., (simplemente se constata el hecho).

3.- Acercamiento científico: es acercamiento más crítico con la ayuda de las Ciencias (cada ciencia saca sus conclusiones que debe tener en cuenta la Pastoral).

4.- Acercamiento Pastoral: se beneficia de los otros acercamientos.

Su móvil es evangelizar: reconoce que la Religiosidad Popular es encuentro del hombre con Dios; su preocupación es que este encuentro sea de fe.

Pasos para acercarse a la Religiosidad Popular.

1.- VER EL HECHO de Religiosidad Popular y SITUARLO: ver el marco cultural fundante, o sea, ver qué sostiene aquí este hecho religioso. Preguntarnos: aquí, qué quiere decir este hecho; por qué se hace aquí; de dónde vino?. Ver si el motivo es portador de fe. Tener en cuenta que toda expresión religiosa merece respeto, porque es búsqueda de Dios, aunque el modo concreto como se haga, no sea l adecuado.

2.- SITUAR EL HECHO en su perspectiva histórica: todo hecho tiene un origen. Preguntarse:

¿cuándo se originó esto; en qué circunstancias; quiénes fueron sus impulsores; por qué; cómo ha ido evolucionando; su relación con la comunidad (La Religiosidad Popular es muy celosa de su pasado: somos herederos de un pasado; la Iglesia y sus manifestaciones no han nacido con nosotros hoy).

2.- DESCRIBIR EL HECHO: narrar los detalles que lo componen, para que así la respuesta pastoral sea adecuada a sus distintas fases: detectar los elementos, vgr. de donde sale la procesión; a dónde va; en qué tiempo se hace; quiénes dirigen esta práctica y cómo lograron este puesto; quiénes salen beneficiados con esta práctica; qué papel juega la «religión oficial»: si la toleran, permiten acompañan, si se integran (todo este trabajo no deben realizarlo sólo agentes de pastoral sino entre todos).

3.- SISTEMATIZAR el material recogido: cernir, comparar resultados para que no aparezca sólo como un enlistado de cosas inconexas, sino una mirada de conjunto y reflexiva que centre el hecho, para tratarlo pastoralmente con proceso pastoral (es preferible no dar un paso si no se va a llevar un proceso pastoral).

4.- RESPUESTA PASTORAL con la acción que responda a los desafíos presentados en los pasos anteriores (vgr. para preparar la fiesta patronal).

La Religiosidad Popular puede ser tomada en 4 formas diferentes:

a) como OCASION o punto de partida para evangelizar; una oportunidad.

b) Como OBJETO de evangelización: hacer catequesis sobar Religiosidad Popular; evangelizar toda manifestación de Religiosidad Popular.

c) Como LUGAR O ESPACIO de evangelización que propicia la escucha y la respuesta al mensaje.

d) Como SUJETO de la Evangelización: no sólo como destinatario de la Evangelización, sino reconociendo que la Religiosidad Popular es también evangelizadora de algunos sectores a los cuales no llega la evangelización Vgr. peregrinaciones, fiestas patronales, novenarios de difuntos; porque el Espíritu sopla cuando y como quiere.

5.- PRESUPUESTOS PARA EVANGELIZAR LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

a)- Reconocer que la Religiosidad Popular es polivalente (tiene aspectos positivos y negativos), no verla de manera parcial; hay que tener una actitud permanente de discernimiento (tener criterios para tratar la Religiosidad Popular).

b)- Tener ante la Religiosidad Popular actitud positiva de apertura; ver la Religiosidad Popular como búsqueda del trascendente; tiene un parentesco con la fe (aunque la forma concreta con la que se hace no sea válida).

c)- Tener en cuenta que en A. L. la Religiosidad Popular es fruto de una evangelización incompleta.

d)- Aceptar que los límites que presenta la Religiosidaad Popular no son sólo fruto de una sola causa, sino de varias.

6.- CRITERIOS FUNDAMENTALES DE PASTORAL ANTE LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

Tener en cuanta que el objetivo de toda acción pastoral es propiciar la maduración de la fe; en nuestro caso, partiendo de la religiosidad Popular llegar a un compromiso de fe. Para esto se requiere tener en cuenta ciertos criterios pastorales:

a)- CRITERIO CRISTOLOGICO: Jesús es la norma, el criterio normativo de toda religiosidad; por tanto, mirar a Jesús en su relación con el Padre y con sus semejantes.

Para Jesús la Religiosidad consiste en el obrar justicia, amor, perdón; forjar hombres nuevos; romper situaciones de pecado que estorban el proyecto de amor. Por tanto, toda manifestación de Religiosidad Popular que no lleve a Cristo o que no sea conforme a sus criterios, hay que quitarla o revisarla a fondo.

b)- CRITERIO ECLESIOLOGICO: los que viven la Religiosidad Popular son católicos y no quieren vivir fuera de la Iglesia. Tener en cuenta que la Iglesia vive la fe como un proyecto de vida; es ahí donde la fe crece y se fortalece y fuera de ella se deteriora. La Iglesia, por la religiosidad, se va construyendo; la tarea evangelizadora, la purifica. Por tanto toda expresión religiosa que aparezca paralela o en contra de la comunidad eclesial, o el margen, o que propicie, división, secta, grupo cerrado, es indicio de que debe ser cuestionada por la palabra de Dios.

c)- CRITERIO ANTROPOLOGICO: en relación con Dios, el hombre reconoce su dignidad de imagen de Dios; por tanto, toda expresión religiosa que aliene, despersonalice, que vaya en contra la dignidad humana, que impida realizar el proyecto de Dios sobre el hombre: hijo de Dios y hermano de los hombres, hay que cambiarlo (atención con las mandas).

d)- CRITERIO BIBLICO: el cristiano encuentra la voluntad de Dios en la biblia. La Biblia nos enseña la pedagogía de Dios que realiza la historia de la salvación en la historia (sinkatávasis: condescendencia de Dios). En la Biblia están contenidos los elementos esenciales de la salvación. Por tanto, a partir de la

Palabra de Dios enjuiciar la Religiosidad; o mejor, educar la religiosidad (el Pastor no debe ser Juez sino Educador).

e)- CRITERIO LITURGICO: para toda religiosidad, el culto es el cúlmen de la relación del hombre con su Dios; la realización en plenitud del hombre. Por la Liturgia la Iglesia favorece la unión del hombre con Dios que salva; es donde se celebra lo que se cree y espera. Por eso la liturgia es norma: toda manifestación de Religiosidad Popular que distraiga o aleje del encuentro con Dios, debe purificarse.

Estos CRITERIOS deben traducirse en ACTITUDES para que no se vuelvan inoperantes: Las actitudes marcan la postura existencial del Pastor; es la expresión encarnada de los valores que se quieren y son los que hacen creíble el Mensaje.

6.- ACTITUDES PASTORALES ANTE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

a)- ACTITUD DE INSERCION: esfuerzo de meterse en la experiencia que se quiere evangelizar; considerarse parte y efecto (no tomar la religiosidad Popular como Juez sino como Pastor).

b)- ACTITUD DE RESPETO: alejarnos de toda actitud de menosprecio, desvalorización, enjuiciamiento, burla (no negar a nadie quizá la única manera que tenga de relación con el Trascendente).

c)- ACTITUD DE DISCERNIMIENTO: en toda expresión religiosa hay valores ocultos, hay «semina Verbi»; elementos cristianos; no querer imponer la propia religiosidad (lo importante es la devoción en sí y no tal devoción) nuestras formas de orar; discernir entre lo que se puede cambiar y lo que no; lo que es a largo y a corto plazo; discernir el elemento folklórico (lo que es de la cultura) de lo que es aporte cristiano; detectar los momentos oportunos de actuar.

d)- ACTITUD DE CREATIVIDAD: La Religiosidad Popular es dinámica y pide al Pastor mucha creatividad para dinamizar la «semina Verbi»; buscar formas de que el pueblo experimente que él decide, camina, crea; no sólo que el Pueblo ejecute; reinterpretar los símbolos, actitudes y ritos haciendo que el Pueblo colabore diciendo qué significa aquello, para hacerlo consciente, se vaya purificando y asuma como suya la acción.

e)- ACTITUD DE SABIDURIA PASTORAL: que nos haga comprender que en la Religiosidad Popular no se pueden pedir resultados inmediatos y grandiosos; el avance de la evangelización en la Religiosidad Popular, de manera cualitativa, es lento; no convertirnos en agresores; no apagar la mecha que humea, sino fortalecerla; mantenernos en las decisiones tomadas; ser comprensivos y tolerantes, pero nunca cómplices ni dictadores.

7.- METODO PASTORAL EN LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

Estas ACTITUDES y CRITERIOS fecundan un METODO PASTORAL que se descubre en los siguientes pasos:

a)- ASUMIR EL HECHO RELIGIOSO: conocerlo, describirlos, situarlo tal como se presenta (positiva y negativamente).

b)- DIALOGAR EL HECHO: buscar desde la fe, las motivaciones (por qué se hace; cuál es el sentido que le da el Pueblo); buscar el contenido (qué significa ésto) y la finalidad (para qué se hace esto); ésto es poner el hecho frente a la fe y preguntarle: este hecho, contradice, deforma o ayuda al crecimiento de la fe; ¿se convierte en testigo de la fe quien esto practica?.

c)- INTERPELAR EL HECHO a la luz de la Palabra de Dios para ver su validez: quitar idolatrías (deformación de la imagen de Dios, sustitución de la divinidad, absolutización de fórmulas rituales que frenan la relación con Dios); purificarlo y armonizarlo con el proyecto que Dios tiene sobre el hombre.

d)- REUBICAR EL HECHO: situarlo dentro de la fe y de la Iglesia, del plan de Dios (purificar lo negativo); reubicar no es quitar el hecho (si no somos capaces de reubicar, es preferible dejar el hecho como «Semina Verbi» reubicar el hecho es buscar que ayude al crecimiento de la persona en su fe y a la construcción de la comunidad.

e)- PROYECTAR EL HECHO: todo hecho religioso debe proyectarse hacia Dios, hacia la comunidad y a la conversión personal (preguntarnos: qué puede dar a la Comunidad este hecho; esta es su dimensión misionera). No pretender en cada hecho aplicar todo el designio de salvación; es un proceso; respetar cada hecho y dar con él un pasito.

PUEBLA Y LA RELIGIOSIDAD POPULAR

444: Señala qué es la Religiosidad Popular: a) conjunto de creencias; b) actitudes y c) expresiones que mantienen la fe del Pueblo.

445: Afirma que la Religiosidad Popular en A. L. le da su identidad (no hay ningún Continente con estas características religiosas. El Pueblo Americano perdería su identidad aún cultural si se le quitara la Religiosidad

Popular. El aspecto religioso es lo que más une a los Pueblos de América).

448: Valores de la Religiosidad Popular aún en medio de grandes interrogantes.

449: La Religiosidad Popular como objeto (es destinatario de Evangelización) y como sujeto (la Religiosidad Popular también evangeliza a muchos alejados).

451-453: Aspectos negativos de la Religiosidad Popular (también el 456).

454: Elementos positivos.

455: divorcio entre élites y pueblo.

457: Cómo situar la Religiosidad Popular en un proceso de maduración de la fe.

459: Necesidad de evaluar la Religiosidad Popular con criterios del Evangelio (458).

460: Tareas o desafíos pastorales: evangelizar a las mayorías. Dinamizar los grupos apostólicos como fermento; revisar espiritualidades.

NOTA: Puede verse el artículo: «Religiosidad Popular» qué editó Esquila Misional 331. Pág. 22-34.

EL COMPROMISO POLITICO DEL SACERDOTE

Este ponderado artículo del P. José Ma. Guerrero S.J., que publicó la revista «Teología y Vida» ofrece al Sacerdote una comprometida clarificación en este asunto, al descubrir cuál es el cometido del Sacerdote y cuál es el del laico: cada uno con sus funciones bien diferentes, complementarias.

El artículo cobra una actualidad mayor al estar ya prontas las Elecciones para Diputados Federales en el mes de Julio, y para Diputados Locales y Presidentes Municipales en el mes de Diciembre.

I.- NEUTRALIDAD POLITICA ES IMPOSIBLE

Ante todo hay que afirmar que la Iglesia y los Sacerdotes en ella- ha hecho, hace y hará política y ni siquiera el silencio es neutral porque significa aprobar o desaprobar algo.

La Iglesia, es cierto, no está llamada a ser experta en política, sino en evangelización. Esta es su misión y su tarea. Anunciar eficazmente la buena Nueva a todos los hombres, es decir, la intervención de Dios en la historia de los hombres, un dios que nos salva gratuitamente en Jesucristo, ligándose irrevocablemente a nuestro destino. «Dios tiene un proyecto para nuestra sociedad. Al servicio de este proyecto está la Iglesia. En él se incluye la lucha contra el pecado, también en sus expresiones ideológicas, políticas y sociales.

Esta misión, como es evidente, no es de orden político, sino religioso (Cf. LG 9, GS 42, etc), como lo fue la de Jesús. El no fue un político, aunque su mensaje tuvo una evidente dimensión política y no precisamente porque presentara un programa, un proyecto o una estrategia políticos, sino porque cuestionó radicalmente el poder que, a partir de El jamás podrá legitimarse, absolutizarse o legitimarse si no está al servicio del bien común. Pero, además cuestionó el poder porque sembró gérmenes «revolucionarios» de igualdad, de justicia, de libertad, de predilección por los más pequeños y desvalidos, de fraternidad... que deberían trastocar toda la sociedad.

Cristo es fundamentalmente un líder religioso que anuncia un mensaje de Justicia y Amor, que incide en la convivencia humana, la transforma y la mejora. Jesús es un ejemplo elocuente de independencia comprometida. No fue neutral ante las injusticias de su pueblo, pero no se abanderizó con ninguna facción partidista. Conservó siempre una libertad inquebrantable para anunciar su mensaje de VERDAD, de JUSTICIA, de RECONCILIACION y de VIDA, y denunciar con obras y palabras el antirreino que le rodaba, encarnado en estructuras que sofocaban al hombre, en idolatrías de poder, prepotencia y orgullo; en hipocresías personales, en marginación de personas, en pecados sociales...

Acoger a Cristo en nuestra vida, optar libre y responsablemente por su camino nos exige una profunda metanoia: una conversión personal y comunitaria, es decir, pasar de las «esclavitudes!, de nuestro Egipto a la «tierra de promisión» de la libertad de adorar a los ídolos del poder, del tener, del orgullo, a hincar nuestra rodilla ante el Dios revelado de Jesucristo: pobre, humilde y servidor.

Debemos, por la fuerza del espíritu, ir liberándonos del pecado y de toda participación en injusticias y opresiones, y de todo aquello que de alguna forma pueda impedirnos recibir y proclamar el amor de Dios que actúa en el mundo.

II.- LA POLITICA LE INTERESA A LA IGLESIA Y POR LO TANTO A LOS SACERDOTES.

Puebla distingue dos conceptos de política y de compromiso político (521):

«Primero la política en el sentido más amplio que mira al bien común, tanto en lo nacional como en lo internacional. Le corresponde precisar los valores

fundamentales de toda comunidad -la concordia interior y la seguridad exterior conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Define también los medios y la ética de la relaciones sociales, En este sentido amplio, la política interesa a la Iglesia y, por tanto, a sus pastores, ministros de la unidad. Es una forma de dar culto al único Dios, de sacralizando y a la vez consagrando al mundo a El. (LG. 34).

Del otro sentido de «política» hablaré después.

A) Ante las injusticias y el atropello de los derechos humanos no se puede ser neutral.

La Iglesia no puede ser fiel al Evangelio en totalidad sin adoptar posturas comprometidas ante hechos de injusticia, de opresión, de atropello a los derechos humanos, de marginalidad, etc. ¿Es que no se resuena hoy como ayer la pregunta de Dios: ¿Dónde está tu hermano?» (Gn. 4,9).

Nosotros somos responsables de nuestros hermanos tanto en nuestras relaciones interpersonales como en nuestra responsabilidad por las estructuras sociales que condicionan las situaciones individuales. ¿Es que el Evangelio es aséptico y le permite a uno vivir como vivía, cuando lo acoge con un corazón abierto? ¿Es que no tiene incidencia en la convivencia humana? No es cristiano el acaparar sino el compartir. Ni es evangélico explotar y marginar, sino servir y solidarizarse. ¿Cómo un hombre que se llama cristiano puede dar rodeos por los caminos de los hombres para no encontrarse con sus hermanos en necesidad y echarles una mano fraterna de alivio y de esperanza? Un hombre que no se ha comprometido con Cristo y su Evangelio, quizás puede preguntarse como el sacerdote y el levita de la parábola del Buen Samaritano (Lc 10, 29ss.): ¿Qué me pasará a mí si me detengo? Un cristiano siempre se pregunta al revés: ¿Qué le pasará a él si yo no me detengo? Nuestra fe en el Señor Jesús, ¿no nos exige, como consecuencia absoluta, la promoción de la justicia, la defensa de la libertad y de los derechos humanos y vivir en fraternidad? Por lo tanto, defender la dignidad del hombre, sus derechos inalienables no puede ser opcional para la Iglesia. La Iglesia tiene que ser cada vez más coherente y comprometida con las opciones evangélicas que el mismo Episcopado Latinoamericano ha pedido a todas las Iglesias de este Continente.

Está en juego la credibilidad de la Iglesia. Juan Pablo II es para todos un ejemplo interpelante. La Iglesia no debe temer jugarse por esta causa.

Y los derechos humanos no son un ente abstracto, sino algo muy concreto como el derecho a la vida en todas sus formas, el derecho a la expresión, al trabajo, a la salud, a la educación, a vivir en la propia patria, etc. La Iglesia tiene que ser muy clara en la defensa de la participación, de la libertad, de la convivencia democrática, rechazando con vigor toda forma de relación humana que signifique opresión, explotación, derramamiento de sangre e irracional violencia.

Hay decisiones y acciones en el terreno político que lesionan valores fundamentales del hombre y que desvirtúan el verdadero sentido de la existencia cristiana, tanto a nivel personal como comunitario. Callar frente a un orden (desorden), ciertamente injusto, sería traicionar el Evangelio y, por lo tanto, fallar en la misma vocación. La Iglesia debe denunciar proféticamente y rechazar en virtud a su amor a Jesucristo todo sistema y partido que no respete el derecho de los débiles, que favorezca y defienda los privilegios de algunos -privilegios- que suelen ser a costa de los derechos de otros, que no admita la libertad -incluida la religiosa como derecho inalienable de la persona que cierre el paso hacia una efectiva participación de todos, que no garantice el desarrollo integral del hombre, promoviendo, en particular, los valores de justicia, de libertad, de solidaridad, e reconciliación, de responsabilidad y de apertura a los espiritual.,..

Tampoco puede aprobar un sistema o proyecto político que no luche contra la opresión, contra la intolerancia y el totalitarismo, encarnado en personas, estructuras e instituciones que quieren monopolizar la conducción el país sin escuchar a los conciudadano de ese mismo país.

Desgraciadamente, con frecuencia, no hemos edificado sobre el amor y las necesidades de los mas desvalidos de la tierra, sino sobre los intereses de los más capaces y prepotentes del mundo. No hemos levantado una sociedad sobre los valores de comunión y participación, sino sobre la lucha de clases y la ley de la selva de los económicamente más poderosos. Hemos querido construir un mundo mejor, pero no cimentado sobre la dignidad de la persona y el valor de la vida que se logra en el respeto por la vida de los otros y en el servicio al bien común -aprendiendo a sacrificar tendencias de rapiña y de muerte que anidan en todos-, sino sobre una competencia desaforada y fratricida. ¿Cómo es posible, por ejemplo, que gastemos 500

billones de dólares anuales en armamentismo mientras diariamente agonizan de hambre 40 000 niños? ¿No tendremos que buscar tenazmente hacer realidad el anuncio de Isaías, convirtiendo nuestras espadas en arados? (Cfr. Is. 2,4). A través del mundo el equilibrio precario del miedo hace imposible la justicia y el amor.

En un mundo al que la injusticia desune y divide y que se nos va convirtiendo en una especie de jaula, cada vez más pequeña, de bestezuelas que luchan por apropiarse lo mejor que pueden todo el pequeño botín, ¿puede la Iglesia, continuadora de la misión liberadora de Jesucristo -y, por tanto, servidora de todas las esperanzas de los hombres-, callarse, adoptar una actitud cómplice y no sentir la responsabilidad de anunciar el Evangelio de la Justicia, Libertad y Reconciliación y no oír el clamor «claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante» (Puebla 89), de un «pueblo que sufre y demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos» (Puebla 87) y que pide « a sus pastores una liberación que no les llega e ninguna otra parte»? (Puebla 88).

«Juan XXII y el Papa Pablo VI han insistido con frecuencia sobre estos valores fundamentales: justicia, paz, libertad y verdad. Las intervenciones callejeras, radio, prensa, televisión han sustituido al pregonero de otro tiempo. Los regímenes autoritarios les atribuyen otro significado y plantean a la Iglesia y a los sacerdotes que se encuentran cada vez más en las avanzadas de los problemas delicados.

b) Nuestra opción de sacerdotes es profunda y definitivamente religiosa.

Es necesario que junto con empeñarnos a fondo en la defensa de la justicia y de los derechos humanos, nos esforcemos por dejar absolutamente claro el carácter evangélico de nuestro compromiso. Nuestra opción es profunda y definitivamente religiosa: lo hacemos por un IMPERIALISMO EVANGELICO, es decir, por amor a los hermanos, a quienes tenemos que amar como El nos amó (Cfr. Jn 13, 35; Puebla, 1141,1142).

La Iglesia no busca votos ni el aplauso fácil. Busca sencillamente que todos los hombres y todo el hombre sea definitivamente liberado y, muy en especial, que los más arrinconados y empobrecidos de todos los hombres vivan con la dignidad soberana de ser hijos de Dios, sin que nadie los escarnezca, los margine o los explote. La defensa de «estos pequeños del Evangelio» les traerá a la Iglesia, en no pocos casos, persecuciones y vejaciones de diversa índole. «Los mismos pobres han sido las primeras víctimas de dichas vejaciones» (Puebla 1138). La Iglesia debe estar dispuesta a asumir esta cruz. Es el precio de su compromiso con los desvalidos y empobrecidos de la tierra y el signo de su fidelidad al Cristo doliente, encarnado en tantos rostros de hermanos.

III.- LA IGLESIA Y LA POLITICA PARTIDISTA

Puebla advierte otro sentido de política:

«La realización concreta de esta tarea política fundamental se hace a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías. En este sentido se puede hablar de política de partido. Las ideologías elaboradas por esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina cristiana, pueden llegar a diferentes conclusiones. Por eso, ningún otro partido político, por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia, puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca valor absoluto para todos» (Juan Pablo II. Discurso Inaugural I, 4 AAs LXXXI, p. 190).

a) No se puede absolutizar una acción política y menos identificarla con el Evangelio.

Ni la Iglesia ni el Evangelio nos ofrecen un proyecto político, social o económico., Nos ofrecen valores» (Justicia, respeto, solidaridad, libertad, igualdad, apertura a lo trascendente, amor), que Cristo nos conquistó. Y nos impulsa a encarnarlos en la vida personal y social. Ningún programa político deriva de la fe en el Señor y, por lo tanto, no puede imponerse en nombre del Evangelio. El Evangelio no es ningún recetario, sino una vida, un Espíritu que ningún programa político puede agotar. Por lo tanto, no es cristiano absolutizar una opción y menos identificarla con la liberación integral y plena del hombre que sólo Jesucristo puede proponer y actuar. La Iglesia no permite que se identifique su mensaje con una opción política determinada, menos aún partidista. No sirve ni para legitimar el poder ni para legitimar la revolución. Sabe que hay quienes la quieren utilizar, es un riesgo inherente a toda encarnación. Pero sabe que la ausencia y el silencio implican un peligro semejante al de la palabra y la presencia...

Los que tienen que determinar el programa o los proyectos políticos son los técnicos (los politólogos,

economistas). Ellos tendrán que elaborar el programa que más conduzca al bien común de todo el país y no de un grupo privilegiado, en una coyuntura histórica determinada, y las garantías con las que se cuenta para poder realizarlo sin presiones partidistas y sin reducciones inhumanas.

La ortodoxia, pues, de la fe, no exige a todos los cristianos una única ortopraxis política. Ningún proyecto político agota el Evangelio; por lo tanto, es legítimo y razonable el pluralismo entre los cristianos.

Pero esto no quiere decir, en ningún caso, que la fe no intervenga en las acciones políticas de los creyentes: por el contrario, su influencia al hacerla, es decisiva.

Con razón decían los obispos franceses que «ningún cristiano tiene derecho, a no ser que traicione su fe, a sostener opciones que acepten, crean, y consolidan lo que la revelación, al igual que la conciencia, reprueban» (Documento del Episcopado Francés, 28, 10.72).

b) No debemos ser capellanes de ninguna ideología política.

Por otro lado, la Iglesia no se ha cansado de repetir que no debemos clericalizar la acción política, que es el campo de los laicos (Cfr. Gs 43, Puebla 524).

La regla general para los sacerdotes frente a la política partidista es la de la abstención, por las razones que señalaré más adelante.

El sacerdote debe mantener su libertad profética para criticar los abusos del poder, las desviaciones partidistas, etc.. Esto no podría hacerlo si se hiciera garante de un orden establecido. ¿Cómo compaginar la disciplina del partido con la fidelidad de la propia conciencia, que debe ser siempre libre de toa atadura? ¿Cómo criticar permanentemente su misma opción partidista? La necesidad táctica de defenderla, ¿no puede conducir insensiblemente a «absolutizarla»?

Esta libertad nos permitirá recordarles a unos y a oros que los intereses del país no se confunden con los del partido. Nos convertirá, en medio de los conflictos, en factores de reconciliación en la verdad y la justicia.

Hay también otra razón de peso para defender la abstención de los religiosos y sacerdotes, como regla general, a nivel de política partidista y no precisamente porque juzguemos sucia toa política y toda acción partidista, sino en razón de su propio carisma que, en realidad, va más allá de un objetivo social, sea cual sea; «Sois sacerdotes y religiosos, no sois dirigentes sociales, líderes políticos, o funcionarios de un poder temporal» (Discurso al clero en Roma). No nos hagamos la ilusión, decía el Papa, de servir al Evangelio si tratamos de 'diluir' nuestro carisma a través de un interés exagerado hacia el amplio campo de los problemas temporales.

Por otra parte, las funciones de liderazgo social o político, son con frecuencia fuente de división: «No olvidéis que el papel de líder temporal puede fácilmente ser fuente de divisiones, siendo así que el sacerdote debe ser signo y elemento de unidad y de fraternidad» (AA 4).

En efecto, en este estado de inmadurez política que solemos vivir, el estar CON unos, ¿no significaría estar CONTRA los otros?. Si es sacerdote y -más aún si es párroco-, por ser testigo y promotor de unidad de la comunidad cristiana, que no suele ser homogénea, ¿no interpretarían muchos su partidismo como instrumentalización de su fe y ministerio?

Claro que la unidad que buscamos no puede ser una ficción que enmascare los conflictos reales bajo un irenismo fraudulento, ni mucho menos un «anestésico» que adormezca la comunidad en la irresponsabilidad y aún en la complicidad. La unidad que defendemos no está reñida con el hecho de que el sacerdote y también el religioso- continúe siendo un signo de contradicción por su compromiso evangélico. Cristo lo fue. No debe buscar una paz y unidad que encubran la injusticia y opresión, porque no sería ésta la paz que Cristo nos da (Cfr Jn 14, 27).

c) Personas comprometidas, pero libres

En estos tiempos se ha confirmado que han tenido una palabra más definitiva y más influyente, aquellas personas comprometidas, pero libres, que no achicaron el mensaje a una bandería. No se tata de ser «neutrales» -ante las injusticias no podemos serlo- sino profundamente libres de discernir y pronunciar la palabra del Señor. Tiene algo de sofisma afirmar que está más comprometido quien milita en una facción y, que sólo se puede acompañar un proceso desde la punta de lanza. Aunque resulta difícil, en un país dividido y politizado, ser comprometidos y a la vez independientes, es eso lo que claramente nos pide la Iglesia.

Difícilmente soportarán quienes tienen posiciones intransigentes, que no seamos incondicionales y nos querrán atrapar, o nos acusarán de políticos por decir la verdad, o nos acusarán de tibios por no comulgar con todo cuanto ellos dicen. El ejemplo de Jesús será para nosotros una guía. Jesús será para nosotros un

modelo claro y evidente de independencia comprometida. Es importante aclarar que esta independencia debe darse tanto frente a los extremos como frente a quienes están en el centro del espectro político. Es posible que todos pretendan monopolizarnos.

La inmensa mayoría de nuestro pueblo pide eso de sus sacerdotes. Nos quiere justos, realmente comprometidos, pero no partidista. Hemos de comprender que personas comprometidas y honradas con el Evangelio, pero no teñidas ni unitemáticas en sus preocupaciones, son una reserva de oxígeno en una sociedad que puede hacerse irrespirable.

IV. EL CASO EXCEPCIONAL DE SUPLENCIA

Dije más arriba que la «abstención» por las razones fundamentales mencionadas, debe ser regla general a este nivel de acción política. Pero ni el Papa excluye ciertamente el caso de suplencia. A la que se refiere la Sagrada Congregación de Religiosos en el Documento: «Religiosos y promoción humana» (p. 31).

Ya en el Sínodo de los Obispos se había pronunciado sobre este asunto en Documento sobre el Sacerdocio Ministerial:

«El asumir función directiva (leadership) o 'militar' activamente en un partido político es algo que debe excluir cualquier presbítero a no ser que, en circunstancias concretas y excepcionales, lo exija realmente el bien de la comunidad, obteniendo el consentimiento del Obispo, consultando el Consejo Presbiterial -y si el caso lo requiere- también la Conferencia Episcopal» (IIa, parte, 2).

Esto no significa que el presbítero como cualquier ciudadano no conserve, naturalmente, el derecho de tener sus opiniones políticas. Significa, en cambio, que no puede presentarlas en forma tal que induzca a los cristianos a pensar que son la única opción legítima.

Con todo el Documento de los obispos en el Sínodo de 1971, y el mismo Juan Pablo II reconocen que pueden darse circunstancias concretas y excepcionales que pueden legitimar el principio de suplencia a este nivel de acción política. En este caso., ¿cuáles serían los criterios?

1) Las personas que fueran a comprometerse en acciones de este tipo tendrían que ser hombres o mujeres de gran hondura religiosa (la nostalgia de la acción política, en sentido estricto, es perniciosa cuando nace de una pérdida de significación de la vocación religiosa o sacerdotal), con gran experiencia humana y equilibrio crítico, con suficiente conocimiento de la realidad y los mecanismos que la generarán y con un fuerte sentido de disponibilidad y misión.

2) Al optar por un compromiso político habrá que hacerlo, como es evidente, desde una motivación genuinamente evangélica y desde una perspectiva, por tanto, que no ponga en cuestión, achate o haga desaparecer su opción primera y fundamental y su identidad sacerdotal. No es la política, como algo totalizante, la que juzga todo. Incluida nuestra opción fundamental por Cristo y hasta la misma fe, Es exactamente al revés: es la fe la que ilumina todo, es la misma vocación de Jesucristo la que, sin identificarse con ninguna área, ningún sector humano, los asume todos, los enaltece todos, los critica, purifica y los lleva a las cuotas más altas que pueden alcanzar como realidades humanas.

3) El sacerdote no renuncia a su ciudadanía y tiene el derecho y el deber de colaborar en la construcción de un mundo mejor, y ha de influir en el proyecto histórico del país. Pero este derecho, por el hecho de ser ministro de la Iglesia, queda cualificado por ciertos compromisos que adquiere hacia la Iglesia. Su opción personal tiene que hacerla dentro de la OPCION FUNDAMENTAL Y DECISIVA que ha hecho EN la Iglesia:

a) No puede emprender ninguna acción política sino desde un imperialismo evangélico, con medios razonables, encontrados en un serio discernimiento, apoyado por sus hermanos en el sacerdocio.

b) Si la acción política desfigura, pone en cuestión, de alguna manera, el apostolado de la Iglesia, el sacerdote está obligado a someter su compromiso político al discernimiento de su comunidad con sus Obispos.

c) Luego habrá que atenerse a lo que la Iglesia ha prescrito para sus sacerdotes y que vimos más arriba, al citar al Sínodo de los Obispos de 1971.

V. ALENTAR Y APOYAR LA ACCION POLITICA DE LOS LAICOS

Nosotros no debemos sacralizar con nuestra presencia grupos de opiniones políticas diferentes. «No debemos se capellanes de ninguna ideología. Y lo mismo se diga ante el Gobierno». Debemos conservar una profunda libertad crítica frente a partidos y bandos, por justificados que parezcan, lo cual no significa desvalorizar los grupos políticos. Al revés, el mejor servicio que podemos hacerles es situarnos frente a ellos como sacerdotes, es decir, en actitud de crítica

constructiva y de libertad profética para denunciar desde la fe cualquier desviación que podría dar al traste con el mismo partido.

La Iglesia ha repetido con frecuencia que la acción política es el campo de los laicos (Cfr. GS 43, Puebla 524). Y que sólo podemos actuar en este campo estrictamente político en caso de suplencia; tengo, sin embargo, la impresión que las barreras de la suplencia se pasan, a veces, con alguna facilidad, racionalizando, eso sí, el salto.

Es legítimo, a mi manera de ver, que en tiempos de emergencia empuñe el timón político un sacerdote religioso que, por su honradez indiscutible, su amor probado a la patria, pueda enrumbar la frágil navecilla el país hacia el BIEN COMUN de todos. Pero, a veces, los tiempos de emergencia se alargan indebidamente y la tentación de «clericalizar» la política nos aguijonea y nos seduce de mil maneras y, lo que es peor, esta vocación pasa a ocupar el primer plano en nuestra vida sacerdotal.

En el escenario de los pueblos no estamos solos. Otros muchos personajes actúan sobre las tablas;: partidos políticos, sindicatos, organizaciones populares. Ellos deben buscar sus propios líderes. A nosotros nos toca apoyarlos y orientarlos con una buena formación cristiana que les ayude a vivir la política como una vocación-misión y no como una promoción a costa de otros competidores del poder (un poder que no es para servir sino para medrar) y peor todavía a costa del mismo pueblo. Con razón han dicho nuestros Obispos en su reciente documento: «Evangelio, ética y política»:

«En el campo del quehacer político, nuestra acción consiste en iluminar y formar la conciencia de los valores del Evangelio y su visión del hombre». «A nosotros nos corresponde la tarea ineludible de ayudar a los fieles a transitar por esos caminos sociales y políticos en dirección de Dios, para lo cual es indispensable que los iluminemos con la luz del Evangelio que nos ha sido confiado».

«La Iglesia es una, pero su unidad no es homogénea, indiferencia. Hay en ella el clero -la Jerarquía y el laicado, cada uno con sus funciones diferentes aunque complementarias.

En materia de quehacer político, los laicos les corresponde como parte integrante de su ser cristiano, de acuerdo a las múltiples y variadas vocaciones particulares, la acción política en su aplicación concreta. Es propio del clero, en cambio, el acompañar esa acción con la luz del Evangelio, el recordar los valores en juego, la dimensión ética de las decisiones políticas; el explicitar los signos de los tiempos y las exigencias concretas del reinado de Dios ampliando así el horizonte político por sobre los intereses inmediatos y particulares. Como lo recuerda muy bien Puebla: La política partidista es el campo propio de los laicos, mientras que los pastores, puesto que deben preocuparse de la unidad, se despojarán de toda ideología político-partidista que queda condicionar sus criterios y actitudes. Tendrán así libertad para evangelizar los político, como Cristo. Desde un Evangelio sin partidismos ni ideologizaciones» (Puebla 524, 526, 527).

Es lamentable que no se descubra a la legua qué laico fue formado en cristiano y quién no. Un líder político que actúa desde el Evangelio no manipula al otro, no lo destruye para medrar él, ni compite deslealmente con mentiras y enjuagues turbios, ni acapara para su acomodo, sino que comparte; no busca, sobre todo y por encima de todo su interés y el de su propio partido sino el progreso del país y de todos los hombres, especialmente de los más empobrecidos. Es un hombre que ama, busca y construye la verdad y la justicia. En el fondo, es un hombre con un nuevo modo de ser y de actuar, de servir y comprometerse en y para los demás. Es una persona que trata de explicar su fe en su actuar político. A nosotros nos toca respetar su autonomía y apoyar su fe, colaborando a su formación y alentando las opciones hechas en sincronía con el proyecto de Dios sobre la historia. Al mismo tiempo no debemos callar sus desviaciones sino criticarlas constructivamente.

VI. ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES

No quisiera terminar esta reflexión sin hacer algunas observaciones finales:

1ª) Me parece que los semanarios deberían esforzarse por formar lo mejor posible a sus miembros sacerdotes en un campo tan importante como el sociopolítico. No puede permitirse que lo social y lo político sean algo tabú y se tenga que hablar de él "a sotto voce" o a escondidas. No divide a los sacerdotes lo político sino el no hablar de ellos con altura, con respeto y con caridad. ¿No sería una profecía viva en acción que desde diversas opiniones políticas pudiéramos hablar en nuestras comunidades y dialogar fraternalmente?

Es necesario que no cubramos con silencios forzados temas que deben ser tratados con respeto, sencillez, altura y caridad. ¿No estaríamos ignorando una realidad que a todos debería preocuparnos por

tratarse de un proyecto histórico del país que debe mercar nuestro compromiso apostólico? ¿Cómo colaborar en la construcción de un mundo más justo, más libre y más solidario si desconocemos el acontecer nacional y los mecanismos que lo generan? ¿Cómo colaborar en la construcción de un mundo más justo, más libre y más solidarios si desconocemos el acontecer nacional y los mecanismos que lo generan? ¿Cómo no vamos a poder hablar como hermanos sobre temas que apasionan y dividen al país? ¿Cuál sería entonces nuestro rol profético?

- Hay que afirmar, al mismo tiempo, y en el mismo tono de voz que «lo social y lo político no han de convertirse en el tema único, exclusivo y excluyente de nuestra conversación. Esto revelaría una hiperpolitización que podría producir daños irreparables en nuestra vocación, en la vida comunitaria y apostólica, no todo es político.

Dicen nuestros Obispos en su Documento: Evangelio, ética y política:

«Hemos conocido una forma particular de esta absolutización de la política, la que cree que todo es político y por tanto debe pasar por el partido. Así, el partido, de medio se vuelve fin. Por este camino se llega a menospreciar y a desconocer el valor propio de la vida privada, del trabajo productivo, de la creación artística, del juego, de la oración y de la fe; de destruye la finalidad propia de las diversas esferas de la vida. El político que cae en la hiperpolitización se aliena: genera una manera de vivir que termina matando al mismo espíritu. Esa forma de idolatría de la política sigue latente, favorecida por la falta de discusión serena de estos años, pronta a manifestarse de nuevo con su carga de sectarismo y dogmatismo.

Puebla nos explica que si bien la política, porque tiene como fin el bien común de la sociedad, posee un aspecto englobante, ella no agota la gama de las relaciones sociales» (Puebla 513).

- Tampoco hemos de reducir la vida humana y sus conflictos a lo socio-político, por importante que esa dimensión sea. Hay aspectos afectivos, religiosos, personales y otros que preocupan profundamente a todos los hombres, también a los pobres, y aunque son indispensables para el desarrollo de una vida humana y para su felicidad,. Como ministros del Señor tenemos obligación de decir una palabra para estos aspectos de la existencia».

Insisto que es necesaria una buena formación en este tema tan complejo como urgente. Para eso es indispensable una información lo más seria, objetiva, imparcial y abundante posible. Hay personas que sólo escuchan a los que hablan en su misma onda. Jamás avanzarán un paso por su intransigencia y terminarán escuchando sus propios gritos porque una persona que es incapaz de escuchar nunca hablará en plenitud. Y en este campo es especialmente peligroso buscar sólo aquellos contactos o aquellas lecturas que reafirman nuestras posiciones, a menudo afectivas, sin soportar que alguien nos cuestione constructivamente. Nadie monopoliza la verdad,. Hay que buscarla con humildad, con paciencia y coraje.

2ª) Un punto parece muy claro a propósito del compromiso socio-político y es que los sacerdotes y religiosos deben optar por los pobres, los marginados de siempre, los que sufren y son despreciados, es decir, todos aquellos vulnerables y desvalidos que necesitan de la justicia de Dios porque no pueden defenderse por sí mismos frente a los poderosos. Estos «pequeños» no tienen mucho peligro de sucumbir a la tentación de considerar el Reino ya presente -levadura de nuestra historia- como algo debido a sus méritos.

Optar por los pobres no es identificar a Cristo con una sola clase social. El evangelio es para todos (opción significa predilección por los que sufren, los golpeados, los que no pueden más, los empobrecidos, pero no exclusión). Y esta predilección se funda en que son víctimas de una situación objetiva, gravemente injusta que Dios-justo y Padre no puede querer ni aprobar». Pretendemos hacer lo que hizo Cristo, el Señor, y porque El lo hizo (Puebla 1130, 1141, 1142, 1145).

Para los cristianos, asumir la causa de los pobres es asumir la causa misma de Cristo. Hacer esta opción supone la difícil tarea de desasirnos de nosotros mismos y de nuestros intereses individuales y de grupos para ponernos a buscar ante todo el bien común que pasa necesariamente por la preocupación preferencial hacia aquellos que viven en condiciones más precarias y difíciles. Esta opción deben hacerla todos, también los más pobres.

Recordamos que, para nosotros, optar por los pobres no es sólo defenderlos o asistirnos. Es organizar la sociedad de tal manera que no hará más pobres en el sentido limitante y denigrante de la palabra y dignificante que entendemos la palabra cuando hablamos de pobreza evangélica.

Optar por los pobres no quiere decir por quienes dicen representarlos. Tampoco es hablar de ellos (no es suficiente una identificación afectiva en sus diversas dimensiones para definir nuestra solidaridad efectiva con ellos) sino estar de su parte en sus justas causas

por alcanzar la condición y dignidad que Cristo nos alcanzó a todos como hijos suyos. Optar por los pobres, solidarizarse con ellos, vivir su inseguridad y provisionalidad, acompañarlos en su proceso de liberación... Esta solidaridad con ellos significa no una uniformidad de servicio sino una orientación de compromiso. A mayor coherencia en nuestra vida, mayor credibilidad ante ellos. Por eso hemos de revisar nuestro talante de vida, el enfoque pastoral de nuestros diversos compromisos apostólicos, evitando hacernos cómplices de todo lo que se resiste a los esfuerzos por desarraigar los males sociales y abordar, con un corazón cargado de esperanza y lleno de valentía y coraje, todo lo que es exigido por el Evangelio de la Justicia y el Amor.

1985 AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

DESARROLLO, PARTICIPACION Y PAZ

¿Jóvenes, Cristo los ama!
«Cristo los exhorta a orar
y a ofrecer sus personas,
si el Dueño de la mies
quisiera enviarlos como
obreros a su Mies (Cfr. Mt. 9,38).
Pónganse en primera fila
entre aquellos que están prontos
a dejar la propia tierra
para una misión sin fronteras.
A través de sus personas
Cristo quiere llegar a la
humanidad entera.
¿Quedarán ustedes indiferentes
escuchando el grito que
sube a la humanidad?
MENSAJE DEL PAPA EN LA
JORDANA MUNDIAL DE LA JUVENTUD